



1
2ej
Universidad Nacional Autónoma de México

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"**

**" LA MILITARIZACION EN LA FRONTERA
MEXICO-ESTADOS UNIDOS "**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A
ALFREDO AGUILAR ALCANTARA



ACATLAN EDO. DE MEXICO

MAYO DE 1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA MILITARIZACION EN LA FRONTERA

MEXICO-ESTADOS UNIDOS

INTRODUCCION**CAPITULO I****CONSIDERACIONES CONCEPTUALES**

1.1 LA FRONTERA.	1
1.2 LA MILITARIZACION.	7
1.3 DEFINICION DE LA RELACION BILATERAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS.	11
1.4 CARACTERISTICAS DE LA RELACION BILATERAL.	11

CAPITULO II**LA MILITARIZACION DE LA FRONTERA DESDE LA EPOCA COLONIAL
HASTA LA INDEPENDENCIA DE MEXICO**

2.1 LOS PRESIDIOS COMO PARTE DE LA MILITARIZACION DE LA FRONTERA EN LA EPOCA COLONIAL.	22
2.2 LAS MANIOBRAS MILITARES EN LA FRONTERA DURANTE EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA.	29
2.3 LOS INTENTOS DE MILITARIZAR Y COLONIZAR LA FRONTERA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA INDEPENDENCIA.	32
2.4 EL MOVIMIENTO SEPARATISTA TEXANO Y LA MILITARIZACION DE LA FRONTERA.	46

CAPITULO III**LA PERDIDA DE TERRITORIO ANTE ESTADOS UNIDOS Y LA
MILITARIZACION DE LA FRONTERA DURANTE DICHO PERIODO**

3.1 LA ANEXION DE TEXAS A ESTADOS UNIDOS.	52
3.2 LA PERDIDA DE TERRITORIO EN LA GUERRA DE 1847-1848.	56
3.3 EL TRATADO DE LA MESILLA Y LA FIJACION DE LA FRONTERA.	61

CAPITULO IV

EL PAPEL DE LA FRONTERA DURANTE LA LUCHA ENTRE LA REPUBLICA Y EL IMPERIO.

4.1 NUEVAS INCURSIONES FRONTERIZAS.	69
4.2 LA GUERRA CIVIL EN ESTADOS UNIDOS.	73
4.3 LA NEGATIVA ESTADOUNIDENSE A RECONOCER AL GOBIERNO DE MAXIMILIANO.	83
4.4 LA CUESTION DE EL CHAMIZAL.	89

CAPITULO V

LA MILITARIZACION DE LA FRONTERA DURANTE EL GOBIERNO DE PORFIRIO DIAZ

5.1 LOS PROBLEMAS FRONTERIZOS Y LA "PERSECUCION EN CALIENTE".	92
5.2 EL PORFIRISMO Y EL CRUCE RECIPROCO DE TROPAS.	98
5.3 ACEPTACION PERMANENTE DE LA FRONTERA, LA MONUMENTACION.	105
5.4 LA OPOSICION AL REGIMEN DE DIAZ.	107
5.5 INICIO DEL MOVIMIENTO ARMADO.	112

CAPITULO VI

LAS CAMPAÑAS MILITARES EN LA FRONTERA DURANTE LA REVOLUCION MEXICANA.

6.1 MANIOBRAS MILITARES EN LA FRONTERA, DURANTE EL MOVIMIENTO DE REVOLUCION.	119
6.2 LA INCURSION DE VILLA EN COLUMBUS.	124
6.3 LA EXPEDICION PUNITIVA DEL GENERAL PERSHING.	125
6.4 INCIDENTES FRONTERIZOS.	131
6.5 EL MOVIMIENTO DE AGUA PRIETA.	139

CAPITULO VII**LA MILITARIZACION DE LA FRONTERA DE LA EPOCA
POBREVOLUCIONARIA A 1992.**

7.1 LAS GUERRAS MUNDIALES.	142
7.1.1 LA 1ª GUERRA MUNDIAL.	142
7.1.2 LA 2ª GUERRA MUNDIAL.	145
7.2 OPERACIONES DE INTERCEPTACION.	148
7.3 LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS.	154
7.3.1 FUERZA DE TAREA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO DEL SUR DE FLORIDA.	155
7.3.2 SISTEMA NACIONAL DE INTERDICCION DE NARCOTICOS EN LA FRONTERA.	156
7.3.3 OPERACIONES EN LA FRONTERA.	160
7.3.4 FUERZA DE TAREA CONJUNTA.	163
7.3.5 OPERACION DETENGANLO.	164
CONCLUSIONES	165
BIBLIOGRAFIA	173

INTRODUCCION

Al hablar de la frontera entre México y Estados Unidos nos enfrentamos a un fenómeno particularmente especial. La región fronteriza entre ambos países representa el borde entre dos actitudes, en vecindad y amistad con el vecino, donde se vive al lado de esa línea inventada que conocemos como límite.

La frontera es donde se reafirma nuestra condición de mexicanos, por la cercanía del extraño, del extranjero, de lo no mexicano. Esta zona, quizá no sea la que pelagra por la contaminación de ideas que no son nuestras, sino al contrario

es el lugar donde se confirma la cultura mexicana, es decir, donde se fortalece nuestra identidad nacional.

En la zona fronteriza nos encontramos con dos economías, dos culturas, dos sociedades que por circunstancias geográficas intensifican su convivencia, donde la vecindad con el país más poderoso en el panorama mundial, es elemento que permea la vida de sus habitantes, no como un problema, sino como un fenómeno económico, político y social. En este contexto, la frontera es un escenario privilegiado donde los esfuerzos diplomáticos se materializan, pero también donde las presiones y tensiones entre ambos países se sienten con mayor intensidad.

Bajo este marco, resulta interesante la premisa que constantemente aparece en los periódicos, al menos desde 1988, donde se hace alusión a que Estados Unidos está militarizando su frontera con México. Por esta razón, creemos necesario el desarrollo de un estudio que nos permita conocer los aspectos fundamentales que se han considerado como parte de la militarización de dicha región, a fin de determinar si existe o no una militarización de la misma.

Por tal motivo, entre los objetivos del presente trabajo,

se encuentra el definir la intervención de las fuerzas armadas de los Estados Unidos (guardia nacional, ejército, marina y fuerza aérea) en colaboración con la Patrulla Fronteriza (Border Patrol) y del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) en la frontera con México. Al respecto, se señalará el tipo de tareas que realizan estos elementos en la frontera común, determinando el efecto para las comunidades fronterizas y la respuesta de la Cancillería mexicana por el uso de la fuerzas armadas en la frontera por parte de Estados Unidos.

Asimismo, el presente trabajo pretende dar las herramientas básicas para este estudio. Aunque es importante señalar que nuestro propósito no es agotar el problema en su totalidad, sino presentar los elementos necesarios que nos permitan formarnos un juicio objetivo sobre este problema en particular. Al respecto nuestra hipótesis principal es que aunque en ciertos períodos ha existido una militarización de la región, en este momento no hay una militarización de la zona fronteriza entre México y Estados Unidos.

Por tal motivo, nuestro análisis será esencialmente histórico. La razón para manejarlo de esta forma, es con el objetivo de facilitar la identificación de los diferentes grados de militarización que han existido en la frontera entre

México y Estados Unidos. Los cuales, como veremos a través del desarrollo del trabajo, han surgido cuando alguno de los dos países ha percibido alguna amenaza a su seguridad nacional y como resultado de situaciones específicas, en momentos históricos determinados, en base al interés nacional de cada uno de ellos.

Con el fin de tener una mejor visión del presente estudio, hemos dividido la investigación en siete capítulos o apartados. El primero de ellos, hecho para proporcionar los elementos conceptuales que nos permitan el mejor análisis del trabajo destacan las definiciones de frontera y militarización, así como de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

En el segundo capítulo, examinamos en primer lugar, los intentos de España por militarizar la frontera durante la época colonial. Posteriormente, la lucha de los gobiernos mexicanos por controlar su frontera norte y las características que tuvo la militarización de la misma en este período, así como los problemas que enfrentó México con el movimiento independentista texano.

En el tercer capítulo, estudiaremos las consecuencias de

la secesión de Texas, la guerra con Estados Unidos y los resultados para nuestro país. Por otro lado, examinaremos las implicaciones del Tratado de La Mesilla. En el cuarto capítulo evaluaremos la relación entre los gobiernos de Benito Juárez y de Maximiliano con los estadounidenses. Destacando, por un lado, la importancia de la frontera durante la Guerra de Secesión en Estados Unidos; y por otro, durante la invasión francesa a México y el caso de El Chamizal.

Un aspecto sobresaliente que estudiaremos en el capítulo siguiente, es el de los esfuerzos conjuntos entre el gobierno de Porfirio Díaz y los de Estados Unidos, por pacificar la región fronteriza común. Así como el apoyo estadounidense para desestabilizar su gobierno a principios del siglo XX. Resulta muy importante para nuestro estudio el capítulo sexto, porque en él analizaremos lo que a nuestro juicio es el fin de la militarización de la frontera. Uno de los aspectos relevantes que consideraremos en este apartado, lo constituye la incursión de Francisco Villa a Estados Unidos y la respuesta de éstos a través de las expediciones punitivas hacia nuestro país.

En el último capítulo examinaremos los hechos más sobresalientes de los esfuerzos y actividades anti-droga que

se han desarrollado en la frontera México-Estados Unidos y que de alguna manera se han relacionado con la supuesta militarización de la frontera común. Con este propósito emplearemos un enfoque cronológico para efectuar el análisis de las acciones implementadas en la región.

Una vez planteada nuestra teoría y análisis en el trabajo, concluiremos con una serie de reflexiones en las cuales, con más fundamentos, evaluaremos la militarización de la frontera México Estados Unidos

CAPITULO I

CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

1.1 La Frontera.

Desde el punto de vista etimológico la palabra frontera proviene de la palabra *frons*, nombre con el que se designaba a "la frente de la *Civitas Máxima* de los romanos, la cual avanzaba como la visera al casco... anunciando el movimiento del *imperium mundi*".¹ Es decir, ésta definía el sitio o lugar hasta donde llegaba el territorio y dominio de las leyes del imperio llegando a constituirse en lo que llamaríamos una línea de demarcación ya que de esta manera se hacía la distinción entre las tierras conquistadas "civilizadas" y las salvajes.

Podemos hablar de fronteras naturales y artificiales, las

¹ Nweihed, Kaldone G., "Frontera y Límite en su marco mundial", Baruta, Venezuela, Universidad Simón Bolívar, 1990, p. 18.

primeras se constituyen por accidentes geográficos, tales como montañas y ríos, las segundas son aquellas determinadas por líneas geodésicas proyectadas: meridianos y paralelos, mientras que las que se encuentran ajustadas a objetivos militares se denominan fronteras estratégicas.

De acuerdo al tratadista de Derecho Internacional César Sepúlveda, el concepto de frontera desde un punto de vista jurídico se define "como la línea de delimitación de territorios sometidos a autoridades políticas diferentes, o bien, como el límite de la zona en la cual el Estado puede ejercer su propio derecho soberano".² Por su parte, Max Sorensen en su Manual de Derecho Internacional Público, nos señala que las fronteras del Estado, establecidas por la delimitación del espacio terrestre, se denominan fronteras políticas. Por otro lado, en el Manual de Derecho Internacional para Oficiales de la Armada de México³ encontramos que la idea inmediata de lo que es una frontera es el de una línea que divide a los países, pero no tan sólo eso, ya que el término alude además a la zona aledaña, en la cual

² Sepúlveda, César, Derecho Internacional, México, Editorial Porrúa, 1983, p. 224

³ Sepúlveda, Cesar (Coord.), Manual de Derecho Internacional para Oficiales de la Armada de México, México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Marina, Archivo Histórico Diplomático N° 2, 1981, p. 92

encontramos generalmente una situación diferente a la del resto del país.

Al hacer un análisis comparativo de los puntos de convergencia en estas definiciones, podemos inferir que la frontera, o la delimitación territorial entre jurisdicciones políticas diferentes, tiene implicaciones no tan sólo de índole política, sino también económicas y geográfico-espaciales. De tal forma que desde el punto de vista de la geografía física, así como de la geografía humana representa un corte arbitrario, puesto que no respeta necesariamente los elementos o formas geográficas naturales, ni la distribución histórica de las lenguas, tradiciones culturales, por citar sólo algunas.

La frontera entre México y Estados Unidos ofrece una oportunidad única para observar este tipo de fenómenos en especial, ya que en ella la influencia mutua, derivada de la vecindad con el país más poderoso del mundo, se ve reflejada en las relaciones económicas, políticas y sociales que debido a su cercanía intensifican su convivencia.

Por decirlo así, la frontera representa la línea donde se encuentran dos pueblos con diferente desarrollo económico, el

choque de sus culturas, de los sistemas jurídicos, así como de ambas sociedades que en resumen, señalan la confluencia de dos soberanías y dos nacionalidades, factor que la hace ser uno de los puntos más sensibles de la relación entre ambos países y por tanto el lugar donde las presiones y tensiones entre ambos Estados se siente con mayor intensidad, no en balde se señala que "... el grado de libertad dentro de un Estado será siempre inversamente proporcional al grado de presión que pesa sobre sus fronteras..."⁴

Dentro del aspecto económico, las fronteras definen áreas o espacios estructurados por entidades sujetas a centros de toma de decisiones distintos, los cuales se constituyen en una barrera aduanal, monetaria y de movimiento de factores, señalando por tanto, una "discontinuidad" del proceso de producción y circulación de las mercancías, dando origen a lo que conocemos como comercio internacional, señala en sí, el límite del campo de aplicación de políticas o planes de ambos Estados.

Por otro lado, en el ámbito geográfico-espacial, una

⁴ Seeley, John, The Expansion of England, 1983. Citado por Mainhold, Gunter, "Política interior y política exterior en los países en vías de desarrollo el caso de México", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, Año XXXIV, Nueva Epoca, N° 132, abril-junio de 1988, p. 89

frontera representa el primer filtro o barrera que presenta un Estado a otro y que :

- a) afecta la interacción espacial entre regiones;
- b) distorsiona la continuidad de costos (tanto de transporte como de salarios) modificando el plano económico de los centros de producción y distribución en un área, de la misma forma como lo afectan otro tipo de barreras, físico-geográficas, étnicas, arancelarias, límites tarifarios.⁵

En este contexto, nuestro país es un caso muy especial, podríamos decir la excepción debido a que es hoy por hoy la única frontera entre un país del primer mundo y uno del llamado tercer mundo.

La línea fronteriza entre México y Estados Unidos se extiende cerca de 3,326 km (2,066 millas),⁶ desde el Océano Pacífico hasta el Golfo de México, a lo largo de los cuales se pone de relieve la diferencia entre las condiciones del desarrollo y aquéllas que caracterizan a los países en vías de

⁵ Graizbord, Boriz y Hiernaux, Daniel "Algunas consideraciones geográficas para el análisis del espacio fronterizo", México, Mimeografiado, s/f.

⁶ The Software Toolworks, World Atlas (TM), 1992.

desarrollo de la comunidad latinoamericana, es además el resultado de una guerra de agresión en 1847-1848 que impondría injustamente lo que constituye nuestra frontera norte. Aunado a esto, está la pérdida en 1853 del territorio de México en el norte de Sonora y de Chihuahua. Estos aspectos que dañaron severamente a nuestro país los tratamos con más detenimiento en el tercer capítulo.

En la zona fronteriza se unen los estados mexicanos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas con los estadounidenses de California, Arizona, Nuevo México y Texas. Los municipios colindantes por parte de México son en Baja California, Tijuana, Mexicali, Tecate y Ensenada; en Sonora, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, Altar, Saric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco, Agua Prieta; en Chihuahua, Janos, Ascención, Ciudad Juárez, Guadalupe Bravos, Praxedis Guerrero, Ojinaga; en Coahuila, Ocampo, Ciudad Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero, Hidalgo; en Nuevo León, Anáhuac (Colombia); y en Tamaulipas, Nuevo Laredo, Nuevo Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Díaz Ordaz, Reynosa, Valle Hermoso, Río Bravo y Matamoros, en tanto que los condados por parte de Estados Unidos son en California, San Diego e Imperial; en Arizona, Yuma, Pima, Santa Cruz y Cochise; en Nuevo México, Hidalgo, Luna y Doña

Ana; y en Texas, El Paso, Hudspeth, Culverson, Jeff Davis, Presidio, Brewster, Terrell, Val Verde, Kinney, Maverick, Dimmitt, Webb, Zapata, Starr, Hidalgo y Cameron.

La simple contigüidad entre México y Estados Unidos ha jugado un papel importante en la evolución de la fuerzas productivas en las dos economías. Como ya se mencionó anteriormente, la frontera actúa como espacio de contacto entre dos economías cuyo desarrollo ha sido desigual.

1.2 LA MILITARISACION

Para poder hablar de militarización de la frontera México-Estados Unidos, lo primero que debemos hacer es definir que entendemos por militarización. Así como lo que ésta implicaría en una región determinada.

De acuerdo al diccionario Larousse, militarización es la acción y efecto de militarizar. Por otro lado, en la Enciclopedia Universal Ilustrada encontramos la misma definición. Tal similitud en la descripción del término nos lleva a buscar el significado de militarizar para su mejor comprensión.

En el Glosario de Términos Militares de la Secretaría de

Defensa Nacional (SDN), se indica que militarizar es dar carácter militar.⁷ Mientras que la Enciclopedia antes citada establece que militarizar, es "... Organizar militarmente un cuerpo de carácter civil", y señala más adelante que "... También se aplica á un país ó terreno, y en este caso militarizarle es darle condiciones de teatro de la guerra, de ataque y defensa".⁸

Por su parte, el Coronel de Ingenieros D. José Almirante nos explica que "... no se dice que un BATALLON se militariza; pero se puede militarizar un SERVICIO, como el de SANIDAD, y el de EQUIPAJES ó TRANSPORTES", y al hablar de una región nos indica que "... Cuando se habla de un PAIS, de un TERRENO, militarizarlo es darle condiciones de TEATRO DE GUERRA, de ataque y defensa; construyendo FORTIFICACIONES, abriendo ó cortando CAMINOS, echando ó destruyendo PUENTES, etc."⁹

Al leer estas definiciones notamos que su punto de convergencia en cuanto a militarización, es en primer lugar,

⁷ Secretaría de la Defensa Nacional, Glosario de Términos Militares, México, SDN, 1982, p. 290

⁸ s/a, Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo-Americana, Barcelona, España, Hijos de J. Espasa, Editores, Tomo XXXV, sin fecha, p. 260

⁹ Almirante, D. José, Diccionario Militar, Madrid, España, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869, p. 801

dar carácter militar a una función cuya realización esta reservada a civiles, por tanto un servicio se puede militarizar. En segundo lugar, se refiere a un terreno, al que militarizarlo es darle las condiciones de un teatro de guerra, es decir, que tenga una apariencia de zona de ataque y defensa, en donde se construyan o destruyan caminos, puentes o fortificaciones por citar sólo algunos. Aunque una definición más amplia de teatro de guerra nos dice que, es el espacio geográfico donde se llevan a cabo operaciones bélicas.

Estas definiciones, que a mi parecer resultan imprecisas, nos crean un problema inmediato, ya que si tomamos la explicación que nos ofrecen estrictamente como militarización, entonces cualquier acción tomada por las fuerzas armadas, incluso, para ayudar a la población, por ejemplo en acciones de saneamiento o en caso de siniestros, sería tomada como militarización. Asimismo, si nos referimos exclusivamente a la construcción o apertura de caminos, puentes u otras acciones de ingeniería, como teatro de guerra, llegaríamos a la misma conclusión.

Ante este problema, decidimos establecer nuestra propia definición de lo que entendemos por militarización. De esta forma, para el desarrollo de este trabajo entenderemos como

militarización, el dar carácter militar a funciones reservadas a entidades civiles para la prestación de servicios en sanidad, transporte, ayuda humanitaria, etc., así como el dar la apariencia de teatro de guerra a un terreno, ya sea abriendo o cerrando caminos, construyendo o derribando puentes, incluso construyendo fortificaciones, siempre y cuando estas acciones sean con propósitos militares.

Sin embargo, a través del desarrollo del trabajo encontraremos que la militarización que ha sufrido la frontera México-Estados Unidos, ha sido en respuesta a situaciones concretas que han variado en las diferentes épocas. Como señala Hermann Heller, "... La situación geofísica de un territorio es relativamente constante y en cambio su situación geopolítica varía con relativa rapidez y facilidad ...",¹⁰ de tal forma que nuestro concepto de militarización en ciertas circunstancias históricas ha significado presencia militar, conflicto armado, incursiones armadas o incluso movimientos armados de los propios mexicanos para derrocar o atacar al gobierno establecido.

¹⁰ Heller, Hermann, Teoría del Estado, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 159

1.3 Definición de la Relación Bilateral México-Estados Unidos.

Al nacer México como nación independiente, inicia también la lucha por el reconocimiento como tal en el plano internacional. Es en este período cuando empieza la relación con su vecino del norte, Estados Unidos, en un principio por la búsqueda del reconocimiento y posteriormente por la defensa de su soberanía ante las ambiciones expansionistas del mismo.

Es por ello, que en la relación que existe entre México y Estados Unidos encontramos un trato caracterizado por pasar de la cooperación al conflicto abierto, situación que nos hace pensar en una relación por demás compleja y asimétrica, ya que a través todo el siglo XIX y buena parte del XX, los gobiernos mexicanos esperaron que la frontera de más de 3000 km que compartimos con Estados Unidos pudiera brindar algunos beneficios. Sin embargo, facilitó invasiones, cuatro ocupaciones y la pérdida de la mitad de su territorio con Estados Unidos.

1.4 Características de la Relación Bilateral.

Para tener una mayor claridad en el estudio de las relaciones México-Estados Unidos, es necesario conocer los diferentes factores que inciden de cierta manera en la visión y en el desarrollo de la misma.

Sin pretender ser exhaustivos, en el presente apartado plantaremos los principales factores que condicionan nuestra relación bilateral, como marco de referencia y entendimiento al desarrollo del caso de estudio que pretendemos analizar en la última parte de este trabajo.

A este respecto podemos hablar de factores coyunturales, los que definiríamos como aquéllos que pueden llegar a hacer cambiar las prioridades y tiempos de diversas cuestiones de interés en un momento determinado, y de factores estructurales que vendrían a ser los que condicionan la capacidad de negociación de ambas partes.¹¹

Dentro de los aspectos coyunturales se encuentran los planes de gobierno, que en el caso de México han pasado de una política exterior declarativa o pasiva, a una política exterior pragmática o activa en la década de los setenta, mientras que para Estados Unidos el realismo político ha sido una constante en sus relaciones con el exterior.¹² También consideramos a los acontecimientos internacionales como

¹¹ Ojeda, Mario, "El futuro de las relaciones entre México y los Estados Unidos", en Tello, C. y Reynolds, C., Las relaciones México-Estados Unidos, El trimestre económico N° 43, FCE, México, 1981, p. 384

¹² González Olvera, Pedro. "El realismo político: una constante en la política exterior norteamericana". en revista Estudios Políticos N° 4. octubre-diciembre de 1988. FCPyS/UNAM. México. 1988. p. 23.

factores coyunturales, ya que modifican la visión y los objetivos de política exterior de los actores en el plano mundial, en este caso México y Estados Unidos.

Por otro lado, de acuerdo a la opinión de Mario Ojeda "... es precisamente la estructura de la relación el factor principal que impide a México poder negociar los problemas con los Estados Unidos sobre un pie de igualdad",¹³ debido a que ésta cambia solamente en forma gradual a través del tiempo, y es considerada como una condicionante permanente en la relación.

Los aspectos estructurales que nos dan una mejor idea de la relación bilateral presentan las siguientes características:

A) Contigüidad territorial.

El tener como vecino al país más poderoso de la tierra, implica tener limitaciones en cuanto a la libre actuación en el plano internacional. Esto es debido a que al caer dentro de la esfera de influencia del vecino del norte nuestra nación "... se localiza dentro de la región ...considerada como el imperativo categórico para la defensa nacional de Estados

¹³ Ojeda, Mario, El futuro de las "...", op. cit. p. 384

Unidos...",¹⁴ siendo por tanto, una pieza estratégica-militar clave para su seguridad nacional. Por tal motivo, todo lo que el gobierno de México haga o deje de hacer en materia política, así como en lo que respecta a su estabilidad como Estado, es del interés estadounidense. De tal forma que México se ve limitado en el desarrollo de su política exterior al no poder adoptar posiciones contrarias a los proyectos estadounidenses. Sin embargo, como señala Jorge Castañeda, "... el hecho de que nuestras relaciones con los Estados Unidos son inevitablemente la piedra angular de nuestra política exterior, no significa necesariamente, ...una dependencia política, económica y cultural excesiva e intolerable".¹⁵

Por otro lado, comentando el hecho de que México es el país más cercano geográficamente a Estados Unidos¹⁶ y también el que menos coopera en la política exterior de ésta, Mario Ojeda nos explica que si bien México ha tenido la oportunidad

¹⁴ *Idem*, p. 385

¹⁵ Castañeda, Jorge, "En busca de una posición ante Estados Unidos", en Lecturas de política exterior mexicana, México, Colegio de México, 1979, p. 355

¹⁶ En 1817 se firmó el acuerdo Rush-Gabot entre Estados Unidos y Canadá, en él, ambos países acordaron mantener desmilitarizada su frontera común. Gracias a este acuerdo la frontera canadiense-estadunidense constituye hoy en día la línea fronteriza desarmada más larga del mundo.

de disentir con respecto a la política internacional estadounidense, esto se debe a que:

"... Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, más no fundamental ..."¹⁷

esto significa, que las políticas adoptadas en materia exterior por el gobierno mexicano deben ser de alguna forma aceptables para Washington.

Por otro lado, un segundo factor determinado por la contigüidad territorial es la ventaja de poder comerciar con el mercado más rico del mundo. Aunque esto ha repercutido en una desmedida concentración de las relaciones económicas de México hacia Estados Unidos, lo que nos hace una nación vulnerable a las medidas restrictivas de este país contra las exportaciones mexicanas.

Otro factor importante que hay que señalar es la existencia de una región fronteriza permeable entre ambos países, es decir, que presenta un alto grado de porosidad para el tránsito de personas, mercancías y capital.

¹⁷ Ojeda, Mario, Alcances y Límites de la Política Exterior de México, México, El Colegio de México, 1985, p. 93

La frontera ha constituido una fuente potencial de conflicto por ser en ella donde las relaciones entre mexicanos y estadounidenses son más intensas ya que en ella se encuentran más cercanos físicamente.

B) Asimetría de poder.

Al hablar de una asimetría de poder en las relaciones México-Estados Unidos, nos referimos a la característica estructural en la cual consideramos a México como el socio débil de la relación. De tal forma que Estados Unidos con un territorio 9,372,614 km² cuenta con una población de más de 248 millones de habitantes, un Producto Nacional Bruto -PIB- que sobrepasa los cuatro billones de dólares y con un ingreso per cápita de \$19,789 dlls/año.

Mientras que México con un territorio de 1,972,547 km² tiene una población de poco más de 86 millones de habitantes, un PIB que sobrepasa por pequeño margen los 156 mil millones de dólares y un ingreso per cápita de \$1,783 dlls/año. Al comparar estos datos podemos entender mejor la asimetría existente en la relación bilateral.

En cuanto a la densidad de población México tiene 44 habitantes por km² y un crecimiento poblacional del 2.2%

anual, en tanto Estados Unidos tiene 26 habitantes por km² y un crecimiento poblacional del 0.9%.

En materia militar, el ser vecino de Estados Unidos ha permitido a México destinar tan sólo un 0.5% de su PIB en gastos de defensa, mientras que estos destinan un 6.5% de su PIB en los mismos.

MEXICO		ESTADOS UNIDOS	
Area	1,972,547 km ²	Area	9,372,614 km ²
Población en 1989	86,366,000	Población en 1989	248,231,000
Crecimiento de población	2.2 %	Crecimiento de población	0.9 %
Densidad de población	44 /km ²	Densidad de población	26 /km ²
PIB 1988 (millones de dólares)	\$151,870	PIB 1988 (millones de dólares)	\$4,863,674
PIB 1989	\$153,906	PIB 1989	\$4,912,311
PIB 1990	\$156,152	PIB 1990	\$4,961,434
Crecimiento anual del PIB	1.4 %	Crecimiento anual del PIB	1.0 %
PIB per Cápita	\$1,783	PIB per Cápita	\$19,789
% PIB para la Agricultura	9 %	% PIB para la Agricultura	2 %
% PIB para la Industria	39 %	% PIB para la Industria	30 %
% PIB para Servicios	52 %	% PIB para Servicios	68 %
% PIB para Defensa	0.5 %	% PIB para Defensa	6.5 %

FUENTE: 1990 PC Globe, Inc. Tempe, AZ, USA. All Rights Reserved Worldwide.

C) Dependencia de México frente a Estados Unidos.

Como tercer elemento estructural de las relaciones bilaterales, encontramos la alta dependencia económica,

tecnológica, financieras y de inversión de México con respecto a Estados Unidos.

Como señalamos anteriormente la contigüidad territorial representa el acceso al mercado más grande del mundo, pero también crea una dependencia del primero con respecto al segundo. Esta situación se ve reflejada en la importancia de la relación para cada uno de ellos. Específicamente, para México, Estados Unidos representa el primer socio comercial, tanto comprador como proveedor, en tanto que para ellos nuestro país significa el cuarto comprador y el quinto proveedor.

Al referirse a las exportaciones mexicanas Jorge Castañeda señala que "... los Estados Unidos seguirán siendo, ... la fuente básica de esos requerimientos y nuestro mercado natural",¹⁸ no así México para ellos, es por esto, entre otras cosas, que somos tan vulnerables a políticas y decisiones tomadas por Washington o por empresas transnacionales estadounidenses.

Esta dependencia se debe principalmente a la vinculación prioritaria existente en algunas empresas hacia la economía

¹⁸ Castañeda, Jorge, "En busca...", *op. cit.* p. 354

estadounidense antes que a la nacional, lo que hace que su desarrollo esté relacionado directamente con las fluctuaciones en la economía de nuestro vecino.

Estos hechos, que son una realidad innegable, aunados a la no existencia de una potencia en la región que pudiera contrabalancear el poder y la hegemonía de Estados Unidos en el área, provocaron que las relaciones económicas, políticas y sociales de México se hayan centralizado históricamente con nuestro vecino del norte, lo que conlleva a que la relación sea considerada como compleja y en algunos casos hasta difícil de comprender.

CAPITULO II

LA MILITARIZACION DE LA FRONTERA DESDE LA EPOCA COLONIAL HASTA LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

Al iniciar el siglo XIX una de las principales preocupaciones del gobierno de la Nueva España era la delimitación de sus fronteras, problema derivado de la venta a Estados Unidos en 1803 del territorio de la Luisiana, entonces posesión francesa. La Luisiana había sido cedida por Francia a España en 1763 al finalizar la guerra de los siete años. Posteriormente, a través del Tratado de San Ildefonso en 1800 España tuvo que devolverla, con la promesa por parte de Francia, de que en caso de una nueva transferencia, España tendría prioridad en la adquisición.

Sin embargo, Francia no cumplió su promesa y vendió ante las débiles protestas de una España decadente. Este acontecimiento no tendría relevancia, a no ser por la pretendida pertenencia de Texas al territorio de Luisiana que reclamaba Estados Unidos, y por consiguiente el problema fronterizo que esto acarrearía a ambas naciones al no estar bien especificadas las fronteras en esta venta.

Poco después, en 1808, España era invadida por los ejércitos de Napoleón y las colonias españolas en América aprovecharían la situación para declararse independientes mientras que Estados Unidos avanzaba a la Florida Occidental para declarar su anexión definitiva el 14 de abril de 1812. Previamente a la declaración, un grupo de estadounidenses llegó a La Florida y aprovechando la confusión reinante en España pidieron su anexión a Estados Unidos.

La anexión de la Florida Occidental y los reclamos sobre Texas eran motivados por el conocimiento de los estadounidenses de la precaria presencia militar de España en la frontera. Con el propósito de ilustrar sobre este problema en particular, nos remitiremos a los antecedentes de la presencia española en la frontera de la Nueva España con la Luisiana francesa.

2.1 Los Presidios como parte de la Militarización de la Frontera en la Época Colonial

La presencia española en la frontera estaba representada a través de presidios y misiones; los primeros como poder militar que garantizara la seguridad de la frontera, y los segundos como el poder religioso. Esta dicotomía militar-religiosa era una característica muy peculiar de las expediciones españolas.

Con este carácter en 1690 salió de Coahuila una expedición a cuyo frente estaba un grupo de padres franciscanos, sin embargo, la belicosidad de los indios la hizo fracasar, aunque durante el establecimiento, y

"Después de innumerables vicisitudes, los soldados, frailes y colonos lograron fundar cuatro presidios y diez misiones, de las que sólo logro sobrevivir: San Antonio de Valero con su presidio adjunto llamado San Antonio de Béjar, ambos fundados en 1718".¹⁹

Al mismo tiempo, España y Francia establecieron sus fronteras señalando que el territorio español llegaría hasta el río Sabinas.

Mientras tanto, los frailes franciscanos insistieron en

¹⁹ Moyano Pahissa, Angela, La pérdida de Texas, México, Planeta, 2ª reimpresión, 1992, p. 13

que se enviara a colonos españoles a la zona, esta petición se agregó a la del gobernador de Coahuila que insistía en la necesidad de colonizar Texas para detener el avance francés. Los franceses establecieron el fuerte de Natchitoches exactamente frente al presidio de Nacogdoches en la ribera del río Sabinas.

Por este motivo el gobierno español, a sugerencia del gobernador de Coahuila, permitió que un grupo de familias provenientes de las islas Canarias llegaran, en el año de 1731, a las inmediaciones de San Antonio con el propósito de colonizar la zona, por lo que les fueron proporcionadas "casas cómodas en el presidio", un subsidio real, tierras, herramientas y armas así como derechos de autogobierno dentro de la comunidad".²⁰ Es importante aclarar que ésta fue la única expedición procedente de las islas Canarias que llegó a la región, ya que el gobierno virreinal las consideró muy costosas, por lo que decidió poblar dicha zona con gente de todas las castas. Este intento fracasó por el miedo de la población hacia la constante hostilidad de los indios.

En 1763, España recibió de Francia el territorio de

²⁰ Virginia González Claverán, "Una migración canaria a Texas...", *Historia Mexicana*, Vol. XXXVII, México, El Colegio de México, 1987, pp. 162-165. Citado por Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 15

Luisiana, lo que motivó un examen de las fronteras. Para este fin, el Rey envió al Marqués de Rubí, quien informó

"que la Nueva España no tenía población que quisiera emigrar al norte con el propósito de crear una nueva frontera y que los pocos presidios en existencia no podían patrullar tan extenso territorio, por lo que el poder español sobre la frontera era inexistible".²¹

Es importante destacar que la defensa de la frontera bajo el gobierno de la Nueva España fue una línea de presidios que incluían pequeñas unidades de caballería ligera.

De las recomendaciones del Marqués Rubí se destaca la eliminación de casi todos los presidios y misiones existentes en la frontera y el fortalecimiento de otros, de estos últimos sobresalen el de Santa Fe en la Nueva México y los de San Antonio de Béjar y La Bahía del Espíritu Santo en Texas, por ser éstos hacia donde se llevaría a los pobladores de las misiones y presidios que se eliminaran. Otra de las sugerencias del Marqués era la de situar todos los presidios en cordón para tener una mejor defensa ante los ataques de los Apaches, Lipanes y los llamados Jicarillas, por citar sólo algunos.

El Rey Carlos III, ante tales recomendaciones y por el

²¹ Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 16

alto costo del mantenimiento de los presidios para el Real Erario, resolvió cambiar la ubicación de los presidios en virtud de que estos "se erigieron... con el importante objeto de defender en aquellas fronteras las vidas y haciendas... de los insultos de las naciones bárbaras",²² por cédula de 10 de septiembre de 1772. Asimismo, en este documento el Rey determinó que la línea de frontera la formaran los quince presidios de Altar, Tubac, Terrenate y Fronteras en Sonora; Janos, San Buenaventura, Paso del Norte, Guajoquilla, Julimes y Cerro Gordo en Nueva Vizcaya; San Sabá como independiente; Santa Rosa, Monclova y San Juan Bautista en Coahuila y el de Bahía del Espíritu Santo en Texas. También menciona que Janos y los puertos de Robledo y Arroyo del Cibolo debían de conservarse con destacamentos de los presidios de Santa Fe y San Antonio de Béjar.

Una de las principales críticas que se hacía a los presidios, era que estos no servían para contener los ataques de los indios, ya que al ser fortines fijos eran fácilmente esquivados por estos jinetes nómadas. Sin embargo, entre 1780 y 1790, los presidios, como resultado de innovaciones que incluían su uso como centro de comercio, y lugar donde podían

²² Velázquez, María del Carmen, La frontera norte y la experiencia colonial, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1982, p. 93

establecerse indios que deseaban convertirse en aliados de los españoles, además de punto focal de reservas militares, contribuyeron al mantenimiento de la paz, de tal forma que "aunque los presidios eran por sí instrumentos de guerra toscos y torpes, si se usaban junto con la diplomacia y el comercio se convertían en un instrumento útil para la defensa de la frontera",²³ ya que en este período mejoraron también su capacidad ofensiva.

En estos momentos, España hacía un gran esfuerzo para consolidar su dominio sobre el ex territorio francés de Luisiana, pero por motivos de la política europea tuvo que devolverla a Francia, lo que volvió a situar a Texas como la frontera noreste del Imperio Español. Esta restitución de la Luisiana a su anterior propietario se concretó, como se indicó previamente, por medio del Tratado de San Ildefonso en 1800.

Al mismo tiempo que sucedía esto, España intentó reforzar el viejo presidio de Nacogdoches que se localizaba en la rivera del río Sabinas, frente al fuerte francés de Natchitoches. Este objetivo no se cumplió debido a que España

²³ Moorhead, Max L., The presidio: bastion of the Spanish Borderlands, (Norman, 1975), pp. 47-144. Citado por Weber, David J., La Frontera Norte de México, 1821-1846. El Sudoeste norteamericano en su época mexicana, México, FCE, 1988, p. 156

fue invadida por las tropas de Napoleón, y sus intentos por fortalecer la frontera se vieron suspendidos.

Nuevamente, con la venta de la Luisiana por parte de Napoleón a Estados Unidos, España se vio obligada a repensar sus fronteras y "en 1805 decretó los límites de Texas: al sur en el río Nueces, al noreste hasta el río Medina y por su corriente hasta el paralelo 100 grados...".²⁴ Al año siguiente mandó reconstruir el fuerte de los Adaes que se localizaba al norte de Nacogdoches.

Por su parte el gobierno de Estados Unidos envió, a finales de 1806, al General James Wilkinson con tres compañías de tropa estadounidense a reforzar el fuerte de Natchitoches y para controlar los movimientos del aventurero Aarón Burr. De hecho Burr y Wilkinson obraban a menudo por mutua conveniencia,²⁵ aunque el mismo Wilkinson propuso la frontera del río Sabinas al gobernador de Texas con la exigencia de retiro de las tropas españolas al oeste de dicho río.²⁶ Con esta acción Wilkinson reconocía de facto al río Sabinas como

²⁴ Moyano, Pahissa, *op. cit.*, p. 16

²⁵ Ribes Iborra, Vicente, Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas, México, UNAM, Cuadernos Serie Documental N° 7, 1982, p. 10

²⁶ *Ibid*, p. 74

la frontera entre ambas naciones.

Sin embargo, la presencia de un vecino como Estados Unidos en la entrada de sus dominios, representaba para España una gran tensión, en especial cuando el gobierno estadounidense envió más tropas a la frontera del río Sabinas. El gobierno español respondió a esta provocación enviando un contingente de 700 soldados, en lo que sería su última prueba de poder en la frontera.

Como resultado de la contienda en el río Sabinas, hubo un acuerdo para crear una zona neutral entre éste y el arroyo Hondo en Luisiana. Después de la confirmación del acuerdo por los gobiernos español y estadounidense, éste se mantuvo vigente hasta la firma en 1819 del Tratado de Fronteras.

Por otro lado, la Florida Peninsular, fue invadida por fuerzas militares de Estados Unidos en 1818 utilizando como pretexto para esta acción la persecución de indios. Esto motivo a los españoles a venderla, con el propósito de que los estadounidenses reconocieran una frontera definitiva entre la Nueva España y su país.

Al año siguiente, España y Estados Unidos firmaron un

Tratado de Fronteras que recibió el nombre de Tratado Onís-Adams para los españoles, mientras que para los estadounidenses fue el Tratado de Transcontinentalidad del 22 de febrero de 1819. Dos años más tarde, el senado de los Estados Unidos ratificaba este tratado, tan sólo cinco días antes de que se declarara el Plan de Iguala en febrero de 1821 que llevaría a la consumación de la independencia de México el 27 de septiembre del mismo año.

2.2 Las Maniobras Militares en la Frontera durante el Movimiento de Independencia

Al iniciarse el movimiento de independencia en la Nueva España, en 1810, los líderes del movimiento veían en el vecino país del norte un posible aliado para lograr su emancipación de España. Sin embargo, Estados Unidos había esbozado, en palabras de Jefferson a Archivald Stuart en 1786, los lineamientos del trato de su país hacia el resto de América al decir que: "nuestra Confederación debe considerarse como el núcleo desde el cual toda América, norte y sur, debe poblarse".²⁷

En este contexto los primeros intentos por solicitar ayuda por parte de Hidalgo y Allende se vieron cristalizados

²⁷ Vázquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico, 1776-1980, México, El Colegio de México, 1982, p. 19

con el envío de los primeros agentes mexicanos con el propósito de lograr una alianza para la defensa y el comercio con la nueva nación. Estos agentes fueron Pascacio Ortiz de Letona y Bernardo Gutiérrez de Lara. El primero no logró embarcarse y fue detenido, mientras que Gutiérrez de Lara logró entrevistarse con el Secretario de Estado de Estados Unidos, Monroe, para descubrir que el vecino del norte sólo deseaba aprovechar la situación, razón por la cual resolvió abandonar sus intentos diplomáticos y abocarse a independizar Texas.

Gutiérrez de Lara logró su propósito momentáneamente al apoderarse de San Antonio de Béjar, ejecutar al gobernador español y declarar su independencia. Así en la constitución texana del 17 de abril de 1813 estableció que "La provincia de Texas será conocida en lo adelante como el estado de Texas, formando parte de la República Mexicana a la cual permanecerá inviolablemente unida".²⁸ Sin embargo, en agosto del mismo año los españoles lo derrotaron y Texas fue reincorporada a la Nueva España.

Poco tiempo después, José Manuel Herrera, como

²⁸ Toribio Esquivel Obregón, Apuntes para la historia del derecho en México, Vol. IV, México, Antigua Librería Robredo, 1948, p. 130, citado por Moyano Pahissa..., op. cit. p. 23

representante del Congreso de Apatzingán, acudió a Estados Unidos con la misión de obtener ayuda para el movimiento independentista, pero al igual de sus predecesores, no logró tratado, ni ayuda, ni reconocimiento por parte del vecino del norte. En tanto, Fernando VII recuperaba el trono español en 1814 y la situación se volvía más difícil al prohibir Estados Unidos cualquier embarque de armas hacia las colonias españolas.

Por su parte, José Manuel Herrera estableció en la isla de San Luis, en territorio texano, un pequeño fuerte que utilizaría como base para hostilizar en el norte de la Nueva España, y es precisamente de este fuerte, de donde salió la expedición de Francisco Javier Mina que reanimaría por un breve momento el movimiento de independencia que ha principios de 1817 había perdido fuerza, ya que en ese momento "sólo quedaban bandas fugitivas al mando de Osorno y Guadalupe Victoria en el estado de Veracruz y las guerrillas organizadas por Vicente Guerrero".²⁹ Mina se sumó al levantamiento tras haber llegado a Galveston procedente de Europa. La expedición que comandó Mina y que contaba entre sus filas a muchos aventureros angloamericanos terminó en noviembre del mismo año

²⁹ Cosío Villegas, Daniel (Coord.), Historia General de México, México, El Colegio de México, Tomo I, 3ª edición, 1981, p. 633

con su fusilamiento.

Hacia 1820, el gobierno español permitió, con el propósito de colonizar y defender la frontera, la entrada de Moisés Austin y acompañantes pensando que de esta forma se evitaría el paso de filibusteros y aventureros estadounidenses. Por otro lado, se pensó también que los colonos representarían un muro de contención a las invasiones de los indios.

Esta política de colonización por parte de la Nueva España fue instaurada muy tarde, ya que en febrero de 1821 se proclamaba el Plan Independentista de Iguala y el 27 de septiembre del mismo año se consumaba la Independencia con la firma de los Tratados de Córdoba.

2.3 Los Intentos de Militarizar y Colonizar la Frontera en los Primeros Años de la Independencia

La Declaración de Independencia significó de entrada para la nueva nación, dos problemas fundamentales, el primero fue la búsqueda de reconocimiento como tal por las naciones poderosas del momento; el segundo, que será el que tratemos en este apartado, es uno de los heredados de su época como colonia española y fue la delimitación de fronteras o fijación

de límites territoriales con el vecino del norte.³⁰

A este respecto, el último paso dado por España fue la firma del tratado Onís-Adams. Sin embargo, este Tratado no fue ratificado por los españoles debido al triunfo del movimiento independentista.

El gobierno de Agustín de Iturbide, preocupado por este motivo, envió como representante del Imperio Mexicano a José Manuel Zozaya quien se presentó en Washington el 20 de diciembre de 1822, como ministro plenipotenciario. La misión que le fue encomendada consistía entre otras cosas en celebrar tratados, negociar un empréstito, buscar la garantía de ayuda en caso de guerra con España y lo más importante, detallar los territorios componentes del Imperio mexicano con especial énfasis en Nuevo México y las dos Californias. Asimismo en sus instrucciones secretas se establecía que debía de informarse de las intenciones estadounidenses con respecto a la frontera de Luisiana y de buscar colonos para la región del norte del Imperio que se encontraba casi deshabitada. Es importante señalar que el Imperio mexicano se apegaba a los términos del Tratado de 1819.

³⁰ Bosch García, Carlos, Historia de las Relaciones entre México y Estados Unidos 1819-1848, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1974, p. 27

El mes de agosto del mismo año, Joel R. Poinsett, en un viaje secreto a México planteó la necesidad de modificar la línea fronteriza con el propósito fundamental de que se incluyera en territorio estadounidense Texas, la Alta California, parte de Coahuila, Nuevo México, Sonora y Baja California. Esta entrevista confirmó al gobierno mexicano las ambiciones expansionistas del vecino del norte sobre su territorio.

Por otro lado, Weber señala que la autoridad eclesiástica de México sobre sus súbditos en la frontera decayó al mismo tiempo que la supremacía militar en la misma se le escapaba de las manos. De tal forma que los dos elementos que utilizó la Nueva España para la pacificación de la zona fronteriza vinieron a menos después de 1821, razón por la cual el peso de la defensa de esta región recayó en los colonizadores.

Por tal motivo, la política de colonización iniciada por el Gobierno colonial no se modificó con el cambio de régimen. Por el contrario, al hijo de Moisés Austin, Esteban, le fue ratificada la autorización de organizar grupos para el poblamiento de Texas condicionando, entre otras cosas, que todos los colonos fueran católicos y de buenos hábitos,³¹ en

³¹ *Ibid.*, p. 99

lo que muchos historiadores califican de excesiva buena fe, al recordar lo sucedido con la Florida Occidental.

La autorización de estas colonias fue el primer intento para resolver el problema de población en el norte. Aunque se buscó la ratificación del Tratado Onís-Adams para evitar el peligro sobre Texas, Nuevo México y California. La posición mexicana se aprecia más concretamente en el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores del 23 de diciembre de 1821, que consideró conveniente colonizar el norte y tuvo el proyecto de establecer una verdadera línea de contención en las zonas fronterizas de tal forma que "... Primero se establecerían colonias a lo largo de la frontera y luego se cuidaría de poblar las provincias circundantes para que si cayeran las primeras poblaciones quedara el parapeto de las segundas contra la filtración de elementos extraños..."³²

Aunque la comisión no se mostró muy de acuerdo con la política adoptada por los gobiernos virreinales, sí aceptó las normas que regían las poblaciones nortenas, y con estas ideas

³² Dictamen presentado a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano por la Comisión de Relaciones Exteriores en 23 de diciembre del año de 1821, primero de la Independencia. Copiado para el Exmo. Sr. D. Joel R. Poinsett por R.R.G. México, A. Butler, vol. 5, pp. 103-4 del informe. Citado por Bosch García, Carlos, "Historia de las Relaciones...", op. cit., p. 100

diseño el proyecto de ley para la colonización del norte, sobre todo de Texas, en el cual se establecieron las siguientes normas:

"1ª los colonos que se establecieran en el norte mexicano serían católicos; 2ª la zona no estaría abierta a un grupo específico de habitantes y admitiría tanto colonos norteamericanos como europeos; 3ª se excluirían los holgazanes; 4, los inmigrantes irían a la provincia de Coahuila y desde allí a Texas, pero la población de los territorios norteros sería simultánea, mediante una proporción de densidad que se determinaría; 5ª los soldados del ejército trigarante poblarían la provincia de Texas, donde servirían de contrapeso a norteamericanos que ya se habían instalado; 6ª al colonizar Coahuila se situarían habitantes a lo largo del río Grande, a fin de formar una barrera, insuperable en caso de invasiones procedentes de Texas".³³

En el mismo documento se establecía que las familias que llegaran a poblar aquellos lugares del territorio nacional, jurarían la Constitución política de México.

Por este motivo, el México independiente conserva el sistema de presidios como medio para proteger su frontera con Estados Unidos. De tal forma que en las normas dictadas en 1826, el gobierno central ordenó el establecimiento de nuevas guarniciones y el reforzamiento de las existentes en todo el norte.

³³ Bosch García, Carlos, "Historia de las Relaciones entre ...", *op. cit.*, p. 100

La operación de estas guarniciones quedó a cargo de comandantes generales para tres regiones de acuerdo a dichas normas: uno atendía Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila-Texas; otro para atender Chihuahua y Nuevo México y el tercero para Sonora y Sinaloa. Los cuarteles generales se establecieron en Palafox, Chihuahua y Arizpe. Sólo Palafox estaba situado en los linderos de la frontera arriba de Laredo, pero no pudo ser ocupado debido a que fue destruido por los apaches, motivo por el cual el cuartel se mudó hasta Laredo.³⁴

Aún con estas medidas, la frontera no tuvo un gran desarrollo bajo el México independiente, en especial en zonas al noroeste de Texas, debido a que como señala David J. Weber, "... la presión de los apaches, comanches y otros grupos frenó la expansión de gran parte de la frontera ... en lo que hoy es Arizona los indios obligaron a los colonos mexicanos a retirarse ...".³⁵

Por otro lado, en lo que respecta a Texas, "... la frontera mexicana no retrocedió, pero los comanches, y sus aliados wichitas ocasionales, tales como los tawakonis y los

³⁴ Weber, David, *op. cit.*, p. 157

³⁵ *Ibidem*, p. 134

wakos, estorbaron su crecimiento ...".³⁶ Si bien es cierto que San Antonio y Goliad tenían compañías presidiales, éstas no tenían recursos suficientes para ofrecer seguridad para el desarrollo de una agricultura o ganadería amplia.

El desarrollo y reforzamiento del sistema de presidios no tuvo mucho éxito ya que no se contaba con los elementos suficientes para este propósito. Por otro lado, los militares estaban más interesados en ocupar posiciones políticas que en lo que ocurría en la frontera.

"Irónicamente, la desintegración de los presidios de la frontera ocurría al mismo tiempo que los militares ocupaban una posición dominante en la política mexicana después de la Guerra de Independencia".³⁷

Este hecho le costaría mucho a México, porque cuando trato de reforzar su posición en la frontera y de fortalecer a los presidios existentes, ya se estaba generando el movimiento independentista texano.

En abril de 1825, Joel R. Poinsett presentó, al Presidente mexicano, pues se había cambiado de un régimen de Imperio a una República, sus credenciales como ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. Durante la

³⁶ *Ibid*, p. 135

³⁷ Weber, David J., *La frontera norte ...*, op. cit., p. 159 .

presentación pronunció un discurso en el cual tocó los temas de frontera y comercio como parte de su misión en México, lo cual no fue del agrado de los mexicanos.

El Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Lucas Alamán señaló, ante las intenciones estadounidenses de iniciar negociaciones y planeaciones de trabajo del camino de Santa Fe a Missouri, que era necesario "... primero fijar el límite de la República y las leyes que regirían el comercio ..." antes de empezar cualquier negociación. Ante esta actitud del ministro mexicano, la actitud de Poinsett cambió, aunque no hubo ningún progreso en las negociaciones. La influencia de éste provocó la salida de Alamán del gabinete en septiembre del mismo año. Con la renuncia de Alamán se nombró a Sebastián Camacho como ministro de Relaciones Exteriores.

Al iniciar el año de 1826 entre los problemas que más atraían la atención de México estaba el fronterizo. De tal forma que cuando el General Guadalupe Victoria abrió las sesiones del Congreso, al hablar de las relaciones con el vecino del norte, no comentó ampliamente la intención de los Estados Unidos de firmar un tratado comercial mientras que,

³⁸ Bosch García, Carlos, "Historia de las relaciones entre ...", *op. cit.*, p. 102

por el contrario, al hablar de la frontera consideró de especial urgencia la búsqueda de un arreglo definitivo de límites.

Muchos norteamericanos establecidos en el territorio de Texas no aceptaban las leyes de México. Este fue el caso de Hayden Edwards, quien se fortificó en Nacogdoches y proclamó la república de Fredonia el 21 de diciembre de 1826. Por su parte, Austin y sus colonos se opusieron a la rebelión y ayudaron a dispersar al grupo de Edwards que no contó con ningún apoyo.

Mientras tanto, el gobierno de México envió al Coronel Piedras con 200 hombres a controlar la situación y verificar la estancia legal de los extranjeros en ese territorio. La revuelta de Edwards aunque haya fracasado, fue un claro indicio de lo que se esperaba si se continuaba permitiendo la entrada de norteamericanos a Texas.

En la ciudad de México se creyó que la revuelta fue instigada por los Estados Unidos, por lo que el General Guadalupe Victoria comisionó al General Manuel Mier y Terán para estudiar el problema de los límites fronterizos y la situación de Texas. La expedición salió el 10 de noviembre de

1827. El General Mier y Terán presentó su informe hasta 1829. En él reflejaba una gran preocupación por el futuro mexicano del territorio texano.

Respecto a los informes del General Mier y Terán sobre las condiciones de la frontera, Poinsett informó el 2 de agosto de 1829 al Secretario de Estado estadounidense Martín Van Buren, que éste era el principal propagador de la alarma, ya que en su último despacho al gobierno mexicano señalaba que "... estamos {los Estados Unidos} haciendo amplias preparaciones para atacar a este país y que tenemos alrededor de quince mil hombres en la frontera ...".³⁹ Asimismo señalaba que el General Terán era partidario de los intereses ingleses.

Por su parte el General Mier y Terán advirtió sobre las ventajas de poseer el territorio texano para México, e insistía en la necesidad de asegurarlo mediante tratados. Asimismo indicaba la importancia de reforzar los presidios existentes en la frontera a fin de impedir la expansión de los Estados Unidos sobre territorio mexicano, ya que en la región

³⁹ "... we are making vast preparations to attack that country and have already fifteen thousand men on the frontiers ...". J. R. Poinsett a Martín Van Buren, México, 2 de agosto de 1829, Bosch García, Carlos, I. El mestizo político de Poinsett, (Noviembre de 1824-diciembre de 1829), México, UNAM, Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, 1983, p. 413

la población extranjera sobrepasaba ampliamente a la mexicana y había pocos soldados mexicanos que además estaban mal armados y no formaban una unidad que pudiera resistir un ataque del exterior.

A principios de julio de 1829 Poinsett informaba a su gobierno sobre sus esperanzas de expandir su territorio sobre el mexicano e indicaba "... Sigo convencido que no podremos esperar a extender nuestra frontera hacia el sur del río Sabinas sin refír con esta gente ...".⁴⁰ Esta afirmación confirma la pretensión del gobierno de Estados Unidos sobre suelo mexicano. Así como las advertencias del General Mier y Terán sobre la seguridad de la frontera.

El 29 de julio de 1829, el secretario de Estado José María Bocanegra informó a Poinsett que;

"... en diferentes partes de los Estados Unidos de América en la frontera se están almacenando provisiones, reuniendo tropas y entrenando milicia sin descanso aún en festivales y que todo lo que se observa en esos lugares del país esta dirigido al movimiento de tropas...", agregando más adelante que "... tales procesos son contrarios a la neutralidad que debiera ser observada por el gobierno, y ... sólo puede ser considerada como

⁴⁰ "I am still convinced that we never can expect to extend our boundary south of the river Sabine without quarreling with these people...", J. R. Poinsett a Van Buren, México, 22 de julio de 1829, Bosch García, Carlos, El master..., op. cit., p. 408

ayuda prestada a expediciones contra México...".⁴¹

En su respuesta, el 31 de julio, Poinsett indicó que los movimientos de tropas en la frontera eran exclusivamente para escoltar a comerciantes que iban de y hacia Nuevo México, esto debido a los constantes ataques de que eran objeto por parte de los indios en ambos lados de la frontera. Asimismo, tenía como propósito principal el de proteger el creciente e importante comercio entre los dos países, motivo por el cual este movimiento de tropas no debería de crear esa desconfianza al gobierno mexicano.

Por otro lado, el gobierno mexicano recibió información de sus agentes en frontera, el 29 de julio, en la que se indicaba que un tal José Lara enrolaba a más de 400 hombres en Nueva Orleans para mandarlos a La Habana. Así como que almacenaba pertrechos y víveres en varios lugares de la frontera, donde también se adiestraba a la milicia.

Por tal motivo, el día 20 del mes siguiente en carta a

⁴¹ "... in different parts of the United States of America bordering on the frontiers of these states provisions are storing, troops assembling and the militia training without intermission even in festivals and that everything that is observed in those parts of the country is directed to the movement of troops ... such proceedings being contrary to the neutrality which ought to be observed by that government, and ... can only be considered as given aid to the expeditions against Mexico...", José María Bocanegra a J.R. Poinsett, México, 29 de julio de 1829, Bosch García, Carlos, El mester ..., op. cit., p. 410

Poinsett se le pedían explicaciones, por los informes recibidos por la cancillería mexicana y se le manifestaba que:

"... se han recibido comunicaciones oficiales de nuestras estaciones fronterizas las cuales indican más positivamente y específicamente sobre este asunto, avisando, que ahí hay reunión de tropas norteamericanas en territorio mexicano en la frontera del estado de Coahuila-Texas".⁴²

El 21 de agosto en respuesta, al Presidente y Secretario de Relaciones Exteriores José M^a Bocanegra, Poinsett explicó que el no tenía información que confirmara la reunión de tropas en la frontera mexicana, por lo cual calificaba de exageradas estas afirmaciones hechas por los agentes mexicanos en la frontera.

Lucas Alamán, como Secretario de Estado, propuso a principios de 1830 teniendo como base los informes del General Mier y Terán, nueve medidas que a su consideración asegurarían la región de Texas. Estas medidas fueron:

1. El envío de tropas y la declaración de un estado de defensa.
2. Hacer un esfuerzo para que la región se poblara con mexicanos reclutados entre los condenados a galeras, que podían enviarse a Soto la Marina y Tampico para situarlos alrededor de los puestos militares, o con inmigrantes de otras naciones con

⁴² "... official communications have been received from our frontier stations which speak more positively and specifically about this affair, announcing, that there exists already and assemblage of North American troops upon the Mexican territory on the frontiers of the state of Coahuila and Texas." J. M. Bocanegra a J. R. Poinsett, 20 de agosto de 1829, en Bosch García, Carlos, *El mester ...*, op. cit., p. 419

-
- intereses opuestos a los de los norteamericanos.
3. Tratar de relacionar la región con el resto de la República, fomentando el comercio de cabotaje.
 4. Que el Gobierno Central subordinara administrativamente a Texas.
 5. Formar un censo y organizar la ayuda económica a los colonos mexicanos que allí se establecieran, permitiéndoles conservar la esclavitud negra, pues de lo contrario no estarían en condiciones de competir con los norteamericanos, que se sublevarían si se libertaba a sus negros.
 6. Castigar violentamente toda inmigración clandestina.
 7. Establecer pueblos europeos que sirvieran de estados intermedios para salvaguardar la seguridad de la frontera.
 8. Facilitar la entrada del algodón texano a México por medio del comercio de cabotaje, evitando que se vendiera en Nueva Orleans.
 9. Prohibir estrictamente que los colonos norteamericanos insistieran en traer más gente del mismo origen."⁴³

Estas medidas sirvieron como antecedente de la nueva ley de colonización expedida el 6 de abril de 1830 y que entre otras disposiciones prohibía la inmigración, incluyendo la entrada de nuevos esclavos, medida que no fue del agrado de los colonos norteamericanos.

El Tratado de Límites que confirmaba la validez del Tratado Transcontinental u Onís-Adams se ratificó en 1831, pero el intercambio de ratificaciones se llevo a cabo hasta 1836, quedando prácticamente invalidado al declararse Texas independiente.

⁴³ Bosch García, Carlos, "Historia de las relaciones entre ...", op. cit., p. 115

2.4 El Movimiento Separatista Texano y la Militarización de la Frontera

De acuerdo a la ley de colonización el General Mier y Terán procedió a la militarización de la frontera para hacer cumplir las disposiciones de ésta. Sin embargo, no todos los comandantes militares eran vistos con buenos ojos por los colonos, tal fue el caso del Coronel Piedras en Nacogdoches y del Coronel John Davis Bradburn en Anáhuac. De este último se decía que era arbitrario y que abusaba de su poder, lo que provocó, que ante varios arrestos injustificados de colonos, estos se dispusieron a atacar Anáhuac. El conflicto se evitó gracias a la intervención del Coronel Piedras y a la renuncia del Coronel Bradburn, aunque hubo una pequeña batalla en la desembocadura del río Brazos con los soldados de ese presidio.

Es importante destacar que la ley de colonización de 1830 fue un fracaso, ya que nunca se consiguieron colonos europeos, ni mexicanos que quisieran colonizar. Por otro lado, los estados contiguos a Texas se negaron a colaborar con efectivos para el establecimiento de una milicia en la frontera. Lo único que se logró, fue reforzar los presidios de Goliad, San Antonio y Nacogdoches, el establecimiento de los nuevos presidios, el de Anáhuac, en la bahía de Galveston, Velasco en el Brazos, Lipantitlán en el Nueces y Tenochtitlán en el camino de San Antonio a Nacogdoches. Por otro lado, el

descontento de los colonos que "... al llegar nuevos destacamentos de soldados creyeron que se les ponía bajo un gobierno militar".⁴⁴

La inconformidad de los colonos la expresó Austin al General Mier y Terán, él cual, para tranquilizarlo le aseguró que los compromisos contraídos de antemano serían respetados. No obstante, en 1831 los rumores de la cancelación de todas las concesiones se seguían escuchando, lo que provocó lo que Josefina Z. Vásquez señala como la primera fase del movimiento rebelde texano, ya que al establecerse la aduana en Anáhuac (Galveston) los colonos extranjeros apoyaron a las goletas norteamericanas Tyson, Nelson y Sabina, para que no respetaran a las autoridades mexicanas llegando incluso a atacar a los destacamentos mexicanos en el lugar que tuvieron que huir al no poder repeler la agresión.⁴⁵

Los ánimos separatistas disminuyeron con el derrocamiento de Bustamante en 1832, aunque se vislumbraba lo que sería la segunda fase del movimiento texano, que consistió en tratar de hacer de Texas un estado independiente de Coahuila. Con este

⁴⁴ Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 72

⁴⁵ Vásquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, "México frente a Estados ...", *op. cit.*, p. 34

propósito hubo una convención de colonos en San Felipe, en la que se excluyó a los mexicanos, aunque Austin al presidirla influyó para que en el futuro se invitara a todos los colonos.

De esta convención surgió una lista de peticiones de los colonos al gobierno mexicano, entre las que destacaron: el cierre de las aduanas abiertas al vencerse el plazo de exención de impuestos y la ampliación de este plazo a tres años más. Asimismo, se pedía la expedición de los títulos de propiedad para los colonos "ilegales" y la constitución de Texas como estado separado.⁴⁶

A principios del año siguiente se realizó la segunda convención de colonos en San Felipe, en ésta se redactó la constitución del estado de Texas y se comisionó al mismo Austin para que presentara la solicitud al gobierno federal. Sin embargo, en la capital, Austin encontró muchos problemas y los políticos estaban haciendo leyes reformistas para el ejército y la iglesia, lo cual dificultaba su misión por lo que decidió escribir a Texas aconsejando proceder a la organización de ayuntamientos sin tomar en cuenta al gobierno mexicano. La carta fue enviada por las autoridades de San Antonio de Béjar a Saltillo. Al pasar Austin de regreso por

⁴⁶ *Ibid*, p. 34

ahí, fue arrestado y enviado a la capital acusado de traición.

Posteriormente, en 1834 el presidente Santa Anna concedió una amnistía general. Austin fue liberado y el mismo Santa Anna le explicó la imposibilidad de erigir a Texas como estado independiente, ya que no reunía el mínimo de población requerido por la ley⁴⁷ para este propósito. Austin volvió a Texas, vía Nueva Orleans, con el propósito de comprar armas que ayudaran el movimiento independentista texano ante la negativa del gobierno central de aceptarlos como un Estado independiente de Coahuila.

Mientras tanto en Texas, el 30 de junio de 1835, William B. Travis había tomado el presidio de Anáhuac y se había proclamado gobernador. Cuando llegó Austin tomó momentáneamente el liderazgo del movimiento, pero la figura dominante ya era Samuel Houston, quien era amigo personal del presidente estadounidense Jackson.

Por otro lado, "... A fines del octubre de 1835 se reveló,...el gobernador del Departamento de Coahuila y Texas,

⁴⁷ La ley establecía un mínimo de 60 mil habitantes y Tejas contaba, por entonces, con 24 mil setecientos habitantes de los cuales tan sólo tres mil cuatrocientos eran mexicanos.

don Agustín Viezca".⁴⁸ Por este motivo el Presidente Miguel Barragán, quien ocupaba el cargo interinamente, dispuso la formación del "Ejército de Operaciones sobre Texas", a cuyo frente puso al General Santa Anna, quien el 23 de febrero de 1836 ocupó sin combatir la ciudad de San Antonio Béjar, que había capitulado el mes de diciembre.

El 27 de febrero, el General Urrea subió a Texas por Matamoros y tomó la villa de San Patricio. Al mismo tiempo, el presidente Jackson ordenó al General Gaines y su fuerza que se dirigieran a la frontera con Texas hasta Nacogdoches, en territorio mexicano. Esta acción la justificaron diciendo que era para "... impedir que los beligerantes cruzaran hacia territorio estadounidense".⁴⁹

Entretanto una Convención electa por estadounidenses había proclamado al República independiente de Texas. La declaración solemne de independencia de Texas se hizo el 2 de marzo de 1836, David L. Burnett fue electo presidente y el mexicano Lorenzo de Zavala vicepresidente.

La resistencia texana se había fortificado en la Misión

⁴⁸ Fuentes, Gloria, El ejército mexicano, México, Grijalbo, 1983, p. 32

⁴⁹ Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 110

del Alamo, donde la guarnición, formada por unos 200 hombres a las órdenes de los Coroneles Santiago Bowie y William B. Travis, quienes evacuaron San Antonio. Se refugio en dicha Misión que 1400 infantes mexicanos tomaron por asalto derrotándola el 6 de marzo del mismo año. Al final, Santa Anna mando matar a los supervivientes.

Mientras tanto, el General Samuel Houston reunía voluntarios al otro lado de la frontera para contraatacar. El 21 de marzo las tropas mexicanas fueron sorprendidas y derrotadas en San Jacinto. Este revés para las tropas mexicanas resultó decisivo.

El 12 de junio Santa Anna fue hecho prisionero en la emboscada del Paso Linch. El General Filisola, al llegar a Chiltepin recibió órdenes de entregar el mando al General Urrea y continuó avanzando hacia Matamoros, quedando sus tropas, el día 24 al abrigo del río Bravo.

Como prisionero Santa Anna firma los Tratados de Velasco. En ellos aceptó declarar por terminadas las hostilidades, el retiro del ejército mexicano al otro lado del río Grande del Norte (río Bravo) y gestionar el reconocimiento de la independencia de Texas.

CAPITULO III

LA PERDIDA DE TERRITORIO ANTE ESTADOS

UNIDOS Y LA MILITARIZACION DE LA

FRONTERA DURANTE DICHO PERIODO

3.1 La Anexión de Texas a Estados Unidos.

A principios de 1837 se elaboró una Constitución Centralista, y en abril de 1837 se elige nuevamente al General Anastasio Bustamante como presidente. Al asumir éste su cargo encuentra un gobierno en bancarrota y una guerra con Texas pendiente desde 1836. Ante la imposibilidad de reforzarlo consistentemente, mantuvo al Ejército del Norte a la defensiva sobre la línea del río Bravo, mientras conseguía con qué emprender misiones ofensivas.

El 8 de agosto de 1841 surgió el movimiento conocido como

"La Regeneración Política de la República" de corte federalista, que era encabezado por el Gral. de División Mariano Paredes y Arrillaga, Comandante General del Departamento de Jalisco. Santa Anna se unió al movimiento para derrotar a Bustamante, uno de los pretextos fue su inactividad respecto al conflicto texano.

Interinamente como presidente Santa Anna ordenó al Gral. de Brigada Mariano Arista, quien comandaba el Ejército del Norte, hostilizar a los texanos con una columna expedicionaria. Por su parte éste avanzó con 500 hombres sobre San Antonio de Béjar, de acuerdo a sus ordenes el objetivo era "... sorprender a la guarnición texana en esa ciudad, y hacerla prisionera o acuchillarla si hiciera obstinada resistencia".⁵⁰

Luego de algunas escaramuzas los texanos se rindieron. Pero para noviembre de 1842 habían organizado una fuerza de 3 mil hombres. Posteriormente, el 25 y 26 de diciembre se libró un duro combate en Villa de Mier, en el que pese a la superioridad numérica, los texanos fueron derrotados. A petición suya se firmó un armisticio el 15 de febrero de 1844, mientras en México se negociaba la pacificación.

⁵⁰ Fuentes, Gloria, *El ejército ...*, op. cit., p. 37

Sólo que al año siguiente las condiciones políticas cambiaron diametralmente y la llamada República de Texas, por acuerdo del Congreso estadounidense, se incorporó a la Unión Americana el 3 de marzo de 1845, convirtiéndose en el vigésimo octavo estado de la Unión. Además, establecía que su frontera sur era el río Grande es decir, el río Bravo.

El ministro mexicano en Washington había advertido previamente que dicha anexión sería considerada por México como un acto de agresión, por lo que pidió sus pasaportes. El 21 de junio a través de una convención especial se aprobó la anexión de Texas a Estados Unidos.

Previendo una pugna por la anexión de Texas, el Estado Mayor estadounidense trazó su primer plan de guerra. El presidente mexicano, Gral. José Joaquín Herrera, se negó a admitir la anexión oficialmente y luego de cortar relaciones con Estados Unidos excitó al pueblo a ir en defensa de la patria.

En tanto, tropas americanas se habían concentrado en Texas por ordenes de James K. Polk, declarado expansionista que había llegado a la presidencia de Estados Unidos, quien ordenó al ejército del General Zachary Taylor acercarse lo más

posible al río Bravo y prepararse para un posible ataque de los mexicanos. Este, cumpliendo ordenes se dirigió con 1500 hombres al río Nueces, que era considerado por México como su frontera norte y "... en Corpus Christi, a orillas del río Nueces, Taylor ocupó posiciones para contrarrestar un posible ataque mexicano ..."⁵¹ Herrera comprendió que la cuestión ya era un conflicto armado con Estados Unidos.

Sin embargo, Herrera decidió negociar, manteniéndose a la defensiva estratégica, tratando de conseguir la colaboración de las provincias para fortalecer la defensa de la frontera y al mismo tiempo evitar la guerra. Con este propósito envió al Ejército del Norte hacia la zona fronteriza, sólo que las tropas destacadas para ello, a los mandos de los generales Vicente Filisola y Mariano Paredes y Arrillaga se pronunciaron en su contra el 14 de diciembre de 1845 en San Luis Potosí derrocándolo. Con esta acción permitieron que el ejército de Estados Unidos se acercara a la orilla del río Bravo.

El nuevo presidente General Paredes y Arrillaga se mantuvo fiel a uno de los postulados del Plan de San Luis: guerra a los americanos. Olvidando las ideas pacifistas de Herrera rehusó recibir a John Slidell representante de Estados

⁵¹ Jakes, John, Norte y Sur, México, Grijalbo, 1983, p. 165

Unidos y el 12 de marzo le manifestó que México se preparaba para la guerra "... de hecho, ya comenzada por los Estados Unidos, con la ocupación de aguas veracruzanas y Corpus Christi...".⁵²

Mientras tanto, el General Taylor había llegado a la orilla norte del río Bravo y construía el fuerte Brown. Cuando llegó a Matamoros el General Ampudia conminó, sin resultado, a los estadounidenses a retirarse a la frontera hecho que estos aprovecharon para bloquear la boca del río esperando una respuesta que sirviera de pretexto para iniciar la guerra. El incidente deseado tuvo lugar el 25 de abril cuando soldados mexicanos que vigilaban el río dispararon contra los estadounidenses.⁵³

3.2 La Pérdida de Territorio en la Guerra de 1847-48

Poco después de que Texas declaró su independencia de México, presentó una solicitud formal para anexarse a Estados Unidos, solicitud que fue aprobada en marzo de 1845. Los límites que señalaba el acta de anexión llegaban hasta el río Bravo, cuando sus linderos originales, como señalamos anteriormente, eran hasta el río Nueces.

⁵² Fuentes, Gloria, *El ejército ...*, op. cit., pp. 38-39.

⁵³ Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, *México frente ...*, op. cit., p. 44

Desde la proclamación de independencia de Texas, las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos se volvieron cada vez más tensas y después, con la aceptación de la anexión por parte de Estados Unidos, se rompieron. México sostenía que la República de Texas era una entidad política inexistente por lo que no podía incorporarse a este país.

La guerra comenzó en el mes de mayo de 1846 con las acciones de Palo Alto y Resaca de Guerrero, en el noreste del país, que fueron favorables a los norteamericanos, los cuales se adentraron en territorio nacional. Era una invasión con varios frentes, pero esto no impidió que se suscitaran cambios políticos en México, ya que un movimiento federalista quitó del poder a Paredes y Arrillaga y en agosto nuevamente tomaba el poder Santa Anna.

Mientras tanto, el secretario de Guerra estadounidense, Marcy, ordenó al General Stephen Kearny, cuyas tropas se encontraban en Missouri, que avanzara sobre Santa Fe y California. Por otro lado, se indicó a Sloat que tomara los puertos californianos de Monterrey y San Francisco.

Electos como presidente Santa Anna y vicepresidente Gómez Farias, el primero se avocó a organizar la defensa del país.

Por su parte, el General Taylor había avanzado ya hasta Monterrey, Nuevo León.

En febrero de 1847 Taylor se enfrentó a tropas mexicanas dirigidas por el General Santa Anna en la batalla de La Angostura. Mientras tanto Kearny invadió el noroeste, que se consideraba la zona más desprotegida y deshabitada del país, y para enero del mismo año completaba la conquista de California.

Por otro lado, una columna del ejército norteamericano al mando de Alejandro Doniphan procedente de Nuevo México donde ya había tomado Santa Fe, se dirigió a la villa de El Paso y antes de llegar a esa plaza tuvo un encuentro con una compañía de la Guardia Nacional y la derrotó en Temascalitos. Las fuerzas de Doniphan ocuparon la villa de El Paso en diciembre de 1846.

Para defender esa villa fue indispensable reconcentrar las tropas presidiales y cubrir las bajas del Batallón Activo. Al mismo tiempo, 400 hombres andaban en campaña contra los bárbaros y la Guardia Nacional y algunos piquetes de tropas cuidaban la capital del estado y algunos puntos de la frontera.

El 28 de febrero de 1847 fue tomada la ciudad de Chihuahua. A mediados de junio Doniphan recibió ordenes de evacuar el estado para reunirse con el General Zacarías Taylor en Saltillo, Coahuila.

Los norteamericanos tomaron la capital de la República el 16 de septiembre de 1847, ese día Santa Anna renunció a la presidencia. En su lugar, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Don Manuel de la Peña y Peña, asumió interinamente la presidencia estableciendo su gobierno en Querétaro.

El mes de noviembre los norteamericanos volvieron a invadir territorio de Chihuahua, en Bravos y Galeana. A principios de 1848 el brigadier Sterling Price se interno en territorio del estado, llegando a la ciudad de Chihuahua el 7 de marzo, a pesar de que se le indicó que se había firmado el 2 de febrero anterior el Tratado de Paz entre los dos países ataco villa de Rosales y tomó la población. Finalmente, recibió ordenes de evacuar inmediatamente el territorio chihuahuense y el 9 de julio de 1848 salió de villa Rosales para cruzar el 2 de agosto por El Paso el río Bravo del Norte.

En la villa de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848 se había firmado el Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo

Definitivo, que ponía fin a una guerra injusta y de despojo contra México el cual perdió los territorio de Texas, Nuevo México, Alta California, la Apachería y las regiones septentrionales de los estados de Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua.

Con la pérdida de estos territorios, muchas tribus salvajes quedaron en los límites de Estados Unidos, por lo cual, ante el temor de incursiones por parte de éstas a territorio mexicano, en el Artículo XI de dicho Tratado quedo establecido que "... el mismo Gobierno de los Estados Unidos contendrá las indicadas incursiones por medio de la fuerza, siempre que así sea necesario y cuando no pudiere prevenirlas, castigará y escarmentará a los invasores ...".⁵⁴ Este artículo parece ser la única ventaja que obtuvo México con el Tratado.

Asimismo, el Artículo XVI establecía que "Cada una de las dos Repúblicas se reserva la completa facultad de fortificar todos los puntos que para su seguridad estime convenientes en su propio territorio".⁵⁵ De esta forma, quedaba establecida la facultad para ambos países de militarizar cualquier punto de

⁵⁴ Senado de la República, Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo, Firmado en la Ciudad de Guadalupe-Ridalgo, el 2 de febrero de 1848, México, p. 211

⁵⁵ *Ibid.*, p. 214

la frontera común, hecho que fue ampliamente aprovechado por Estados Unidos.

3.3 La Tratado de la Mesilla y la Fijación de la Frontera

El gobierno nacional con la finalidad de proteger la frontera organizó en 1849, la guardia móvil cuya misión era auxiliar a la fuerza permanente y a las colonias militares fronterizas. Sin embargo, lo que parecía ser la mejor solución para detener a las tribus salvajes, era la colonización, ya que ni las fuerzas militares permanentes, ni la guardia móvil podían cubrir la extensa frontera.

Por otro lado, los presidios que alguna vez sirvieron para proteger la frontera se encontraban en ruinas. Ante esta situación el gobierno se encontró con la urgente necesidad de mejorar la situación de seguridad fronteriza.

Con esta intención, se creó un plan que combinaba la actividad colonizadora tanto civil como militar y la reestructuración de la línea de presidios donde se encontraban anteriormente, los cuales serían apoyados por plazas fuertes.⁵⁶ Asimismo, se reclamó a Estados Unidos el

⁵⁶ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Una historia compartida. 1824-1921, México, Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Ciudad

cumplimiento del Tratado Guadalupe Hidalgo con respecto a las incursiones de tribus salvajes.

Estados Unidos empezó a presionar para deshacer ese compromiso llegando incluso a ofrecer a cambio una compensación monetaria para que se le relevara del mismo. Su argumento era que México "... al no organizar una estricta vigilancia de su frontera, ... había invitado a que lo atacaran".⁵⁷

Entre las dificultades que dicho plan enfrentó, se encuentra la imprecisión de la línea divisoria con Estados Unidos, motivo por el cual el plan no produjo en lo militar, ni en lo civil, los resultados deseados. A mediados de 1852, el Congreso del estado de Chihuahua convocó a una junta cuyo objetivo fue, entre otros, discutir una posible coalición de estados fronterizos para iniciar una guerra contra las tribus salvajes y solicitar al gobierno nacional que tramitara con Estados Unidos un posible permiso para perseguir del otro lado de la frontera a aquellos que infringieran la ley fueran indios o filibusteros.

Juárez, 1988, p. 103

⁵⁷ Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, México frente ..., op. cit., p. 64

Por otro lado, a pesar de que en el artículo V del Tratado de Guadalupe Hidalgo se señalaba que cada país designaría un comisionado y un agrimensor para dejar establecida con precisión la línea divisoria entre México y Estados Unidos, en 1853 ésta aun no se definía. Dicha situación creó un ambiente de gran tensión en la frontera.

Para la demarcación de la frontera México designó al General Pedro García Conde y al Ingeniero José Salazar Ilarregui como sus representantes. Por su parte, Estados Unidos nombró en primer lugar a John B. Weller y a Andrew B. Gray, quienes posteriormente serían sustituidos por John Russell Bartlett y William H. Emory.

En 1850 surgieron discrepancias entre García Conde y Bartlett por errores de medición en los mapas, dicho problema se solucionó con la firma de un acta entre García Conde, Salazar y Bartlett, más no por Gray por estar ausente y que al incorporarse a las negociaciones en julio de 1851 se negó a firmar el acta.⁵⁸ Posteriormente con la sustitución de Gray por Emory, quien estaba ligado a los expansionistas con intereses ferrocarrileros, los problemas continuaron.

⁵⁸ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua..., *op. cit.*, p. 106

Emory buscaba que el levantamiento de la línea fronteriza se "... hiciera de oriente a poniente y no a la inversa, con el propósito de encontrar un ramal del río Gila ...",⁵⁹ para conseguir así territorio para abrir el ferrocarril transoceánico. Posteriormente sugirió que de no poder obtener de esta manera la ruta deseada, se tomara por la fuerza.

Mientras tanto, autoridades y pobladores de Nuevo México entraron en posesión de las tierras al sur del río Gila. El gobernador de Chihuahua, Angel Trias, hizo un llamado de ayuda a las milicias cívicas del estado y a las de Zacatecas. El gobierno nacional, por su parte, envió algunos contingentes de apoyo.

En tanto, el gobierno de Estados Unidos reforzó sus tropas en el área, pero con el propósito de evitar una nueva guerra el presidente estadounidense Franklin Pierce designó a James Gadsden como su representante en México. Santa Anna regresaba al poder en esos días e imponía un régimen centralista y dictatorial.

Por su parte Gadsden tenía instrucciones de hacer cuatro propuestas al gobierno de México. Las proposiciones a tratar

⁵⁹ *Ibid.*, p. 107

eran:

1. Adquirir la parte más meridional con cesión de grandes porciones de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora, así como la Baja California;
2. En ésta se incluía a Monterrey;
3. Se circunscribía sólo a la Baja California y porciones pequeñas de Sonora y Chihuahua;
4. Esta era la más modesta ya que se refería sólo al territorio de La Mesilla.

Las cantidades que se ofrecían al gobierno de Santa Anna por estos territorios iban desde cincuenta millones de dólares por la mayor a quince por la menor. En La Mesilla mientras tanto, los posibles contendientes se mantenían a la expectativa de las negociaciones.

Antes de iniciarse las negociaciones Gadsden había aconsejado a su gobierno, "... la conveniencia de concentrar fuerzas militares en la frontera para intimidar a las autoridades mexicanas ...".⁶⁰ Sin embargo, uno de los aspectos que influyeron desfavorablemente en las gestiones del gobierno de Estados Unidos fue la expedición filibustera la mando de William Walker, quien protegido por autoridades

⁶⁰ Vásquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, México frente ..., op. cit., p. 64

estadounidenses pretendió fundar una colonia en Guaymas, Sonora, e invadió Baja California estableciendo temporalmente la "República de Baja California".

Las negociaciones entre el ministro de Relaciones Exteriores mexicano, Manuel Diez de Bonilla y James Gadsden continuaron durante noviembre y diciembre de 1853, concretándose finalmente en la última de las cuatro proposiciones, es decir, el territorio de La Mesilla. Así, el 30 de diciembre de 1853 se firmó lo que en México se conoce como Tratado de la Mesilla y en Estados Unidos como la compra Gadsden.

El Tratado de la Mesilla en su Artículo II, derogaba el Artículo XI del Tratado Guadalupe Hidalgo, y por tanto, liberaba a Estados Unidos del compromiso y responsabilidad de prevenir y controlar las incursiones de tribus salvajes bajo su autoridad a México, así como de pagar los daños causados por éstas.

Por otro lado, el Artículo VIII establecía el tránsito libre para los ciudadanos estadounidenses a través del istmo de Tehuantepec, la pronta construcción de un camino de madera y de un ferrocarril para atravesar el istmo. Así como el

compromiso de "... un arreglo para el pronto tránsito de tropas y municiones de los Estados Unidos ...",⁶¹ en caso de que tuvieran la necesidad de pasar de un lado a otro del continente.

La Comisión encargada del trazo de la frontera terminó sus trabajos hasta 1857. En tanto, el ejército estadounidense no esperó la conclusión de los trabajos de delimitación y ocupó inmediatamente el territorio.

Es importante señalar, que mientras se realizaban las negociaciones para la firma del Tratado, Santa Anna buscaba contratar soldados mercenarios suizos e irlandeses que vigilarían la frontera entre México y Estados Unidos. Con este propósito, el 28 de noviembre de 1853, indicó al Ministro de la República en París, José Ramon Pacheco, "... que conviniendo a la seguridad de nuestras fronteras poner en ellas tropas leales y disciplinadas, se dedique de toda preferencia a contratar tres mil suizos para que a la mayor brevedad vengan a la República ...".⁶² Asimismo, se encargó al Ministro mexicano en Londres, Joaquín Castillo y Lanzas,

⁶¹ Senado de la República, Tratado de Límites, firmado en la Ciudad de México, el 30 de diciembre de 1853, p. 264

⁶² Carreño, Alberto María, La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos, 1749-1947, México, Ed. Jus, vol. II, 1951, p. 103

contratar a la brevedad posible una legión irlandesa de cuatro mil hombres para servir a la República, señalando que en gran parte de esto dependía la seguridad de nuestras fronteras.

En julio de 1854, Díez de Bonilla escribió al Ministro en París urgiéndolo por el envío de los suizos. Por su parte, el Ministro Pacheco dirigió un comunicado al Ministerio el mes siguiente, en el que explicaba que el contratar soldados en el extranjero estaba prohibido por la Constitución, por lo cual los suizos sólo podrían ir como colonos. En octubre del mismo año, Díez de Bonilla se dirigió a Pacheco y refiriéndose al carácter de colonos que deberían tener los suizos, le indicó que no tenía facultades para ofrecerles tierras como colonos y que mejor desistiera de la empresa.⁶³

⁶³ *Ibid.*, pp. 106-107

CAPITULO IV

EL PAPEL DE LA FRONTERA DURANTE LA LUCHA ENTRE LA REPUBLICA Y EL IMPERIO

4.1 Nuevas IncurSIONES Fronterizas

La firma del Tratado de la Mesilla, por el gobierno de Santa Anna, llenó de indignación a los mexicanos. El descontento se vio reflejado en el Plan de Ayutla que lanzaron sus enemigos, el 1º de marzo de 1854 y en el cual se planteaba su derrocamiento.

Entre los líderes del movimiento estaba Juan Alvarez, quien se dirigió a Gadsden para que su gobierno suspendiera el pago restante por La Mesilla. La lucha por derrocar a Santa Anna se prolongó por más de un año, pero finalmente éste salió de México el 17 de agosto de 1855.

Con la salida de Santa Anna, Gadsden reconoció inmediatamente al gobierno de Alvarez. Sin embargo, las relaciones con Comonfort, quien sucediera a Alvarez, no fueron muy buenas, por este motivo Gadsden "... el 5 de diciembre de 1855 pedía nuevamente a su país que no entregara el saldo de la compra de La Mesilla, consistente en tres millones de pesos sino hasta que hubieran sido utilizados como prenda para lograr el sometimiento del Gobierno revolucionario".⁶⁴

En febrero de 1856 fue cubierto finalmente el adeudo por La Mesilla. En tanto, el gobierno de Comonfort solicitó el retiro de Gadsden por considerar que éste realizaba actos que impedían una buena relación entre ambos países. Gadsden aún cuando su misión había terminado, siguió demandando una política dura y enérgica hacia México.

El 25 de junio del mismo año se dieron por concluidos los trabajos de la delimitación de la frontera en toda su extensión. Para tal efecto los comisionados señores Salazar y Emory firmaron un acta en la ciudad de Washington, por medio de la cual aceptaban que "... la línea trazada en el terreno

⁶⁴ Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. 1800-1958, México, Editorial Porrúa, Tomo I, Segunda edición 1977, p. 364

y en mapas ... era fija y permanente ...".⁶⁵ Dicho trazo de la frontera es también conocido como línea Emory-Salazar.

El mismo año cundió la persecución, expulsión y muerte, en muchos casos, de los mexicanos que habitaban de Texas a California. Zorrilla señala que primero se les privaba de medios honrados de vida y luego se les acusaba de malvivientes y sucios. Todavía en 1859 continuaban las expulsiones de mexicanos con cualquier pretexto.

Mientras tanto, los indios proseguían con periódicas y destructoras correrías a través de la frontera. Por tal motivo el 18 de abril de 1856, el gobernador de Tamaulipas indicó a los habitantes de las villas fronterizas que se reunieran en asamblea para informar:

"1º, la mejor manera de hacer la guerra a los bárbaros; 2º, medio de obtener rápidas comunicaciones; 3º, reformas al arancel que la frontera juzgara necesarias; 4º, franquicias que desearan, y 5º, bases para un tratado de extradición".⁶⁶

Estas consultas dieron como resultado la implantación de medidas en la frontera para evitar el abigeato.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 365

⁶⁶ *Ibid.*, p. 368

Al mismo tiempo, mediante una vigorosa acción, los Lipanes fueron prácticamente nulificados cuando regresaban a México después de saquear el poblado de San Ignacio en Texas. Cuando el comandante del fuerte McIntosh se quejó por la incursión de los indios, el gobernador de Nuevo León-Coahuila al explicarle la acción le manifestó su esperanza de que ellos hicieran lo mismo con los comanches, apaches y caiguas que atacaban constantemente México.

La última de las grandes expediciones filibusteras contra México en el siglo XIX, fue la de Henry A. Crabb a Sonora⁶⁷ a principios de 1857. Dicha expedición que se hizo aparentemente con fines de colonización, tomó el nombre de "Arizona Colonization Company", teniendo al frente a Crabb, quien entró al país por Sonoita con cien hombres y se dirigió a Altar. Posteriormente, en Caborca fueron sitiados por tropas mexicanas, culminando el encuentro con la muerte de los invasores.

Es importante señalar que en ese año, el Gobierno de Chihuahua dió permiso para que tropas de Estados Unidos pasaran por su territorio. Dicho consentimiento era para la conducción de provisiones rumbo al río Gila, el cruce se

⁶⁷ Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, México frente ..., op. cit., p. 66

efectuaba por Janos y fue ratificado por el Gobierno federal.⁶⁸

La frontera de Tamaulipas, principalmente en el área de Matamoros con Brownsville, Texas, presentó grandes problemas hacia el año 1859. Debido fundamentalmente a los ataques de Juan N. Cortina a esta última.

4.2 La Guerra Civil en Estados Unidos

Durante la guerra civil en Estados Unidos de 1861 a 1865, tanto la Unión como la Confederación se mostraron interesadas en mantener relaciones con su vecino del sur. Con este propósito el gobierno de Abraham Lincoln nombró como su ministro ante México a Thomas Corwin. Los confederados, por su parte, enviaron a John T. Picket.

Entre las instrucciones de Corwin estaba el neutralizar las ofertas de los confederados, así como ofrecer ayuda militar en caso de que la Confederación atacara los estados nortefios mexicanos. Por otro lado, la misión de Picket era negociar tratados comerciales, para poder sacar los productos del sur a través de territorio mexicano, e impedir que la

⁶⁸ Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones..., op. cit., p. 373

Unión utilizara suelo mexicano para atacarlos.⁶⁹

A pesar de los esfuerzos de Picket las tropas de la Unión recibieron el 28 de agosto la autorización del Congreso mexicano para cruzar de Guaymas, Sonora a Nogales, Arizona. El representante confederado, al enterarse de esta concesión a la Unión amenazó con "... que ello podría provocar que la lucha entre los ejércitos del Norte y del Sur ocurriera en territorio mexicano...".⁷⁰ No obstante, el algodón sureño era embarcado hacia Europa por Matamoros, Tamaulipas, puerto en el que además la Confederación recibía armas y municiones europeas.

El apoyo del gobierno de Nuevo León y Coahuila fue muy importante para los confederados que contaban con una buena relación con el gobernador de la entidad, Santiago Vidaurri, quien incluso llegó a proponer la anexión del Estado a la Conferación, hecho que no se consumó.⁷¹ Vidaurri, que también se desempeñaba como comandante militar de Tamaulipas se había

⁶⁹ Vázquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, México frente..., op. cit., p. 71

⁷⁰ Díaz, Lilia, "El liberalismo militante", en Cosío Villegas, Daniel (Coord.), Historia ..., op. cit., Tomo II, p. 430

⁷¹ Vázquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, México frente..., op. cit., p. 72

entrevistado con el secretario del Estado confederado, José Agustín Quintero, el resultado de la entrevista fue la facilitación comercial para la Confederación.

Esta facilitación, permitió que Piedras Negras, Laredo y otras poblaciones fronterizas vieran incrementado el tráfico comercial. Aunque Vidaurri tuvo que enfrentar incursiones por parte de texanos en busca de fugitivos negros y de partidarios de Juárez que se habían fortalecido en Matamoros y frecuentemente cruzaban la frontera con adeptos de ambos lados de la frontera.

Mientras tanto, las fuerzas confederadas de Estados Unidos dejaban sentir su presencia en la frontera. El Coronel John Salmon Ford, del Ejército de los Estados Confederados en Texas, tenía como misión primordial el mantener la frontera abierta para la importación de productos que el Sur no pudiera producir. A este respecto, Fernando Jordán nos dice que era falso que los confederados estuvieran presionando "porque si alguna vez los estados del sur dejaron de presionar sobre México, fue entonces, cuando la guerra de Secesión los mantuvo bastante ocupados".⁷² Sin embargo, es importante destacar que

⁷² Jordán, Fernando, *Crónica de un país bárbaro*, Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1975, p. 265. Citado por Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, *op. cit.*, p. 129

la Unión empezó a cerrar el bloqueo en la costa marítima de la Confederación, por lo cual los pueblos a lo largo del río Bravo vieron incrementada su importancia.⁷³

En marzo de 1862 el agente confederado James Reilly propuso al gobernador de Chihuahua, Luis Terrazas, un mayor intercambio comercial y el cruce recíproco de tropas por la frontera en persecución de indios bárbaros. La Confederación, por su parte, impediría el paso de tropas yanquis por territorio mexicano. No obstante que Reilly fue recibido de buena forma por el gobernador, éste declinó comprometerse a cualquier cosa, si no tenía la autorización del Congreso General. Por su parte Ignacio Pesqueira, gobernador de Sonora, ante la solicitud del mismo agente, quien le pidió se permitiera a los confederados a utilizar el puerto de Guaymas, hizo lo mismo.

Los sureños que habían resentido el permiso logrado por los unionistas para pasar de Guaymas a Nogales, pues quedaban sin protección en un flanco que no podían defender. Por ello, invadieron el estado de Chihuahua y cometieron innumerables

⁷³ Clenden, Clarence C., Blood on the border. The United States Army and the Mexican irregulars, United States of America, The Macmillan Company Collier-Macmillan Ltd., London, 1969, pp. 45-46. En Estados Unidos el río Bravo es conocido como río Grande, en el desarrollo del trabajo nos referiremos a este río como Bravo.

atropellos durante los meses de marzo y mayo. Ante esta situación, el gobernador Terrazas protestó ante el General confederado H.H. Sibley reclamándole por daños y perjuicios, sin obtener respuesta de éste.

Mientras tanto, las negociaciones de los agentes confederados en Sonora y Chihuahua habían fracasado. A fines de 1862 su bando había perdido definitivamente Arizona y Nuevo México y había sido expulsado del noroeste de Texas.⁷⁴

A principios de 1863 "... Slidell, agente del Sur en París, ofreció el apoyo de la Confederación al emperador de México ...",⁷⁵ con el propósito fundamental de que la Confederación fuera reconocida por Maximiliano al establecer su Imperio en México. Sin embargo, los intereses de éste no estaban inclinados hacia los confederados y la Unión por su parte no lo reconoció. Por ello el Emperador tuvo que mantener una posición neutral en el conflicto.

El cuartel general confederado en la zona fronteriza con México se localizaba en Fort Brown, al frente de cual se

⁷⁴ Zorrilla, Luis G., *Historia de las relaciones...*, op. cit., p. 432

⁷⁵ Morison, Samuel Eliot, *Steel Commager, Henry Leuchtenburg, William, Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 384

encontraba el General Brigadier Hamilton P. Bee. Este informó el 30 de enero de 1863 que alrededor de 60 naves de la Unión se encontraban en la boca del bajo río Bravo esperando a desembarcar, aunque la zona mantuvo una relativa tranquilidad hasta finales del año.

Sin embargo, a principios de febrero Bee envió una carta al gobernador de Tamaulipas, Albino López, en la que manifestaba su indignación por la incursión, en diciembre, de un grupo de mexicanos que cruzaron hacia Texas y atacaron un convoy del gobierno confederado. Asimismo indicaba que el ataque fue repelido por tropas del Capitán Refugio Benavides.

El mismo mes, Bee propuso a López un acuerdo para lograr el control del cruce de bandidos y unionistas a través de un esfuerzo conjunto de tropas mexicanas y confederadas, y la regulación de los cruces individuales por medio de la expedición de pasaportes. Por su parte López consintió un acuerdo en el cual se autorizaba que las tropas de ambos países podían cruzar para asistir a las tropas del otro país, así como para acciones mutuas en contra de bandidos, persecusión de malechores y de indios hostiles.⁷⁶

⁷⁶ Clenden, Clarence C., *op. cit.*, p. 48

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

CAPITULO IV

Por su parte, el Gobierno central ordenó a López, rechazar con la fuerza cualquier incursión confederada. Asimismo, se le informó que su acuerdo se desaprobaba, en virtud de que él no tenía facultad para negociarlo.

El 15 de marzo ocurrió un incidente cuando cruzaron el río Bravo soldados de Bee y arrestaron al Coronel Edmund J. Davis y a otros oficiales del Ejército de la Unión, que llegaron a México en negocios oficiales. Esta acción se llevó a cabo violando la soberanía y neutralidad de México, por lo que López demandó la inmediata liberación y retorno a nuestro país de los prisioneros. Bee no tuvo opción y tuvo que ceder a las reclamaciones mexicanas.

Los primeros días de noviembre de 1863, embarcaciones de la Unión llegaron a la boca del río Bravo impidiendo la salida de fuerzas confederadas y no encontrando resistencia cuando desembarcaron sus tropas. Bee ordenó a sus hombres retirarse del río lentamente para retrasar al enemigo lo más posible y se preparó para defender Brownsville. Sin embargo, sus tropas no estaban preparadas para resistir un ataque.

Uno de los problemas de Bee para la defensa del pueblo, era el amotinamiento de parte de sus tropas que cruzaron hacia

México. Bee solicitó su aprehensión al entonces Gobernador de Tamaulipas, General Manuel Ruiz, quien le informó que la mayoría de los amotinados habían sido capturados por tropas mexicanas.

Debido al avance de las tropas de la Unión hacia Brownsville, el General Bee decidió quemar el Fuerte Brown y parte del pueblo, tratando de no dejar provisiones para los unionistas que llegaran. El establecimiento de tropas de la Unión en la orilla del río Bravo tenía "... el propósito de evitar el comercio que los sureños efectuaban a través de Matamoros".⁷⁷

Mientras tanto, el General José Cobos, quien se encontraba en el exilio en Brownsville y era aliado de los conservadores en México, aprovechó la ocasión, reunió a sus partidarios y atacó Matamoros. Su ataque sorprendió a las tropas juaristas y el Gobernador Manuel Ruiz fue hecho prisionero. Sin embargo, el día 7 de noviembre, el General Juan N. Cortina capturó a Cobos llevándolo ante el pelotón de fusilamiento y restituyendo al Gobernador en su puesto.⁷⁸

⁷⁷ Topete, M^a de la Luz, Labor Diplomática de Matías Romero en Washington, 1861-1867, México, SRE, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1976, p. 71

⁷⁸ *Ibid.*, p. 53

El Cónsul de Estados Unidos en Matamoros, Leonard Pierce, pidió a las tropas unionistas protección militar para el Consulado durante estos incidentes. El General Banks, quien estaba al frente de éstas, declinó enviar tropas a Matamoros, pero emplazó baterías de artillería en posición de disparar hacia dicha población.

Posteriormente en enero de 1864, ante el enfrentamiento de las tropas de Cortina y Ruiz por el poder en el Estado, el Cónsul Pierce solicitó ser escoltado para salir del país. Para tal efecto se notificó a ambas partes, que tropas de la Unión pasarían para escoltar al Cónsul y su familia hacia Brownsville. Posteriormente Ruiz huyó y Cortina se proclamó Gobernador del Estado.⁷⁹

El final de la Guerra de Secesión en Estados Unidos tuvo repercusiones en México, ya que los confederados apoyaban a los imperialistas, mientras que los vencedores de la Unión tenían el control de la frontera y estaban a favor de Juárez y la República. La Unión, por su parte, se negó a reconocer al Gobierno de Maximiliano.

Las ciudades de Matamoros y Monterrey mantuvieron un gran

⁷⁹ *Ibidem.*, p. 53-54

contacto con los confederados durante el conflicto. Esto motivó que después de la derrota, muchos oficiales del ejército y del gobierno de la Confederación buscaran refugio en ellas. Sin embargo, más tarde, con la derrota del Imperio la mayoría de los confederados refugiados regresó a Estados Unidos. Con ello terminarían definitivamente sus esperanzas de una revancha ante la Unión.

Otra de las repercusiones de la confrontación entre norte y sur, fue el cambio en el uso del ejército para la consecución la política exterior de la Unión. Al respecto Carlos Bosch García nos señala, que:

"...el ejército ya no sería ejército de conquista sino ejército policía, cuyas ocupaciones iban a consistir en incursiones relativamente breves destinadas a condicionar situaciones, y la política terminaría tratando de garantizar el ambiente de paz necesario al buen comercio, ...reprimiendo revoluciones [o apoyándolas] y, sobre todo, asegurando la estabilidad política o, mejor dicho, la continuidad de los regímenes adecuados a posibles inversiones".⁸⁰

En este sentido, se daba un papel de corrector al ejército, es decir, éste corregiría las situaciones si se desviaban del "buen camino", o dicho de otra forma, si afectaban intereses estadounidenses.

⁸⁰ Bosch García, Carlos, La base de la política... op. cit., p. 46. El énfasis se añadió, en los siguientes capítulos se tratará éste aspecto.

4.3 La Negativa Estadounidense a Reconocer al Gobierno de Maximiliano.

Después de una ausencia de tres años en la capital, por la llamada Guerra de Reforma, el Gobierno liberal de Juárez retorna el 11 de enero de 1861 a la Ciudad de México. Ante la situación económica que atraviesa el país, éste decide suspender, por decreto el 17 de julio, su pago por dos años de los intereses y amortización de la deuda externa, afectando con esta decisión intereses de Gran Bretaña, España y Francia.

En respuesta estos firmaron la llamada Convención de Londres, el 31 de octubre, en la que decidieron la invasión mancomunada de México. Mientras tanto, el Gobierno mexicano decidió suspender dicho decreto el 26 de noviembre y las tropas inglesas, francesas y españolas desembarcaban en Veracruz en diciembre de 1861 y enero de 1862.

El 19 de febrero México firmó con estos países los convenios de La Soledad, en ellos se permitía a las tropas europeas avanzar hasta Jalapa y Córdoba, Veracruz y Tehuacán, Puebla. Con Gran Bretaña y España se llegó a un acuerdo, no así con Francia, cuyo ejército avanzó sobre Puebla violando los convenios de La Soledad y obligando en 1863, la salida del gobierno constitucional hacia el norte.

Los conservadores, por su parte, se autoproclamaron como el legítimo gobierno e invitaron a Napoleón III, después de anunciar que México era una monarquía constitucional, a elegir un emperador para el país. El Archiduque Maximiliano de Austria fue el elegido, siendo apoyado para tal caso por las fuerzas francesas.

Las condiciones en que se había conservado el estado de Chihuahua, que no había sido invadido aun por las tropas francesas, permitieron el establecimiento del Gobierno de Juárez. El Ministro de Guerra, General Miguel Negrete, organizó en esta entidad algunas fuerzas de la Guardia Nacional formando una fuerte columna denominada División de Operaciones.

El 28 de enero de 1865 dicha División salió de Hidalgo del Parral y logró algunos triunfos para la causa republicana. Por tal motivo, dos columnas francesas fueron destinadas exclusivamente al norte con el propósito de combatir a la División de Operaciones.⁸¹

Sin embargo, discrepancias entre el Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Sebastián Lerdo de

⁸¹ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, op. cit., p. 135

Tejada, y el General Negrete, propiciaron la renuncia de este último como Secretario de Guerra, Marina y jefe de la División. En el primer cargo lo sustituyó el Coronel Mariano Díaz como oficial mayor encargado del despacho y en el segundo el General Agustín Villagra, quien a su vez organizó la Brigada Guardia de los Supremos Poderes.

Mientras tanto, el General Armando de Castagny, jefe de la primera división del cuerpo expedicionario francés, desde su cuartel general de Durango, dió instrucciones para que una brigada al mando del General Brincourt avanzara sobre Chihuahua con el objetivo de expulsar al gobierno de la República de territorio nacional.

Brincourt llegó a Villa Coronado el 23 de julio, dos días después sus fuerzas ocuparon Hidalgo del Parral prosiguiendo su avance hacia el interior del estado dejando destacamentos en las poblaciones de Allende, Camargo y Rosales con el propósito de dejar asegurada su comunicación con Durango. Por su parte, el General Manuel Ruiz, jefe de la línea militar del sur, debido a su superioridad numérica de los invasores no ofreció resistencia replegándose al norte sin combatir.

Ante la proximidad del enemigo que avanzaba hacia

Chihuahua, Juárez y sus ministros tuvieron que dirigirse a Paso del Norte. El 6 de agosto el secretario de Relaciones Exteriores y Gobernación comunicó el establecimiento en Paso del Norte de la sede del gobierno nacional.

Entre tanto, Juárez nombró Gobernador del Estado, comandante militar y jefe de las fuerzas republicanas en la entidad al General Manuel Ojinaga, quien trató de organizar su gobierno en la población de Guerrero. Sin embargo, algunas poblaciones se agruparon bajo el nombre de Coalición de Pueblos, apoyando el avance imperialista, teniendo como cuartel general la población de Temosachi.

Ante esta perspectiva, Ojinaga giró instrucciones para que cien soldados de infantería se dirigieran a dicha población para controlar la sublevación, pero fueron derrotados. Este desastre determinó la salida del Gobernador, de Guerrero rumbo a Matamoros, pero en Arisiachi fue sorprendido y muerto por fuerzas imperialistas.

El comandante en jefe de la Coalición de Pueblos, Feliciano Enríquez, fue ratificado en el mando militar de la región de Guerrero por el General Brincourt y le encargaron organizar la administración imperialista en Abasolo, Galeana

y Rayón. Posteriormente, se disolvió por la falta de organización.

Durante este período el Presidente de la República erigió al antiguo Presidio del Norte en Villa de Ojinaga.⁸² Mientras tanto las fuerzas imperiales se retiraban el 29 de octubre sin dejar representante alguno, hecho que aprovecharon los liberales, ya que plaza que desocupaban los franceses era ocupada de inmediato por tropas de la República.

Juárez ordenó entonces al General Agustín Villagra que marchara rumbo al estado de Durango con la brigada de la Guardia de los Supremos Poderes a combatir al enemigo, dejando su puesto de Gobernador y comandante militar del estado de Chihuahua. Iguales órdenes de marchar a operar en territorio duranguense recibió el General José María Patoni, jefe de la División de Operaciones. El nuevo nombramiento de Gobernador y comandante militar recayó sobre Luis Terrazas el 1º de noviembre de 1865.⁸³

El presidente Juárez llegó a la capital el 20 de

⁸² De acuerdo a Decreto de 23 de octubre de 1865, esta medida fue tomada para honrar la memoria de quien acababa de morir a manos de los aliados del enemigo.

⁸³ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, *op. cit.*, p. 144

noviembre de 1865. Las noticias acerca de una nueva ofensiva francesa originaron que el gobierno nacional volviera a Paso del Norte y que el batallón Supremos Poderes, estacionado en Nuevo León, regresara a Chihuahua. Luis Terrazas y los principales miembros de su gobierno salieron también hacia Paso del Norte.

Mientras tanto, termina la guerra de Secesión, Estados Unidos, al estar en "... libertad de acción y con un ejército fuerte, se dispuso a cambiar de política..." con respecto al conflicto mexicano. Hasta ese momento habían mantenido una posición neutral, debido a su conflagración interna.

El ministro de la República en su país, Don Matías Romero, recibió muchas muestras de apoyo y ofertas de hombres dispuestos a enlistarse en las tropas juaristas. El General Grant llegó incluso a favorecer la idea de formar un ejército norteamericano que apoyara a la República en sus esfuerzos por expulsar a los franceses de territorio nacional mexicano.

Por su parte, el ministro mexicano logró convencer al General J. M. Schonfield a dirigir el ejército. Si finalmente dicho plan no se llevó a cabo fue porque éste decidió confiarle el proyecto al secretario de Estado, Seward, quien

lo convenció de hacer primero un esfuerzo diplomático y lo envió a Francia.⁸⁴ Napoleón III determinó el retiro de las tropas francesas de México el 9 de abril de 1866, éstas finalmente salieron del país entre febrero y marzo de 1867.

La república trashumante parecía tocar fin. Juárez dispuso una vez más volver a la ciudad de Chihuahua, a donde llegó el 17 de junio en medio de una gran recepción. Benito Juárez dio por terminada su estancia en Chihuahua el 10 de diciembre de 1866.

Sin el amparo de Napoleón III, Maximiliano decidió reorganizar sus fuerzas en Querétaro, a donde llegó el 19 de febrero. El General Mariano Escobedo, del ejército republicano puso en sitio la ciudad el 6 de marzo, la cual cayó el 15 de mayo. Maximiliano fue hecho prisionero y fusilado el 19 de junio de 1867.

4.4 La Cuestión de El Chamisal

Es importante destacar la cuestión de El Chamisal, ya que fue una disputa entre México y Estados Unidos por territorio, en la que no hubo militarización de la frontera para forzar la solución del problema. La dificultad surge aproximadamente en

⁸⁴ Vásquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, México frente ..., op. cit., p. 74

1864, ya que durante este tiempo el curso del río Bravo cambió en la zona de El Chamizal, municipio de Paso del Norte, dejando una porción de terreno mexicano del lado norteamericano.

Como señalamos anteriormente, la línea Emory-Salazar se trazó en 1852 y el territorio conocido como El Chamizal quedó del lado mexicano, perteneciendo física y jurídicamente a México al entrar en vigor los dos sucesivos tratados de límites: Guadalupe-Hidalgo y La Mesilla de 1848 y 1853 respectivamente. Sin embargo, desde entonces el cauce del río Bravo se fue desplazando hacia el sur en doble movimiento, lo que ocasionó que entre 1852 y 1864 tuviera "... lugar el desplazamiento, de una a otra rivera, de nuestro Chamizal"⁸⁵ por cambios avulsivos muy considerables por lo que El Chamizal pasó a territorio de Estados Unidos.

El caso del Chamizal se sometió al arbitraje internacional y el laudo arbitral se promulgó el 15 de junio de 1911 de manera favorable para México. Sin embargo, no fue sino hasta el 30 de junio de 1962 con la declaración conjunta Kennedy-López Mateos que se expresó la voluntad de los dos

⁸⁵ Gomez Robledo, Antonio, México y el arbitraje internacional, México, Editorial Porrúa, 1965, p. 163

Presidentes de llegar a un arreglo sobre el particular.

Esta controversia se solucionó definitivamente con la Convención del 29 de agosto de 1963, que entró en vigor, con el canje de las ratificaciones, el 14 de enero de 1964. Aunque las negociaciones por El Chamizal se prolongaron hasta el año 1967, fecha en que quedó reincorporado a nuestro país.

CAPITULO V

LA MILITARIZACION DE LA FRONTERA

DURANTE EL GOBIERNO DE PORFIRIO DIAZ

5.1 Los Problemas Fronterizos y la "Persecución en Caliente"

Como explicamos en el capítulo precedente, el acercamiento de la frontera a la zona poblada de México que trajeron consigo los Tratados de Guadalupe-Hidalgo y de La Mesilla, propició nuevos asentamientos en ambos lados de la línea divisoria. Asimismo, un intercambio comercial que se vería incrementado con la guerra civil norteamericana, especialmente en el área de Texas.

Por otro lado, con la derrota del Imperio y el triunfo de la República en 1867 se inició un nuevo período en las relaciones entre México y Estados Unidos, el cual gozó, sino de una gran colaboración, si de una gran cordialidad. Sin

embargo, dicha simpatía entre ambos gobiernos, se pondría a prueba al enfrentar los problemas fronterizos, ya que dicho tema dominaría este período.

Las quejas norteamericanas que más atrajeron la atención fueron las incursiones hacia Nuevo México y Texas de indios asentados en el lado mexicano, así como el robo de ganado texano por abigeos de supuesto origen mexicano. Al respecto, el abigeato se atribuyó al nombramiento de Juan N. Cortina como comandante militar de Tamaulipas en 1870, por lo que el Gobierno estadounidense solicitaba se le removiera del puesto y que además se permitiera el cruce de tropas en persecución de los abigeos.

Anteriormente en octubre de 1867 se había permitido el paso de tropas, equipo militar y abastecimientos de guerra de Guaymas a Arizona. En el mismo período, las quejas por incursiones de indios de las tribus mezcaleros, lipanes y kikapúes procedentes de Coahuila, Chihuahua y Sonora hacia Nuevo México y Texas se incrementaron. Al mismo tiempo, las incursiones de indios norteamericanos contra el noroeste de México aumentaron.

Sin embargo, debido a que en el caso de las agresiones

indígenas a territorio estadounidense exageraba mucho el Gobierno de Estados Unidos. El Gobierno mexicano no accedió a la constante solicitud de Washington de permitir la entrada de tropas norteamericanas en su persecución.

Es importante mencionar que el cruce de la frontera se empezó a tolerar extraoficialmente a finales de 1871, pero sólo en caso de imperiosa necesidad del mismo. Sin embargo, cuando fuerzas mexicanas al mando del Coronel Joaquín Terrazas hicieron lo mismo en sentido contrario y por la misma razón, la reacción de Washington fue violenta. El Departamento de Estado incluso ordenó a sus tropas que "... persiguieran y capturaran a las mexicanas y trataran a los soldados como prisioneros de guerra ..."⁸⁶

En marzo de 1872 nuevamente el gobierno de Juárez se negó a consentir el cruce fronterizo de tropas estadounidenses, porque necesitaba la autorización del Congreso. Juárez no consideraba las circunstancias propicias para presentar dicha propuesta a los legisladores, ya que su gobierno enfrentaba un levantamiento armado encabezado por el General Porfirio Díaz en ese momento. Mientras tanto, instruyó a los Gobernadores de los Estados en la franja fronteriza a fin de que cooperaran

⁸⁶ Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones..., op. cit., p. 479

impidiendo el paso de bandidos en huida hacia México.

No obstante, debido al empeoramiento de la situación en la frontera, el Congreso estadounidense autorizó en mayo de 1872, al Presidente, General Ulysses S. Grant, para que nombrara un Comité de tres miembros con el propósito de estudiar los problemas en la frontera de Texas con México.

Este Comité rindió su informe en diciembre de 1872. En él, recomendaba "... que era urgente que se aumentara la fuerza montada a todo lo largo de la frontera suroeste",⁴⁷ pero esta medida no fue autorizada por el Congreso.

Por su parte, el Gobierno mexicano, a cuyo frente quedó Sebastián Lerdo de Tejada con la muerte de Juárez, nombró dos Comisiones con el mismo propósito. La Comisión Pesquistadora de la Frontera del Noreste, que investigaría las denuncias en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, y la Comisión Pesquistadora de la Frontera Noroeste, para los Estados de Sonora y Chihuahua.

El informe de la Comisión Pesquistadora de la Frontera del Noreste, se dividió en dos partes y estuvo más apegado a la

⁴⁷ *Ibid*, pp. 510-511.

realidad de la frontera que el del Comité estadounidense. La primera parte del informe se presentó en mayo de 1873 y comprendía los aspectos relacionados con robos e invasiones hacia ambos lados de la frontera, así como la situación de los mexicanos en Texas. La segunda parte del informe, entregada en noviembre del mismo año, se refería exclusivamente a depredaciones de los indios contra México.

La Comisión Pesquistadora para la Frontera Noroeste inició sus investigaciones en febrero de 1874. Anteriormente, al comienzo de sus labores, se registraron varias incursiones de tropas estadounidenses por lo que la situación fronteriza se encontraba muy tensa al empezar de sus actividades.

La Comisión rindió su informe sobre Sonora el 30 de noviembre del mismo año y en éste, destacaba la recomendación referente a que:

"... la vigilancia de la frontera la efectuaran las fuerzas federales de los dos países para aminorar las rivalidades, reformar el tratado de extradición y modificar las leyes sobre el abigeato, tanto de Texas como de los estados del noroeste mexicano".⁸⁸

La sugerencia no implicaba el cruce fronterizo de tropas. El informe sobre Chihuahua se presentó en julio de 1875 y con él,

⁸⁸ Vázquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, *México frente...*, op. cit., p. 84

la Comisión dió por terminada su labor.

Mientras tanto, el Gobierno norteamericano a través de su ministro John W. Foster, presionaba al Gobierno mexicano sobre la inseguridad de la frontera en el río Bravo que se agravó en el transcurso del mismo año. Al mismo tiempo, Foster solicitaba permiso para que las fuerzas norteamericanas cruzaran u ocuparan la margen mexicana del río y pedía nuevamente que se retirara de la frontera al General Cortina, Presidente Municipal de Matamoros.

Ante la dificultad de un arreglo a nivel federal, el General Ord, comandante militar en Texas, logró que los gobernadores de Sonora y Chihuahua aceptaran que las fuerzas de los dos países cruzaran la línea divisoria en casos urgentes. Sin embargo, la situación en la frontera se complicaría aún más en 1876, cuando los Generales Porfirio Díaz y Manuel González descontentos con la reelección de Lerdo de Tejada se organizaron en Texas contra el gobierno lanzando el Plan de Tuxtepec.

La administración de Lerdo de Tejada se había quejado desde 1873 con el Gobierno estadounidense, por las acciones que realizaba Díaz desde su territorio. Sin embargo, cuando

éste inició el ataque en marzo del mismo año hacia Matamoros, el Departamento de Guerra estadounidense, sólo giro instrucciones al General Ord para que mantuviera la neutralidad.

Es importante mencionar que, como el movimiento se organizó desde Estados Unidos, los primeros enfrentamientos se registraron en la zona fronteriza de éstos con México. Asimismo, que la posibilidad de obtener armas en Estados Unidos facilitó la toma del poder de Díaz y sus seguidores.

5.2 El Porfirismo y el Cruce Recíproco de Tropas

El General Díaz, que utilizó el lema de "no reelección" en el Plan de Tuxtepec, cedió la presidencia al General Manuel González en 1880. Durante el mandato de éste último, se modificó la Constitución siendo reelecto Díaz en 1884, permaneciendo en el poder hasta 1911.

En su primer mandato de 1876 a 1880, Porfirio Díaz se cuidó de dar pretexto al gobierno de Estados Unidos para una intervención, motivo por el cual entregó puntualmente el abono de la deuda mexicana con éste país. El ministro Foster, al enterarse de que a pesar de no tener el reconocimiento de su país, Díaz le hacía el primer pago decidió presionar en favor

de un arreglo de otros asuntos pendientes, sobre todo el del bandolerismo en la frontera.

Al tomar posesión de la presidencia estadounidense Rutherford B. Hayes en marzo de 1877, estaba ansioso de distraer la atención de la nación. Por tal motivo, hacía comentarios sobre los problemas en frontera, concluyendo era necesario establecer un protectorado sobre México para terminar con éstos.

En tanto, Díaz puso bajo el mando del General Jerónimo Treviño a las tropas encargadas de vigilar la frontera noreste y fortaleció frecuentemente sus tropas. Al General Juan N. Cortina se le comisionó fuera de Tamaulipas, eliminando de esta forma un punto de fricción con las autoridades estadounidenses.

El Gobierno mexicano se quejó sin obtener respuesta por la incursión del Teniente Coronel W. R. Shafter a Piedras Negras desde el Fuerte Clark, el día 2 de abril de 1877. Esta incursión, no fue para perseguir saqueadores, sino para rescatar por la fuerza a dos mexicanos que estaban bajo la custodia de las autoridades locales acusados de guiar tropas estadounidenses en territorio mexicano.

En su misma tónica intervencionista el presidente de Estados Unidos autorizó a su Secretario de Guerra, señor George W. McCrary, para que ordenara el 1º de junio de 1877 al General Ord, quien se encontraba al mando de las tropas fronterizas que:

"... notificará de inmediato a las autoridades mexicanas en la frontera de Texas, el deseo del Presidente de unirse a ellas en un esfuerzo por suprimir el bandolerismo. Al mismo tiempo informará que si el gobierno de México continúa en su negligencia para suprimir estos ultrajes, el deber quedará en manos de este gobierno y será cumplido; esto se hará aun cuando el cumplimiento haga necesario cruces de frontera ocasionales por nuestras tropas".⁸⁹

El gobierno de Díaz tuvo que responder a la provocación y el Secretario de Guerra, Pedro Ogazón, se dirigió el día 18 al General Treviño ordenándole que se comunicara con el General Ord para hacerle saber que cooperaría ampliamente con él para aprehender a bandoleros, pero "... que bajo ninguna circunstancia permitiera que tropas de Estados Unidos entraran a México. Usted repelerá la fuerza con la fuerza si esta invasión se realizara".⁹⁰

Ante tales circunstancias el General Sheridan, al transmitir la orden a Ord le advertía que no cruzara la

⁸⁹ Clendenen, Clarence C., *Blood on the border...*, op. cit. pp. 79-80

⁹⁰ *Ibid*, p. 80

frontera a menos que fuera necesario. Sin embargo, el mismo mes de junio las tropas de Díaz cruzaron la frontera en persecución de lerdistas con los que tuvieron un enfrentamiento en territorio estadounidense, las autoridades mexicanas se disculparon y castigaron a los culpables, que habían sido capturados por el Teniente Coronel Shafter del Fuerte Clark.

En tanto, el ministro norteamericano Foster insistía en solicitar la firma de un convenio para el cruce recíproco de tropas para suprimir las incursiones indígenas y el abigeato. Al respecto el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Ignacio L. Vallarta, insistió en ampliar los términos propuestos por el ministro plenipotenciario de México en Washington, José M^a Mata, es decir, una vigilancia coordinada de las dos márgenes del río, sin recurrir al cruce recíproco de tropas y reformas en las disposiciones jurídicas de ambos países para facilitar el castigo de los delincuentes.⁹¹

En realidad, el ministro Mata no logró presentar en Washington su plan para solucionar los problemas fronterizos. El periódico "Herald", de Nueva York, publicó el 17 de julio de 1877 un mapa de Estados Unidos en el que se contemplaba a

⁹¹ Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones..., op. cit., p. 542

las provincias nortefías de México, como parte integrante de aquel país. Con ésta publicación los ánimos se exaltaron, motivando que las tropas en ambos lados de la frontera se incrementaran.

A solicitud de las autoridades mexicanas, el Gobierno estadounidense decidió impedir las actividades contrarevolucionarias de lerdistas en su territorio. Con ésta acción facilitó a las tropas mexicanas el resguardo de la frontera, ya que al no existir la amenaza de actividades antigubernamentales se dedicaron a proteger de depredaciones la región mejorando un poco la situación.

Ante la problemática fronteriza Vallarta ofreció a Foster estudiar el proyecto de cruce de tropas autorizándolo en un principio. Posteriormente consultó con Díaz y Matías Romero, entonces Secretario de Hacienda, presentando un esbozo de tratado sobre la materia a Foster en septiembre, bajo el entendido que "... el Gobierno mexicano consideraba la revocación de la orden a Ord y el reconocimiento como condiciones previas a la firma de cualquier tratado".⁹²

⁹² Vázquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, México frente..., op. cit., p. 89

Durante las pláticas Foster insistió en la exención de impuestos para los ciudadanos estadounidenses condicionando con ésto y el cruce de tropas el reconocimiento del Gobierno de Díaz. Vallarta, por su parte, indicó que no se aceptaría nada que mejorara la situación de los extranjeros en detrimento de los nacionales, notificándole que no se deseaba reanudar relaciones a costa de concesiones degradantes. Las discusiones se suspendieron y Vallarta cargó con la mancha de haber accedido al cruce.

En abril de 1878 el gobierno de Estados Unidos reconoció al gobierno de Díaz. La revocación de la orden dada a Ord en 1877 llegó hasta febrero de 1880, cuando prácticamente Díaz terminaba su primer período presidencial, ya que entregó el poder al General Manuel González en diciembre de 1880.

En abril de 1880 el Gobierno estadounidense nombró a P. H. Morgan como su Ministro en México. Este tenía instrucciones de establecer buenas relaciones y para lograrlo parecía imprescindible autorizar el cruce recíproco de tropas.

A principios de los años 80 se incrementaron las incursiones indígenas en el noroeste, en Sonora y hacia Texas y Arizona, la frontera se llegó a considerar como el principal

foco de problemas entre ambos países. El deterioro en la relación fue tal que en 1882 el General D.S. Stanley del distrito de Nueces, Texas expresó su intención de cruzar la frontera tantas veces como fuera necesario en la persecución de bandidos.⁹³

El 3 de mayo de 1882, el Departamento de Estado estadounidense indicó a su representante en México, Morgan, que solicitara un permiso de cruce después de un ataque indígena a Texas y en lugar de la acostumbrada negativa, el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Ignacio Mariscal, lo condicionó a la reciprocidad. El Departamento de Guerra de Estados Unidos accedió el 31 de ese mes al cruce, tal y como lo proponía el gobierno de México.

El 29 de julio se firmó en Washington, sin sujetarse a ratificación, un Convenio entre ambos países permitiendo el cruce recíproco de tropas. Este establecía que el paso sólo sería en zonas despobladas y desiertas de la línea divisoria, señalando además, que el jefe de las fuerzas debería dar aviso de su ingreso al jefe militar o a la autoridad civil más

⁹³ Zorrilla, Luis G., Historia de las rela..., op. cit., Tomo II, p. 3

cercana al territorio al que entraba.⁹⁴ Asimismo, se prorrogó hasta 1886, posteriormente en junio de 1890 se firmaría un nuevo acuerdo al respecto cuya vigencia se extendió hasta 1893.

Aun con el Convenio, en 1883 Sonora seguía siendo el Estado más afectado por las incursiones indígenas procedentes de Estados Unidos. Solamente con el aumento de población del lado norteamericano, la vigilancia militar federal en los dos lados de la frontera y la "... colaboración expresada en el permiso recíproco para que las tropas de uno y otro país cruzaran la frontera para perseguir bandidos o incursiones de indios belicosos..."⁹⁵ mejoraría la situación en los 90.

5.3 La Aceptación Permanente de la Frontera, la Monumentación.

En los Tratados de Guadalupe-Hidalgo (1848) y de La Mesilla (1853) quedaron definidos los límites territoriales entre ambas naciones. Sin embargo, surgieron una serie de dificultades por reclamaciones territoriales mutuas, algunas

⁹⁴ Senado de la República, "Convenio que autoriza el paso recíproco de tropas de los respectivos gobiernos, de la línea divisoria internacional, en persecución de indios salvajes", en Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1972, Tomos I y II.

⁹⁵ Vázquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, México frente..., *op. cit.*, p. 79

de ellas derivadas del cambio natural en el cauce del río Bravo.

Como señalamos anteriormente, hacia 1866 había surgido el problema de El Chamizal en la zona de Paso del Norte en Chihuahua. Pero no es sino hasta 1873 cuando se empiezan a recibir denuncias, en Sonora al noroeste de Nogales, con respecto a que "... los monumentos habían sido cambiados intencionalmente ...".⁹⁶ A éstas denuncias, se agregaron otras sobre la desaparición y también cambio intencionado de mojoneras en la región de Asunción, Chihuahua.

Ante esta situación diversas dependencias y autoridades de México se reunieron con el fin de solicitar al Gobierno de Estados Unidos una inspección conjunta de la frontera terrestre. Esta inspección dió origen una Convención de Límites, firmada el 29 de julio de 1882, para reponer los monumentos internacionales que marcaban la línea divisoria desde Paso del Norte hasta el Océano Pacífico.

El 12 de noviembre de 1884, se firmó una nueva Convención con respecto a la línea divisoria entre ambos países en la

⁹⁶ Zorrilla, Luis G., Monumentación de la frontera norte en el siglo XIX, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1981, p. 16

parte que sigue los lechos de los ríos Bravo y Colorado. Posteriormente, el 1 de marzo de 1889 se creó, mediante una nueva Convención, la Comisión Internacional de Límites, confirmando así la voluntad de ambos gobiernos de tener una frontera permanente y evitar nuevos problemas.

En este espíritu, a través del Tratado de Aguas de 1944 dicha Comisión cambiaría de nombre a Comisión Internacional de Límites y Aguas. A fin de facilitar su labor y de evitar dificultades propiciadas por cambios en el cauce de los ríos Bravo y Colorado.⁹⁷

5.4 La Oposición al Régimen de Días

Aunque desde 1898 Díaz trató de prevenir que los descontentos contra su régimen usaran el territorio norteamericano para atentar contra su dictadura, en el momento de mayor descontento el Tratado de extradición de 1899 era ya inoperante. Por otro lado, como señalamos anteriormente la convención del 12 de noviembre de 1884 reconoció una frontera fija invariable, violada fundamentalmente solo en el caso de

⁹⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores y Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, Guía de las Actas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, en el Centenario de su Establecimiento, México, SRE y Sección Mexicana de la CILA, 1989, pp. 3-4

El Chamizal.

En 1905 los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón organizaron el Partido Liberal Mexicano (PLM). En cuyo programa, expedido el 1º de julio de 1906 en San Louis, Missouri, se expresó el clamor de justicia y reforma por el descontento del pueblo mexicano.⁹⁸

En los estados de Arizona y Texas se encontraban los principales centros, en territorio de Estados Unidos, desde donde el PLM preparaba una revuelta en 1906. Esta era el principal objetivo de su partido ese año. Por tal motivo, en septiembre, los integrantes de la Junta se reunieron en la ciudad de El Paso, Texas. La revuelta comenzaría con la toma de Ciudad Juárez.

El gobernadorde Chihuahua Creel, al recibir informes sobre el complot para tomar la población fronteriza, preparo su defensa. Los magonistas fueron derrotados y aunque no triunfaron sus levantamientos armados ocurridos en septiembre y octubre de 1906, preocuparon seriamente al gobierno. Mientras tanto, la política seguida por Estados Unidos en los

⁹⁸ E.V. Niemeyer, Jr., Revolución en Querétaro. El Congreso Constituyente Mexicano de 1916-1917, México, H. Cámara de Diputados, 1993, p. 26

siguientes años fue patrullar el área fronteriza, pero sin entrar en territorio mexicano.

Poco antes de estas revueltas, ocurrió un disturbio por el descontento de la población en Cananea, Sonora. La noche del 30 de mayo del mismo 1906 los mineros de la mina Oversight, de la Cananea Consolidated Cooper Co., se declararon en huelga. Por lo cual, Cananea quedó de inmediato en estado de sitio.

El dueño de la mina, señor William C. Greene, solicitó la presencia del Gobernador Rafael Izábal y de tropas federales al mando del General Luis E. Torres, quienes llegaron el 1º de junio. Al mismo tiempo el señor Green había pedido ayuda a sus asociados en Arizona, por lo que voluntarios americanos de las patrullas fronterizas se dispusieron a cruzar la frontera, siendo repelidos por tropas nacionales en Naco, Sonora.”

Sin embargo, el Gobernador Izábal al llegar a Naco autorizó su cruce, y "... por órdenes expresas de Ramón Corral, vicepresidente de la República, ... se dirigió a Cananea acompañado por más de 200 rurales de Arizona que

⁹⁹ Zorrilla, Luis G., Historia de las rela..., op. cit., Tomo II, p. 110

cruzaron la frontera por Naco ...",¹⁰⁰ siendo reprimidos los trabajadores violentamente por aquéllos. Corral había mandado otro telegrama en el cual revocaba sus anteriores órdenes, pero dicho telegrama llegó tarde. La actitud de Izábal fue duramente criticada por haber permitido la entrada de fuerzas extranjeras para sofocar un movimiento interno.

Los rurales regresaron el mismo día a Arizona y dos días después el Secretario de Estado estadounidense ofreció el envío de tropa para dominar la situación. La Secretaría de Relaciones Exteriores le informó que no era necesario.

Como indicamos anteriormente, las revueltas magonistas alertaron al gobierno, que envió fuertes contingentes militares a todas las poblaciones fronterizas. Asimismo, se dieron órdenes a todos los pueblos y ciudades para que las autoridades civiles y militares hicieran cuanto estuviera a su alcance para sofocar estos movimientos.

En 1908 Práxedes G. Guerrero y Enrique Flores Magón, organizaron un nuevo movimiento armado. Guerrero se dirigió a

¹⁰⁰ Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Huelga de Cananea, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Serie de Cuadernos Conmemorativos N° 28, 1985, p. 17

El Paso, Texas, para contactar a los grupos revolucionarios que se encontraban en la frontera, así como para reunir toda clase de armamentos para sus seguidores. Como fecha para iniciar la revuelta se fijaron los días 24 y 25 de junio.

Este nuevo intento de insurrección, también fue descubierto por las autoridades y no alcanzó la proporción que se esperaba. Después de la derrota llegaron, el 30 de junio, al pueblo fronterizo de Palomas, a 100 kilómetros de Ciudad Juárez, que por ser una sección aduanal de cierta categoría, estaba custodiado por más de 30 hombres de las fuerzas rurales y de gendarmería local. Ahí fueron nuevamente derrotados.

Por su parte, entre 1908 y 1910 el gobierno de Estados Unidos reforzó sus tropas a lo largo de la frontera. Al mismo tiempo, fueron arrestados más dirigentes del PLM en México.

El mismo año se publicó el libro de Francisco I. Madero, "La sucesión presidencial en 1910". Dicho libro "... tuvo mayor influencia en el origen de la agitación política que acabó con el régimen de Díaz",¹⁰¹ que los intentos magonistas. A principios de 1910, Madero llegó haciendo campaña a

¹⁰¹ E.V. Niemeyer, Jr., Revolución en Querétaro..., op. cit. p. 27

Chihuahua, poco antes de la fecha en que se celebrarían las elecciones primarias. Mientras tanto, el gobierno federal inició una serie de medidas represivas contra los elementos del Partido Antirreeleccionista, fundado por el mismo Madero.

5.5 Inicio del Movimiento Armado.

El 15 de junio del mismo año Madero fue aprehendido en Monterrey, acusado de incitar al pueblo a la rebelión. Se le trasladó a San Luis Potosí, donde fue enviado a prisión, de la cual logró escapar en octubre para reunirse en San Antonio, Texas, con otros antirreeleccionistas.

En Estados Unidos, Madero redactó el Plan de San Luis Potosí, fechado el 5 de octubre. En dicho Plan, fijaba como la fecha para iniciar el movimiento revolucionario el 20 de noviembre. Tan pronto como el Plan apareció en Chihuahua Abraham González se encargó de hacerlo circular por todo el estado y enroló en su conspiración revolucionaria a quienes serían excepcionales líderes guerrilleros: Francisco Villa y Pascual Orozco.

En tanto, Abraham González dirigía la conspiración en Chihuahua reclutando gente. Al mismo tiempo, organizó una junta en El Paso, Texas, para contrabandear armas y municiones

a su Estado. Ante la vigilancia imperante en Ciudad Juárez, ocupó Ojinaga como punto sede de la junta rebelde en la frontera internacional.

Es importante mencionar que en el triunfo del movimiento revolucionario en la zona fronteriza, jugaron papel muy importante los diversos grupos sociales que empezaron a manifestarse a fines del siglo XIX y principios del XX. Entre estos grupos se encontraba un conjunto de campesinos, cuyo sistema de vida se había desarrollado en condiciones muy particulares;

"... eran descendientes de antiguos colonos militares y había jugado un papel muy importante en la guerra contra los indios bárbaros; durante el tiempo que duraron estas luchas, aprendieron tácticas militares y tomaron conciencia de que constituían una élite combatiente especial en la guerra contra los bárbaros".¹⁰²

Estos grupos se encontraban organizados en colonias de tipo militar y fueron de gran apoyo para el gobierno en la lucha contra los indios en la frontera. Sin embargo, en 1905 les fueron expropiadas sus tierras, hecho que motivó, entre otras causas su incorporación al movimiento revolucionario en 1910. La revolución estalló y se propagó por Chihuahua, aunque ya se habían realizado enfrentamientos en otras partes del país. Por

¹⁰² Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Una historia compartida..., op. cit. pp. 188-189

ejemplo, en Puebla con la familia Serdan.

Con el inicio de las acciones de guerra en Chihuahua el gobierno federal acumuló tropas por todo el estado para combatir a los núcleos maderistas. Se movilizaron cuerpos rurales de la federación y cuerpos de voluntarios de la guardia nacional de las cabeceras de distrito. Asimismo, las tropas se pusieron bajo el mando del coronel Antonio Rábago, quien fijó su centro de operaciones en Casas Grandes y destacó a subalternos hacia los pueblos de Buenaventura y Galeana.

Mientras tanto, la legislatura local nombró gobernador interino, el 6 de diciembre, a Alberto Terrazas, sustituyendo a José María Sánchez. Este dispuso reclutar compañías especiales de voluntarios civiles para la formación de fuerzas de Guardia Nacional que combatirían a los revolucionarios al lado de las tropas federales concentradas en la entidad.

A principios de enero de 1911 Abraham González, desde El Paso, Texas, instó a los jefes revolucionarios de la región de Guerrero para que se dirigieran al norte con el propósito de atacar Ciudad Juárez, en donde se podrían aprovisionar y reforzar sus tropas con los que se habían refugiado en Estados Unidos. Los primeros días de febrero, Orozco amagaba la

población fronteriza.

Al respecto, cabe mencionar que durante el tiempo que Abraham González estuvo en El Paso dirigiendo la Junta, no fue molestado por el gobierno norteamericano. Asimismo, es importante destacar que las operaciones militares más trascendentales se desarrollaron a lo largo de las líneas férreas del norte, esto debido a que los ferrocarriles fueron parte fundamental para el transporte de tropas, elementos de campaña y por la cercanía de la frontera, donde los rebeldes se abastecían de armas y provisiones.¹⁰³

El embajador mexicano, por apoyar las actividades rebeldes, violó los estatutos de neutralidad vigentes con Estados Unidos al distribuir propaganda en contra de Díaz desde este país, vendiendo implementos de guerra a los insurgentes, y enviando armas y municiones a través de la frontera. Por su parte, el secretario de Estado, Philander Knox, informó al ministro mexicano que la Constitución de Estados Unidos garantizaba libertad de expresión a ciudadanos y residentes extranjeros, y que la venta y entrega de material era comercio legal ya que el gobierno mexicano no reconocía a

¹⁰³ Ulloa, Berta, "La lucha armada (1911-1920)", en Cosío Villegas, Daniel (Coord.), Historia General de México, op. cit., Tomo II, p. 1078

los rebeldes como beligerantes.¹⁰⁴

Mientras tanto, las empresas estadounidenses al ver afectados sus intereses en México, contaron con el apoyo de su gobierno, el cual "... desplegó una fuerza de 20 000 hombres a lo largo de la línea fronteriza de Texas con nuestro país y ... ordenó a sus barcos de guerra dirigirse a los principales puertos mexicanos con el fin de "producir un efecto moral conveniente en los aventureros de la frontera".¹⁰⁵ El resultado de esta acción fue poco favorable para el gobierno de Díaz, puesto que se le acusó de estar propiciando una intervención de Estados Unidos.

Madero entró al país el 14 de febrero de 1911 al verse "... acosado por las autoridades norteamericanas al considerar que había violado las leyes de neutralidad ...",¹⁰⁶ así como por los acontecimientos militares que se desarrollaban y a la necesidad de ponerse al frente de sus tropas. Por tanto, cruzó el río Bravo y se internó en territorio chihuahuense por las inmediaciones del pueblo de Guadalupe, estableciendo su

¹⁰⁴ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Una historia compartida..., op. cit. p. 195

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 196

¹⁰⁶ Ullos, Berta, "La lucha armada...", op. cit., p. 1077

gobierno y cuartel general en la Hacienda de Bustillos, municipio de Cuauhtémoc en Chihuahua.

Esto motivó al General Navarro a movilizar sus tropas desde Ciudad Juárez hasta Chihuahua para fortalecer la plaza. Pero cometió el error de dejar a Ciudad Juárez sin ningún auxilio y con muy pocos elementos, mientras el grueso de la fuerza fue acuartelado en la capital del estado. Dejó así, toda la región norte en poder de los rebeldes.

El sitio de Ciudad Juárez se inició el 15 de abril, el día 8 de mayo, ocurrió un inesperado ataque a la Ciudad por los jefes Orozco, Villa, Blanco y José Garibaldi, quienes dirigieron el ataque a la ciudad por los flancos oeste y sur. La mañana del 10 de mayo la guarnición federal en Ciudad Juárez se rindió. Esta acción fue un elemento determinante para que el régimen de Porfirio Díaz llegara a su fin quince días después. El mismo día de la ocupación de Ciudad Juárez Madero hizo su entrada triunfal, estableció su cuartel general en el edificio de la Aduana y procedió a nombrar su gabinete.

Las partes en pugna firmaron el Tratado de Paz o Convenio de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911. En él, se convino que Porfirio Díaz y Ramón Corral renunciarían a la presidencia y

vicepresidencia de la República respectivamente. En tanto que por ministerio de ley el Licenciado Francisco León de la Barra, Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Díaz ocuparía la presidencia interinamente hasta convocar a elecciones, terminando así lo que podemos considerar la primera etapa del movimiento revolucionario.

La victoria de los revolucionarios se debió entre otros factores, a que por un lado la frontera con Estados Unidos facilitó el acceso a las armas. Por otro, debido a que gran parte de las dirigencias revolucionarias provenían de sectores medios, les hizo más fácil ganarse el apoyo de la población urbana.

CAPITULO VI

LOS INCIDENTES MILITARES EN LA

FRONTERA DURANTE LA REVOLUCION

MEXICANA

6.1 Maniobras Militares en la Frontera durante el Movimiento de Revolución

Después de que Díaz salió del poder y durante la presidencia de León de la Barra, México tuvo que enfrentar nuevas incursiones desde el norte. Tal es el caso del General Bernardo Reyes, quien empezó a conspirar desde la frontera de México con Texas. Sin embargo, por demanda del Gobierno mexicano el Gobierno estadounidense bloqueó las actividades de Reyes, por lo que éstas fracasaron.

El 6 de noviembre de 1911 Madero asumió el poder. En su relación con el vecino del norte el mandatario enfrentó los

mismos problemas que León de la Barra. Aunque recibió cierto apoyo de sus autoridades para impedir la preparación de incursiones desde la franja fronteriza, así como la obtención de pertrechos por parte de elementos antigobiernistas.

Después de quince meses de gobierno, Madero fue derrocado en febrero de 1913 por el General Victoriano Huerta, quien asumiría la presidencia el día 22 del mismo mes. En tanto, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, repudió el hecho y expidió el día 26 de marzo el Plan de Guadalupe, en el que se planteaba destituir a Huerta y restablecer el orden Constitucional roto por el golpe de Estado de éste contra Madero. Con este hecho, se inicia lo que consideramos la segunda etapa del movimiento revolucionario.

El gobierno de Huerta fue derrotado en julio de 1914 y duró sólo diecisiete meses, en los cuales tuvo que enfrentar, además del movimiento armado, una intervención militar por parte de Estados Unidos que ocuparon el puerto de Veracruz en abril del mismo año. El Ejército Federal se rindió al Ejército encabezado por Carranza el 20 de agosto, por medio de los Tratados de Teoloyucan.

Después de la derrota de Huerta y su Ejército, los

diferentes grupos revolucionarios, encabezados principalmente por Francisco Villa con la División del Norte, Emiliano Zapata con el Ejército Libertador del Sur y Venustiano Carranza con los Ejércitos del Noreste y Noroeste, encabezados por los generales Pablo González y Alvaro Obregón respectivamente, entraron en pugna por el poder, tratando de decidir en el campo de batalla quién tendría el gobierno del país.

Durante el mes de agosto, el General Alvaro Obregón, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, conferenció con Villa y con el Gobernador de Sonora José María Maytorena, sobre las diferencias de éste con el Comandante militar del Estado, Plutarco Elías Calles y con Carranza. En septiembre, Villa y Maytorena, al enterarse de que Carranza rechazaba todo acuerdo pactado con Obregón, deciden romper definitivamente y desconocen su jefatura.

Al inicio de la confrontación, los grupos villistas empezaron a ganar terreno. Sin embargo, en abril y junio de 1915 el General Obregón, cuyo Ejército se denominaba ahora de Operaciones, derrotó a Villa en Celaya y León, por lo que éste tuvo que replegar sus tropas y limitar sus operaciones al norte, especialmente al estado de Chihuahua.¹⁰⁷

¹⁰⁷ E.V. Niemeyer, Jr., Revolución en Querétaro..., op. cit. p. 40

A partir de julio de 1915 los constitucionalistas iban ganando terreno, tomando inicialmente San Luis Potosí y Zacatecas. En septiembre entraron a Saltillo, el 13 a Monclova y unos días después a Piedras Negras.

Mientras tanto, el 19 de octubre de 1915 Estados Unidos y ocho naciones latinoamericanas reconocieron *de facto* al Gobierno de Carranza. Asimismo, el gobierno estadounidense impuso un embargo a las compras de armas, especialmente al villismo y además permitió el paso de tropas carrancistas por su territorio para atacar a Villa.¹⁰⁸

Por su parte, Villa trataba de reforzar su posición en el norte, especialmente en Sonora, para ello pensaba contar con el gobernador del estado, José María Maytorena, quien controlaba el Estado con excepción de Agua Prieta, que se encontraba en poder de Calles. Para tal efecto, Villa comenzó a concentrar sus fuerzas en Casas Grandes, Chihuahua, buscando incursionar en el Estado precisamente por dicha población fronteriza.

Calles al recibir la noticia de que Villa concentraba su

¹⁰⁸ Gilly, Adolfo, La revolución interrumpida, México, Ediciones El Caballito, 17ª edición, 1982, p. 210

ejército en Casas Grandes, con el propósito de invadir Sonora, reforzó la plaza de Agua Prieta por considerar que ésta era el paso lógico de sus tropas. Al mismo tiempo, Obregón consideró que Sonora sería el blanco militar de Villa para rehacer su ejército. Por tal motivo dispuso que la 2ª división de Infantería del Noroeste, al mando del General Manuel M. Diéguez, se trasladara por barco de Jalisco a Guaymas, Sonora.

De igual forma, "... se desplazaron refuerzos para Calles por territorio norteamericano ... cinco mil soldados carrancistas cruzaron por ferrocarril, desde Laredo, Texas hasta Douglas, Arizona, por donde volverían a entrar a México".¹⁰⁹ El gobierno de Estados Unidos concedió el debido permiso para el traslado de estas tropas por su territorio.

Los días 2 y 3 de noviembre Villa atacó Agua Prieta, donde, "... además de encontrar una gran resistencia, sorpresivamente recibió fuego de ametralladoras provenientes del lado norteamericano".¹¹⁰ Las fuerzas villistas fueron rechazadas con graves pérdidas. Después de esta derrota, Villa decidió avanzar hacia la capital del Estado de Sonora,

¹⁰⁹ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Una historia compartida..., op. cit. p. 274

¹¹⁰ *Ibidem.*

Hermosillo, el 22 de noviembre en donde fue nuevamente derrotado. Al fracasar en su intento por tomar la ciudad, emprendió la retirada hacia Chihuahua.

A principio de diciembre, en Frontera, Sonora, otra columna villista, al mando del General José Rodríguez, que no había logrado unirse a Villa, fue derrotada por el General Calles y los sobrevivientes emprendieron también el camino hacia Chihuahua. En diciembre se rindieron al Ejército Constitucionalista, Ciudad Juárez, Guadalupe y Villa Ahumada entre otras, a fines del mismo mes todas las ciudades estaban en su poder, incluida Chihuahua. Al iniciarse 1916 ya no existía la División del Norte, Villa se remontó a la sierra y atacaba desde ésta en forma de guerrilla.

6.2 La Incursión de Villa en Columbus

A principios de 1916 los grupos villistas tuvieron incidentes con norteamericanos. Las relaciones de éstos con Villa decayeron por el reconocimiento estadounidense del Gobierno de Carranza y por el apoyo que brindaron a Obregón en las últimas batallas de 1915 contra Villa. En enero de 1916 tropas villistas bajo el mando del General Pablo López, detuvieron un tren en el poblado de Santa Isabel, Chihuahua. Durante el incidente fusilaron a diecisiete pasajeros de

nacionalidad estadounidense.¹¹¹

El malestar internacional que causó el fusilamiento de los norteamericanos por fuerzas villistas en Santa Isabel, pronto quedó relegado a un segundo plano. Debido a un golpe mucho más audaz de Villa, quien al frente de una parte de sus tropas cruzó la frontera y atacó el pueblo de Columbus, Nuevo México, el 9 de marzo de 1916. Posteriormente se retiró al lado mexicano, seguido por tropas estadounidenses bajo el mando del Mayor Frank Tompkins.¹¹²

6.3 La Expedición Punitiva del General Pershing

Un día después de la incursión de Villa a Columbus, el Gobierno mexicano propuso al de Estados Unidos la suscripción de un acuerdo similar al de 1882 para el cruce recíproco de tropas en la frontera en persecución de grupos rebeldes o de salteadores. Por su parte, el Gobierno estadounidense interpretó esta disposición para la firma de un tratado como la aceptación de dicho cruce, por lo que ordenó a sus tropas cruzar la frontera en persecución de Villa.

La expedición punitiva, como se conoció a esta invasión,

¹¹¹ Gilly, Adolfo, La revolución..., op. cit. pp. 216-217

¹¹² Clendenen, Clarence C., Blood on the border..., op. cit. p. 208

rebasó con mucho el propósito de castigar a Villa. Aunque las autoridades estadounidenses aclararon que su acto no era una invasión y que no existía el propósito de menoscabar la soberanía mexicana, toda vez que tan pronto se hubiese logrado su objetivo se retirarían.¹¹³

El campo de batalla sería el estado de Chihuahua, debido a que el 15 de marzo las tropas norteamericanas cruzaron la línea internacional por el pueblo de Palomas, Chihuahua, para después establecer su cuartel general en Colonia Dublán.¹¹⁴ El Gobierno de Carranza protestó inmediatamente por esta acción, ya que no habiéndose precisado los términos del acuerdo propuesto el Gobierno estadounidense no podía considerarse autorizado para mandar dicha expedición.

La expedición punitiva se inició con 4,800 hombres, que posteriormente totalizaron una fuerza que ascendía a 10 mil soldados, a pesar de que en el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos presidido por el Senador Albert Fall solicitó que fuera de 500 mil hombres con el objetivo de instaurar el orden en México. Aunque Carranza

¹¹³ Gill, Mario, Nuestros buenos vecinos, México, Editorial Azteca, 8ª edición 1972, p. 176

¹¹⁴ Colonia Dublán era un pueblo de colonos mormones que se establecieron en México a finales del siglo XIX.

se había pronunciado contra el ingreso de estas tropas, Obregón dio órdenes a las fuerzas constitucionalistas en el estado de Chihuahua para que no se consintiera a los norteamericanos ocupar plazas, aunque sí abastecerse.

Al mismo tiempo, el gobierno de Carranza intensificó la concentración de sus fuerzas en la frontera para hacer frente a la columna invasora, a la que se había restringido el territorio en el que podían operar. No obstante, se produjo un incidente el 11 de abril, cuando las tropas del mayor Frank Tompkins llegaron a Hidalgo del Parral, donde José de la Luz Herrera, Jefe de Armas y Presidente Municipal de Parral, advirtió a Tompkins que debía retirarse, casi inmediatamente después, el pueblo agredió a los invasores y los obligó a replegarse.

Este incidente forzó a ambos gobiernos para que iniciaran negociaciones sobre la permanencia de las fuerzas estadounidenses en México. Con este propósito se realizó una conferencia el 30 de abril en Ciudad Juárez, Chihuahua, con la participación de los Generales Alvaro Obregón, Secretario de Guerra, Jacinto B. Treviño, Jefe de Operaciones de Chihuahua, y al gobernador Enríquez, por parte de nuestro país y los Generales Hugh L. Scott y Friederick Funston, por Estados

Unidos. Durante las conversaciones se gestionó la salida de las tropas estadounidenses de nuestro país.

Sin embargo, no se obtuvo ningún resultado positivo porque en el memorándum que se sometió a consideración de los dos gobiernos, sobresalía un punto referente a que "... el gobierno americano suspendería la evacuación si ocurría un nuevo ataque que mostrara la incapacidad de México para cuidar la frontera...".¹¹⁵ Este punto resultaba inaceptable para las autoridades mexicanas ya que representaba el estar sujetos al criterio estadounidense y por tal motivo las pláticas de Ciudad Juárez fracasaron.

Un nuevo incidente tuvo lugar el 21 de junio cuando se entabló un enfrentamiento en El Carrizal, Chihuahua, por el avance de una columna expedicionaria cuya fuerza tenía su base de operaciones en Casas Grandes y a la que se había prohibido movilizarse hacia cualquier rumbo que no fuera el norte, bajo la advertencia de los ejércitos constitucionalistas de que se abriría fuego si se contravenía esa orden. A pesar de la advertencia, una columna de caballería, compuesta por 200 hombres llegó a El Carrizal pretextando perseguir bandoleros que iban rumbo a Villa Ahumada. El General Félix Gómez, Jefe

¹¹⁵ Gill, Mario, Nuestros buenos..., op. cit. p. 177

Militar de la plaza en El Carrizal trató de impedir su avance hacia el sur y los soldados estadounidenses abrieron fuego. En la primera descarga murió el General Gómez, tomando su lugar el General Genovevo Rivas Guillén.¹¹⁶ Después del enfrentamiento, el gobierno de Estados Unidos reclamó en forma airada, lo que llamó una afrenta por los sucesos de El Carrizal.

El 4 de julio, el gobierno de Carranza solicitó la mediación de los países iberoamericanos para tratar el asunto de la retirada de las tropas de Pershing en el país, así como, la protección de la frontera. A mediados del mismo mes México propuso a Estados Unidos la creación de una Comisión de seis personas, tres por cada país, para que estudiara el problema. La propuesta fue aceptada por éstos y las conferencias se iniciaron en New London, Connecticut, el 6 de septiembre, posteriormente continuarían en Atlantic City, N.J., después en Philadelphia, Penn. y finalizado en Nueva York. Los delegados mexicanos fueron los señores Luis Cabrera, Ignacio Bonillas y Alberto J. Pani, los estadounidenses los señores Franklin K. Lane, George Gray y John R. Mott, quienes discutieron por tres semanas sin llegar a un acuerdo la retirada de las tropas del país vecino, puesto que éstos últimos insistían en poner una

¹¹⁶ Clendenen, Clarence C., Blood on the border..., op. cit. p. 308

serie de condiciones para retirar sus tropas, y los delegados mexicanos sólo aceptaron negociar sobre la base retirada incondicional.

Al finalizar el año de 1916 las negociaciones seguían estancadas toda vez, que la posición de Carranza era muy clara y señalaba que "... Mientras no se retiren las fuerzas expedicionarias no se tratará otro asunto que los relacionados con la frontera ...",¹¹⁷ ya en octubre los delegados mexicanos habían hecho una propuesta para la retirada de las tropas estadounidenses en diciembre. A finales del mismo mes los delegados de Estados Unidos hicieron una contrapropuesta indicando que se retirarían, pero no dieron una fecha precisa.

Las pláticas se dieron por terminadas el 15 de enero de 1917 y las tropas estadounidenses empezaron a salir del país sin haber logrado el objetivo que inicialmente manifestaron para su intervención, es decir, el aniquilamiento de Villa. Finalmente, el 5 de febrero de 1917, fecha en que se promulgaba la nueva Constitución, salieron por el pueblo de Palomas los últimos soldados de la expedición punitiva. No obstante, el gobierno estadounidense decidió mantener una fuerza de cien mil hombres a lo largo de la frontera para

¹¹⁷ Zorrilla, Luis G., Historia de las ..., op. cit., Tomo II, p. 296

cualquier eventualidad.¹¹⁸

6.4 Incidentes Fronterizos

En 1917 se realizaron varias acciones bélicas en el estado de Chihuahua, por tal motivo, se reforzaron los retenes militares de Jiménez e Hidalgo del Parral. Aunque por otro lado, las guarniciones fronterizas como Palomas, Ciudad Juárez y Ojinaga, no fueron bien reforzadas e inclusive los movimientos del ejército eran publicados en la prensa local y fronteriza norteamericana, lo que motivo que su táctica fuera más defensiva que ofensiva ante los ataques de Villa.

Al mismo tiempo, se organizaron las Defensas Sociales en los principales puntos del Estado. El objetivo de estas fuerzas era defender sus pueblos de los ataques guerrilleros. Entre 1917 y 1918 se llegaron a organizar 28 de estos cuerpos. Es importante señalar, que los jefes de grupo debían rendir partes militares y tenían facultades para aplicar amnistía. También podían solicitar pertrechos a la Jefatura Militar de la región.

Sin embargo, a pesar de la creación de de estas Defensas, los ataques de Villa continuaban. Ello motivo que se reforzara

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 298

la vigilancia principalmente en Presidio, Texas y a que se clausurara la aduana de Palomas. No obstante estas medidas los villistas atacaron la guarnición de Ojinaga el 14 de noviembre de 1917. Por su parte, los guardias constitucionalistas en el poblado cruzaron la frontera y el Ejército estadounidense los trasladó al cuartel de Marfa, Texas, tres días después, cuando llegaron refuerzos de tropas federales a Palomas, éstos se reintegraron a su cuartel.¹¹⁹

Durante 1918, se repitieron constantemente las agresiones de soldados y abigeos estadounidenses en la zona fronteriza. A principios de 1919 el General Felipe Angeles volvió al país y se internó en Chihuahua con la intención de establecer contacto con el General Villa, para persuadirlo de que apoyara y se uniera a la Alianza Liberal Mexicana, organización formada en Estados Unidos a fines de 1918 y entre cuyas propuestas se planteaba la creación del Ejército de Reconstrucción Nacional y el desconocimiento de Carranza.

Por su parte, el cónsul de México en El Paso informaba continuamente al gobierno federal acerca de las agrupaciones de exiliados en la frontera, entre ellas la Unionista,

¹¹⁹ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Una historia compartida..., op. cit. p. 293

integrada por exhuertistas y felicistas. Al referirse a la Alianza liberal Mexicana, indicaba que estaba formada con gente de filiación villista, que parecía ser la principal y la más fuerte ya que contaba con filiales en diferentes ciudades fronterizas norteamericanas. Además, de acuerdo a reportes de guarniciones militares fronterizas estadounidenses, los villistas que se encontraban en Estados Unidos trataban de integrarse a las filas de su antiguo jefe.¹²⁰

Mientras tanto, los villistas atacaron y tomaron la plaza de Ciudad Juárez el 14 de junio de 1919. El encargado de la guarnición militar era el General Francisco González, quien tuvo que retroceder ante la acometida de Villa. Al día siguiente, tiros villistas que supuestamente habían cruzado la frontera, motivaron que fuerzas estadounidenses bajo las órdenes del General James B. Erwin cruzaran la frontera obligando a replegarse a las tropas de Villa, que perdió la plaza al retirarse.

Por su parte, el General González protestó inmediatamente por la incursión estadounidense y después de conferenciar en El Paso, Texas, con el General Erwin, las tropas de éste último salieron del país. Durante las pláticas los invasores

¹²⁰ *Ibid*, p. 229

pretextaron que no se pretendía violar la soberanía mexicana y que sólo habían intervenido ante una situación de peligro para sus compatriotas.¹²¹ Es importante señalar, que la guarnición mexicana no tenía la capacidad de evitar la permanencia de los villistas en Ciudad Juárez y que de no haber sido por los estadounidenses, se hubiera requerido de un gran refuerzo militar para recuperar la plaza.

Después de la derrota en Ciudad Juárez, Villa publicó un manifiesto culpando a Carranza de la intervención militar de Estados Unidos en dicha Ciudad, así como su disposición de continuar la lucha armada hasta derrotarlo. Asimismo, ofrecía garantías a los estadounidenses residentes en México, ya que ellos no eran culpables de la política agresiva del Presidente Wilson. No obstante esta declaración, como medida preventiva, el General Charles T. Menhor, Jefe de la Armada en Washington, dio instrucciones el 16 de julio para que tres escuadras de aeroplanos, cuyas bases se encontraban en varios puntos del estado de Texas, se mantuvieran en Fort Bliss y operaran como patrulla aérea para vigilar la frontera. En poco tiempo se reforzó esta medida con otros escuadrones que cubrieron toda la frontera, desde San Diego hasta Brownsville.

¹²¹ *Ibidem*, p. 300 y Clendenen, Clarence C., Blood on the border..., op. cit. pp. 351-356

Debido a las constantes quejas del gobierno mexicano por violaciones a su territorio, el Secretario de Estado estadounidense sugirió al Secretario de Guerra, Baker, que para evitar nuevos reclamos se ordenara a las tropas estadounidenses no disparar hacia México o cruzar la frontera sin una orden expresa de Washington. No obstante esta orden, entre 1917 y 1918 se dieron varios incidentes entre los que destacó la Batalla de Nogales en agosto de 1918. El problema se inició cuando un mexicano cruzó la frontera sin parar en la aduana, por tal razón, los soldados estadounidenses abrieron fuego que fue contestado por los guardias fronterizos mexicanos e inmediatamente se entabló una batalla entre tropas mexicanas y estadounidenses. La batalla terminó después de negociaciones entre los oficiales carrancistas y el Teniente Coronel Frederick J. Herman, que acordaron el alto al fuego.¹²²

Una nueva expedición estadounidenses a territorio mexicano tuvo lugar, después de la desaparición de dos pilotos de estos escuadrones que patrullaban la frontera. Los pilotos Paul H. Davis y H. A. Peterson tuvieron un aterrizaje forzoso en territorio mexicano por una falla en su avión durante un

¹²² Clendenen, Clarence C., Blood on the border..., op. cit. p. 344 y Zorrilla, Luis G., Historia de las ..., op. cit., Tomo II, p. 340

patrullaje que realizaban el 10 de agosto de 1919 siendo hechos prisioneros por el rebelde Jesús Rentería, el cual operaba entre Coyame y Ojinaga.

Después de una búsqueda infructuosa de ambos militares en territorio de Estados Unidos, los aviones estadounidenses iniciaron sobrevuelos en el territorio chihuahuense a partir del día 12, sin que mediara ninguna autorización oficial. Aunque días después, el jefe del Estado Mayor en Chihuahua, General Juan Barragán, sin la autorización de la Cámara, permitió que los aviones estadounidenses cruzaran a territorio mexicano en búsqueda de los pilotos. En tanto, el General Diéguez envió una columna de caballería con el mismo propósito.

Cinco días después el Coronel Lanhorne, Jefe del Sector Militar estadounidense en Marfa, Texas, recibió un mensaje en el que se exigía un rescate de 15,000 dólares por los pilotos. Con la autorización de su gobierno el Capitán Leonard Metlack, pagó la mitad de lo solicitado y liberó a los dos pilotos.¹²³

A pesar de que se recuperó a los pilotos, para el 18 de

¹²³ Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Una historia compartida..., op. cit. p. 302

agosto se habían terminado los preparativos para una segunda expedición Punitiva, por parte de Estados Unidos, esta vez en busca de Rentería. En tanto, el gobernador de Texas, William Fhobby, ordenó a la Guardia Nacional estar alerta para cualquier eventualidad.

El ingreso a territorio mexicano de las tropas estadounidenses se realizó en tres columnas desde Candelaria, Ruidoso e Indio en dirección de Coyame, todas bajo el mando del mayor James P. Yancey, llevando como avanzada a la aviación. Al mismo tiempo el General Antonio Pruneda, Comandante Militar en Ojinaga, recibió órdenes del General Diéguez de cooperar con los norteamericanos, de acuerdo con el tratado de 1882, que autorizaba el cruce de fuerzas en persecución de apaches. Posteriormente se internó una cuarta columna norteamericana.

Mientras tanto, el día 21 de agosto el gobierno mexicano protestó enérgicamente, por medio de su Embajador en Washington, Ignacio Bonilla, quien argumentó que se había consentido tan sólo que se sobrevolara el área en busca de Rentería, pero que de ninguna manera se toleraba la entrada de tropas. Por lo tanto, exigía el retiro inmediato de las fuerzas estadounidenses de México. Dos días después, el

Coronel Lanhorne ordenó la salida de la expedición, completándose su retirada cuatro días después. Como en ocasiones anteriores, los invasores argumentaron que su intención no era violar la soberanía mexicana, sino castigar a Rentería y ayudar a los militares mexicanos a terminar con la guerrilla.¹²⁴

En el mismo año se realizó otra invasión norteamericana, cuando aviones militares sobrevolaron territorio fronterizo chihuahuense con el pretexto de buscar a Villa. En esta ocasión el General Diéguez ordenó al General Isidro Cardona entrevistarse con el General T. G. Hornsbrook, en Marfa, Texas, para exigir que diera término a dichas agresiones.

Por otro lado, el 15 de noviembre de 1919 el Mayor Gabino Sandoval, miembro de las Defensas Sociales, logró la captura del General Felipe Angeles, así como de dos de sus acompañantes, Néstor Enciso y Antonio Trillo. El 25 de noviembre los acompañantes de Angeles fueron condenados a prisión y el General a ser ejecutado, acto que se realizó al día siguiente.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 302

6.5 El Movimiento de Agua Prieta

Debido a que el gobierno del estado de Sonora, encabezado por Adolfo de Huerta, apoyaba abiertamente al grupo que dirigía el General Obregón, Carranza trató de controlarlo. Con este propósito se nombró al General Manuel M. Diéguez, Jefe de Operaciones Militares en Sonora, siendo sustituido posteriormente por el General Eugenio Martínez.

El General Diéguez concentró las fuerzas del estado de Chihuahua para avanzar hacia Sonora a través de territorio norteamericano, sin embargo, el gobernador de Arizona, Thomas B. Campbell, no autorizó esta acción. Con la complaciente pasividad del Gobierno estadounidense, a quien estorbaba Carranza,¹²⁵ se inició la sublevación de Sonora con el Plan de Agua Prieta firmado el 24 de abril de 1920 por los Generales Plutarco Elías Calles, Angel Flores, Francisco R. Manzo y Francisco R. Serrano, entre otros jefes militares y naturalmente, también se adhirió Alvaro Obregón.

En tanto, Francisco Villa permanecía a la expectativa y mientras por un lado desconfiaba de los sonorenses, por el otro festejaba la caída de Carranza. Con el triunfo del

¹²⁵ Diego-Fernández, Salvador, Los Pactos de Bucareli. El Tratado de la Mesilla, México, Editorial Polis, 1937, p. 7

movimiento de Agua Prieta quedo al frente del gobierno Adolfo De la Huerta.

Al inicio de su gobierno De la Huerta trató de continuar con la misma política de Carranza hacia el ex-jefe de la División del Norte, enviando para combatirlo a los militares más experimentados. Incluso se nombró en junio de 1920 al General de División Joaquín Amaro para comandar las operaciones militares en el estado de Chihuahua, con el objetivo principal de acabar con el villismo.

Sin embargo, De la Huerta tenía una posición pacifista y el 2 de julio, por órdenes suyas, el General Enríquez se reunió con Villa en El Pueblito, Villa de Allende. La negociación resultó infructuosa. El mismo mes, De la Huerta buscó llegar a un acuerdo con Villa, esta ocasión a través del sonoreense Elías L. Torres. Después de la Conferencia, Torres entregó al Presidente con copias para Calles, Obregón y Benjamín Hill una lista de las condiciones que Villa ponía a cambio de dejar las armas, entre las que destacaba el otorgamiento de una propiedad en Chihuahua para él y sus hombres donde pudieran dedicarse a la agricultura, así como una escolta de 50 hombres de su confianza, pagados por la Secretaría de Guerra durante un año.

Después el 26 de julio De la Huerta accedió a los términos de rendición de Villa. De hecho, De la Huerta y Calles ya habían instruido al General Joaquín Amaro, Jefe de Operaciones Militares, para garantizar los arreglos de la rendición de Villa. Esta se llevó a cabo el 28 de julio de 1920 en Sabinas, los pagos se efectuaron puntualmente por medio del cónsul de México en El Paso, Luis Montes de Oca, hasta el asesinato de Villa en 1923, en Hidalgo del Parral, Chihuahua.¹²⁶

Hubo varios incidentes menores en la frontera, pero con el establecimiento de un firme control por parte del General Alvaro Obregón, los problemas en la zona fronteriza fueron disminuyendo gradualmente. Posiblemente el mayor de los incidentes en este período, después de las "expediciones punitivas", fue la batalla de Ciudad Juárez. Posteriormente, ocurrió un nuevo incidente en 1930 cuando una patrulla de caballería estadounidense tuvo un enfrentamiento cerca de Naco, Sonora, con rebeldes que intentaban una nueva revolución en México.

¹²⁶ *Ibidem*, pp. 307-308

CAPITULO VII

LA MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA DE LA EPOCA POSREVOLUCIONARIA A 1992

7.1 Las Guerras Mundiales

7.1.1 La Primera Guerra Mundial

Mientras que México enfrentaba, en medio del movimiento revolucionario iniciado en 1910, una situación de desgaste originada por el enfrentamiento de los principales líderes revolucionarios. En Europa se iniciaba, el 28 de junio de 1914, la Primera Guerra Mundial.

Por tal motivo, Venustiano Carranza, en su calidad de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, dió el primer paso para establecer la posición mexicana frente al conflicto mundial. En este sentido, el 25 de septiembre de 1914 formuló

una declaración pública de neutralidad, posición que se mantendría de manera oficial hasta el final del conflicto.¹²⁷

Sin embargo, a finales de enero de 1917 el Gobierno británico interceptó un telegrama del Ministro del Exterior de Alemania, Alfred Zimmermann, dirigido al ministro alemán en México, von Eckard, y envió una copia al gobierno de Estados Unidos. En dicho telegrama se informaba y se daban instrucciones a von Eckard, sobre el inicio de una nueva ofensiva alemana que podría involucrar a Estados Unidos, en cuyo caso debería de proponer una alianza a México bajo las siguientes condiciones, "... Nosotros le daremos un amplio apoyo económico, y toda clase de ayuda para que México reconquiste el territorio perdido de Nuevo México, Arizona y Texas ...".¹²⁸ Asimismo, se dejaba a su criterio el arreglo definitivo con el Gobierno mexicano.

Para Carranza no era desconocido el trabajo de los alemanes para provocar una guerra entre México y Estados Unidos, de hecho casi se llegó a ésta por el avance de la

¹²⁷ Universidad Nacional Autónoma de México, "México y la Primera Guerra Mundial. 1914-1918", en revista Nuestro México, México, UNAM, N° 8, 1983, p. 3

¹²⁸ Telegrama Zimmermann, tomado de "El Universal", 1° de marzo de 1917, citado por Universidad Nacional Autónoma de México, "México y la Primera Guerra...", op. cit. p. III

expedición punitiva estadounidense en el norte del país. Al respecto, el Gobierno mexicano ratificó que guardaría una estricta neutralidad en el conflicto, pero manifestó cierta simpatía por Alemania. Este hecho motivó que después de la salida de los últimos soldados de la expedición en febrero de 1917, los estadounidenses mantuvieran entre doscientos y quinientos mil elementos armados en su frontera con México.¹²⁹

La política exterior de Carranza entre 1917 y 1918 fue esencialmente una consecuencia de la amenaza que representaba una nueva intervención militar estadounidense hacia nuestro país. En este sentido, su gobierno mantuvo una política proalemana dirigida a impedir el sabotaje alemán y al mismo tiempo obtener su ayuda en caso de que Estados Unidos realizara una intervención armada en México. El tacto de Carranza, al fijar límites a las actividades alemanas en el país, logró su objetivo al aprovechar la rivalidad entre nuestros vecinos del norte y Alemania, ya que "... obtuvo el retiro de la expedición norteamericana, la abstención de Alemania en cuanto a las actividades de sabotaje, y, por último, la neutralidad de su propio país."¹³⁰

¹²⁹ Katz, Friedrich, La guerra secreta en México. La revolución mexicana y la tormenta de la primera guerra mundial, México, Ediciones Era, Tomo II, 1982, p. 212

¹³⁰ *Ibid*, p. 226

7.1.2 La Segunda Guerra Mundial

Durante la primera quincena de enero de 1942 se crea la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta, cuya sede estaría en Washington, para dar cumplimiento de la declaración XV de la Reunión de La Habana, la cual señalaba:

"Todas las naciones firmantes ... de acuerdo con las circunstancias procederán a negociar los acuerdos ... para la defensa o asistencia que deban prestarse mutuamente en caso de agresiones."¹³¹

Dicha Comisión, que en los círculos militares recibiría el nombre de "Comisión Mexus", se creó después del ataque japonés a la Base estadounidense en Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, hecho que motivó la entrada de Estados Unidos en el conflicto internacional.

Entre las funciones de la Comisión se destacó la elaboración de estudios para la defensa común de ambos países, la elaboración de planes para la defensa de México y las zonas adyacentes de Estados Unidos, así como la proposición a ambos gobiernos de medidas de cooperación a adoptar. Una de las primeras acciones tomadas por el gobierno del General Manuel Avila Camacho consistió en la creación, el 10 de diciembre de 1941 de la Región Militar del Pacífico, a cuyo frente se asignó al General Lázaro Cárdenas.

¹³¹ Lozoya, Jorge Alberto, El Ejército Mexicano, México, Colegio de México, Jornadas N° 65, Tercera Edición 1984, p. 92

Después del ataque a dos barcos mexicano, el 13 y el 20 de mayo de 1942, el gobierno de Avila Camacho decidió declarar el estado de guerra con las naciones nazifascistas. En un principio no se contempló enviar fuerzas armadas, por lo que las funciones que México desarrolló se concretaron en cinco puntos principalmente:

- a) Patrullar sus litorales;
- b) Control de extranjeros y agentes del Eje en territorio mexicano;
- c) Cooperación en la construcción de la carretera Panamericana en el tramo mexicano;
- d) Cooperación en la producción de materias primas;
- e) Exportación de mano de obra.¹³²

En cuanto a la relación militar entre México y Estados Unidos, las negociaciones recayeron en el General Cárdenas como Comandante de la Región Militar del Pacífico y en su contraparte, el General John L. De Witt, Comandante de la Defensa Occidental y del Cuarto Ejército de Estados Unidos.

Debido a que las defensas mexicanas en Baja California eran muy pobres, por no decir inexistentes, la preocupación fundamental de Estados Unidos se centró en primer lugar, en el establecimiento de estaciones de radar en territorio mexicano.

¹³² *Ibid.*, p. 96

En segundo, en la construcción de aeropuertos militares y vías de acceso a ciertos puntos, y por último en convenir un plan conjunto donde se plantearan las formas de defensa en caso de algún ataque al área.¹³³

Para Cárdenas era inaceptable que tropas estadounidense cruzaran la frontera para realizar esos trabajos en territorio mexicano. No obstante, por autorización del Estado Mayor Presidencial un grupo de militares estadounidenses cruzó la frontera y se dirigió a Bahía Magdalena para localizar un sitio para construir un aeródromo militar. Mientras tanto, Cárdenas acordó con el Presidente Avila Camacho que en las negociaciones con De Witt, se

"... señalara con toda claridad que el servicio de vigilancia y de patrullaje de costas y territorios mexicanos habría de hacerse exclusivamente con personal del ejército mexicano ... evitándose en absoluto el envío de expediciones extranjeras."¹³⁴

En este entendido, la actitud mexicana en las negociaciones, que se concretaría en la firma el 20 de marzo del "Plan de cooperación aplicable a la zona", consistió en evitar la presencia militar estadounidense en territorio nacional y en tratar de conseguir las mayores ventajas para el entrenamiento

¹³³ Torres Ramírez, Blanca, "México en la Segunda Guerra Mundial", en Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 19. Período 1940-1952, México, Colegio de México, p. 113

¹³⁴ *Ibid*, p. 116

y equipamiento de las fuerzas armadas del país.

En septiembre de 1942 Cárdenas fue nombrado Secretario de Defensa Nacional y en enero de 1943 el General Juan Felipe Rico le sucedió al frente de la Región Militar del Pacífico. Fue entonces cuando Cárdenas envió instrucciones para que, en la revisión del plan de colaboración militar entre México y los Estados Unidos, se instara a aceptar la posible coordinación y combinación de las fuerzas armadas de ambos países en determinados puntos estratégicos en caso de emergencia.¹³⁵ La cuestión que impidió la celebración del acuerdo fue la discrepancia en torno a quién estaría al frente de las tropas si se diera el caso.

7.2 Las Operaciones de Interceptación

Después de la Segunda Guerra Mundial, uno de los temas más importantes que dominan la relación bilateral, por crear tensiones diplomáticas y fronterizas, es el problema del tráfico de drogas. A este respecto, es importante señalar que a fines de los años veinte, México y Estados Unidos firman el primer acuerdo en materia de narcotráfico. En este acuerdo solamente se preveía el intercambio de información sobre

¹³⁵ *Ibid.*, p. 138

personas involucradas en el tráfico de drogas.¹³⁶

En las dos décadas siguientes a la 2ª Guerra Mundial, las diferencias entre ambos países con respecto al problema de las drogas se mantuvieron a bajo nivel. Sin embargo, como consecuencia del compromiso electoral adquirido en 1968 por el Presidente Richard Nixon, de combatir a fondo el problema de las drogas en su país, el gobierno estadounidense inició una ofensiva internacional para atacar la producción de estupefacientes en el extranjero.

En este marco, el país seleccionado por la administración Nixon para demostrar su compromiso ante la opinión pública estadounidense fue México. De tal forma que, entre el 21 de septiembre y el 10 de octubre de 1969, el gobierno de Estados Unidos inició de manera unilateral y sin previo aviso a las autoridades mexicanas, la más amplia y minuciosa acción de vigilancia establecida hasta entonces en la frontera con nuestro país.

La Primera Operación Interceptación, como se le denominó,

¹³⁶ González G., Guadalupe, "El problema del narcotráfico en el contexto de la relación entre México y Estados Unidos, en Carta de Política Exterior Mexicana, México, Centro de Información y Docencia Económicas, Año V, números 2-3 abril-septiembre de 1985, pp. 20-21.

"... tuvo como objetivo real, dar publicidad a la campaña antidrogas de la administración Nixon...",¹³⁷ con esta medida se trató de demostrar al público estadounidense que Washington actuaba efectivamente para acabar con el tráfico de drogas. Por su parte, Lorenzo Meyer señala que aunque el objetivo aparente era disminuir el flujo del contrabando de drogas proveniente de México, la verdadera razón era entorpecer el flujo de visitantes norteamericanos a las ciudades fronterizas para presionar a nuestro país, aunque también éste disminuyó en sentido contrario, perjudicando al comercio en ambos lados de la frontera.¹³⁸ Esta operación, que creó serias fricciones a nivel diplomático entre ambos países, fue paradójicamente el punto de partida de la llamada Operación Cooperación Antidrogas.

Entre 1970 y 1984 el tema de las drogas dejó de ser un punto conflictivo en la relación bilateral. La razón principal fue que se intensificó la cooperación entre las instancias gubernamentales de ambos países encargadas de instrumentar políticas en el combate al tráfico de drogas. Por la parte mexicana la cooperación bilateral en este campo quedó a cargo

¹³⁷ *Ibid*, p. 21

¹³⁸ Vázquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, México frente..., op. cit. pp. 208-209

de la Procuraduría General de la República (PGR), siendo su contraparte estadounidense la Agencia Norteamericana Antinarcóticos (DEA).

Bajo este esquema en 1975 se inició el Programa Janus en el que se acordó la persecución conjunta de narcotraficantes. Aunque el Gobierno mexicano se opuso a colaborar en "operaciones conjuntas" (joint task forces) en la zona fronteriza como lo recomendaba el White Paper on Drug Abuse presentado al Presidente estadounidense el mismo año.¹³⁹ Es importante señalar que este tipo de cooperación dió paso a una gran tensión en 1985 debido a la falta de concertación entre las agencias policiacas involucradas.

En 1976 la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) en coordinación con la PGR inició el Plan Cóndor para la destrucción de plantíos de amapola y marihuana. La asistencia estadounidense para la ampliación de los esfuerzos mexicanos en la lucha contra el narcotráfico se concretó en ayuda para la compra y mantenimiento de equipo aéreo necesario para la

¹³⁹ Toro, María Celia, "El Control del Narcotráfico: ¿Podemos Cooperar?", en Torres, Blanca (Coord.), Interdependencia. ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?, México, El Colegio de México, 1990, p. 244

detección y destrucción de cultivos.¹⁴⁰

En febrero de 1985 la relación entre ambos países se torno tensa por la desaparición de un agente de la DEA en territorio mexicano. Pretextando su búsqueda, el día 17 los Estados Unidos, cerró de manera unilateral, prácticamente toda su frontera con México, notificandole al Gobierno mexicano tan sólo unas horas antes, lo que motivo protestas de éste alegando la improcedencia de la "Segunda Operación Interceptación". Es importante destacar que el promotor más entusiasta del cierre fronterizo fue el Embajador de Estados Unidos en México, John Gavin.¹⁴¹

La "Segunda Operación Interceptación", en el tiempo que duró, del 17 al 22 de febrero, no logró la captura de ningún narcotraficante o de droga alguna, pero si se convirtió en un punto de fricción en la relación bilateral. De hecho, el Gobierno mexicano envió una nota formal de protesta al Departamento de Estado, por conducto de su Embajador en Estados Unidos, Jorge Espinoza de los Reyes, manifestando su preocupación por la adopción de medidas unilaterales e

¹⁴⁰ González G., Guadalupe, El problema del..., op. cit. p. 23

¹⁴¹ Ramírez, Carlos, Operación Gavin. México en la diplomacia de Reagan. México, El Día, 1987, p. 195

inamistosas en la frontera.¹⁴²

Asimismo, en conversación telefónica el Presidente mexicano Miguel de la Madrid, expresó al mandatario estadounidense, Ronald Reagan, que "... la sobrevigilancia extrema en los puntos fronterizos ... dañaba seriamente la relación en ambas partes de la frontera...",¹⁴³ y agregó que esa medida no constituía la forma más apropiada para combatir el narcotráfico. El Presidente Reagan ofreció atender de inmediato los planteamientos de su contraparte mexicana, a fin de regularizar la situación fronteriza a la brevedad posible. Asimismo, aceptó la propuesta del mandatario mexicano para que los procuradores de ambos países se reunieran con el propósito de estrechar la cooperación contra el tráfico de drogas.

El día 22 de febrero terminó la "Segunda Operación Interceptación", pero la vigilancia fronteriza se acentuó para frenar el narcotráfico. De hecho, a finales de marzo se realizaron las maniobras Games of War en el lado estadounidense de la frontera México-Estados Unidos, este operativo se justificó como prácticas de combate al narcotráfico. Por su parte, el Procurador de Justicia

¹⁴² El Día, 19 de febrero de 1985, pp. 1 y 3

¹⁴³ Excelsior, 23 de febrero de 1985, pp. 1 y 12

estadounidense, Edwin Meese, logró que se ampliaran los servicios de inteligencia de su país en la zona fronteriza y que se relacionara la lucha contra el tráfico de drogas y el problema de los indocumentados.¹⁴⁴

7.3 La Guerra contra las Drogas

Un punto de partida fundamental de la política interna en los Estados Unidos para la llamada "guerra contra las drogas" fue el Acta de Autorización de Defensa de 1982, aceptado en diciembre de 1981. Esta incluyó el cambio de lenguaje del Acta Posse Comitatus.

El Acta Posse Comitatus se adoptó en 1879. En ella se establece como delito, excepto en casos de y bajo circunstancias expresamente autorizadas por la constitución o un acto de Congreso utilizar cualquier parte del Ejército o Fuerza Aérea como una Posse Comitatus. Asimismo, prohibía básicamente el uso de las fuerzas militares en la aplicación de leyes internas, con la excepción en casos extremos.¹⁴⁵

¹⁴⁴ Ramírez, Carlos, *Operación Gavin...*, op. cit. pp. 165, 186 y 188

¹⁴⁵ Bagley, Bruce Michael, "Mitos de la militarización: los militares estadounidenses y la guerra contra las drogas", en revista *FORO Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. XXXII, N° 1, julio septiembre de 1991, p. 20

A través del Acto de Autorización de Defensa de 1982, estas restricciones se vieron disminuidas, mientras que se autorizaba la participación militar para apoyar logísticamente los esfuerzos en la aplicación de leyes internas. Aunque se prohibía al personal militar detener navíos, vehículos y agarrar o arrestar personas, sólo tuvieron autorización de ayudar bajo ciertas condiciones, por ejemplo en operar y mantener equipo prestado a agencias de aplicación de leyes civiles.

Es importante hacer notar que aparentemente el uso de la Guardia Nacional no fue cubierto por el Posse Comitatus, excepto en los casos donde estuviera bajo autoridad federal. Al respecto, los gobernadores han utilizado libremente a la Guardia para contener huelgas de trabajadores, contiendas raciales o étnicas, así como otros tipos de disturbios civiles, por ejemplo, en el caso de los disturbios en Los Angeles en 1991.

7.3.1 Fuerza de Tarea contra el Crimen Organizado del Sur de Florida.

La Fuerza de Tarea contra el Crimen Organizado del Sur de Florida, fue una de las primeras acciones donde se incluyó al aparato militar para la interceptación de drogas. Este grupo fue creado en 1982 por la administración Reagan y lo encabezó

el vicepresidente Bush.

Este esfuerzo proporcionó un "modelo" para la futura lucha anti-drogas en la frontera México-Estados Unidos. Sin embargo, la variedad de sistemas de apoyo militar utilizados en el programa de Florida Sur fue incierto, ya que nunca se le dió el impulso deseado.

7.3.2 Sistema Nacional de Interdicción de Narcóticos en la Frontera.

El 23 de marzo de 1983, el Presidente Reagan instituyó el Sistema Nacional de Interdicción de Narcóticos en la Frontera (National Narcotics Border Interdiction System, NNBIS), basándose en la Fuerza de Tarea de Florida Sur. Nuevamente se designó a Bush para encabezar el equipo. El NNBIS comenzó operaciones en junio 1983, en cinco centros regionales, incluidos el Centro Regional Occidental en Long Beach, Ca., y el Centro Regional del Sudoeste en El Paso, Texas.

Entre las agencias federales que participaron se incluían: la División Criminal del Ministerio de Justicia, Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), el Servicio de Aduanas, Agencia Contra las Drogas (DEA), el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), el Buró de Alcohol, Tabaco, y Armas de Fuego, la

Administración Federal de Aviación (NASA), la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Departamento del Tesoro, y representantes de Departamento de Defensa.

La misión del NNBIS es servir de enlace entre Departamento de Defensa y las autoridades encargadas de aplicar las leyes civiles, con el propósito de coordinar recursos para la lucha contra las drogas. Podemos suponer que una parte significativa del apoyo militar se destinó a la región fronteriza México-Estados Unidos, dado que dos de los cinco centros regionales de NNBIS se situaron en el suroeste.

Sin embargo, el periodista Jack Anderson señala en un artículo publicado por el Washington Post en 1988, que dicha Comisión gubernamental empezó a reportar acciones que no había llevado a cabo para justificar su existencia.¹⁴⁶ Este hecho resalta la burocratización de dicha Comisión que de esa manera perdió el sentido de su misión.

Específicamente, la frontera México-Estados Unidos

¹⁴⁶ Anderson, Jack y Dale van Atta, "Democrat Faults Bush's Drug Czar Role", en The Washington Post, 29 de junio de 1988, p. D13, citado por Barajas de Vega, M^a del Rosario, "La certificación estadounidense a las acciones internacionales contra el narcotráfico. Un proceso contradictorio y de dudosos resultados", en Meyer, Lorenzo (Comp.), México-Estados Unidos 1988-1989, México, COLMEX, 1990, p. 106

recibió asistencia militar formal durante el inicio de la "guerra contra las drogas" de la administración de Reagan en 1982 y 1983. Por ejemplo, el ejército condujo aeronaves de vigilancia Mohawk OV- 1 (equipados con radar infrarrojo) en sus operaciones en Texas y Arizona a lo largo de la frontera.

Asimismo, la Escuela de Inteligencia de Ejército del Fuerte Huachuca y la Estación de Aire Marítima de Yuma (cercanas a la frontera de Arizona/México) entrenaban a las tripulaciones en el manejo del radar de tierra y aire, para el monitoreo de la frontera. Mientras tanto, en San Diego, la Flota de Guerra ofreció vigilancia aérea de la frontera. La información supuestamente era enviada a las autoridades civiles correspondientes.

Después de la reelección de Reagan en 1984, "... el ascenso al poder del pensamiento neoconservador y de la nueva derecha norteamericana ... es el terreno fértil en el que crece y se reproduce una estrategia militar frente al Tercer Mundo ...",¹⁴⁷ bajo esta óptica en 1986, el presidente Reagan declaró que el tráfico de drogas era una amenaza a la seguridad nacional, por lo cual autorizó al Pentágono para

¹⁴⁷ Bermúdez, Lilia, Guerra de baja intensidad. Reagan contra Centroamérica, México, Siglo XXI, 1987, p. 11

establecer una serie de actividades anti-droga.

En este sentido, es importante definir dos conceptos fundamentales para las acciones adoptadas por su administración. Por un lado, el significado de la estrategia militar para el Departamento de Defensa, y por otro, el ¿Cómo o quién constituye la Guardia Nacional? Al respecto, para el Departamento de Defensa estadounidense la estrategia militar se entiende como "... el arte y ciencia del empleo de las fuerzas armadas de una nación para asegurar los objetivos de la política nacional por medio de la aplicación de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza",¹⁴⁸

Los llamados "soldado-ciudadano" se pueden considerar básicamente en dos grupos, la Guardia Nacional o la reserva del Ejército. La Guardia Nacional se constituye por las fuerzas armadas voluntarias de los estados. Cada gobernador es el comandante en jefe de la guardia nacional de su estado y puede llamarla para emergencias, como inundaciones, incendios, desórdenes civiles y raciales. Es una fuerza auxiliar del ejército regular y el Congreso puede llamarla a servicio en cualquier momento. Como comandante en jefe, el Presidente

¹⁴⁸ Department of Defense, Dictionary of Militar and Associated Terms, JCS Pub. 1, Washington, D.C. The Joint Chiefs of Staff, 1 de abril de 1984, p. 232. Citado por Bermúdez, Lilia, *op. cit.*, p. 11

decide cuándo deben ser llamadas y la jurisdicción estatal deja de ser efectiva cuando la Guardia Nacional se transforma en parte del ejército regular. En cuanto a las reservas, éstas se componen en su mayoría por hombres que han cumplido su servicio militar activo en el ejército o en la Guardia Nacional, pero que están disponibles para complementar al ejército regular en caso de emergencia. Toman un entrenamiento semanal y asisten a campos de entrenamiento en verano. Pueden ser llamados a servicio activo por el Congreso o por el Presidente.¹⁴⁹

7.3.3 Operaciones en la Frontera

Después del decreto en el que el Presidente Reagan declaraba que el narcotráfico era una amenaza para la seguridad nacional de su país, hubo presiones por parte del Congreso para la participación militar en la guerra contra las drogas. No obstante, las restricciones a la participación directa de los militares en ésta se mantuvieron.

Posteriormente, entre 1987 y 1988 el Departamento de Defensa realizó operaciones conjuntas con agencias policiales de Estados Unidos. Entre estas operaciones destacaron la

¹⁴⁹ Plano, Jack C. y Greenberg, Milton, The American political dictionary, Nueva York, Chicago, San Francisco, Toronto, Londres, Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1967, p. 350. Citado por Bermúdez, Lilia, *op. cit.*, p. 31

Hawkeye, la Groundhog, la Alianza y la Autumn Harvest. En las tres primeras se adiestraron a unidades del ejército para apoyar actividades aduaneras.

Asimismo, en las operaciones Groundhog y Hawkeye se capacitó a los militares para vigilar la frontera desde aviones. En tanto en la Operación Alianza el personal militar aprendió a monitorear la frontera con equipo de vigilancia terrestre. Por otro lado, en la Operación Autumn Harvest se conjugaron los esfuerzos de aduanas y Guardia Nacional para interceptar drogas a la largo de la frontera entre Arizona y México.¹⁵⁰ Es importante mencionar que esta operación no obtuvo los resultados esperados dada la falta de coordinación entre la Guardia Nacional y Aduanas, así como por su limitada capacidad de radar.

A principios de octubre de 1988 se inició la Operación Border Ranger I a lo largo de la frontera entre California y México. Este operativo continuó en 1989 como Operación Border Ranger II y volvió a establecerse en 1990. Estos operativos fueron calificados por el Doctor Jorge Bustamante como un objeto de relaciones públicas, toda vez que antes de que se tomara la medida se bombardeó al público estadounidense con la

¹⁵⁰ Bagley, Bruce Michael, "Mitos de la militarización...", op. cit. p. 23

idea de una asociación entre el narcotráfico y la entrada de "extranjeros ilegales".¹⁵¹ A finales de 1988 el tema de la militarización de la frontera había tomado fuerza a través de los medios periodísticos, especialmente a raíz del envío en agosto de 1988, en un programa experimental de un grupo de 100 miembros de la Guardia Nacional (GN) que fueron destacados en la frontera con México para realizar labores de vigilancia. Asimismo, por la declaración del Secretario de Defensa Richard Cheney, el 3 de mayo de 1989, anunciando que la GN apoyaría el combate contra el narcotráfico.¹⁵²

A partir de entonces, el Gobierno de Estados Unidos ha aplicado una serie de medidas que han significado un creciente involucramiento de unidades de la GN en labores de vigilancia e inspección directa de los viajeros a lo largo de la frontera, así como también una participación cada vez mayor del ejército, la marina y la fuerza aérea de Estados Unidos en labores de "apoyo logístico" (sistema de radar y de comunicación ultramodernos que incluyen globos aerostáticos, helicópteros y aviones de rastreo como los AWACS) en la lucha contra las drogas. Por su parte, la prensa mexicana ha hecho

¹⁵¹ Bustamante, Jorge, "Militarización en la Línea", Excelsior, 5 de junio de 1989, pp. 7 y 15

¹⁵² New York Times, 29 de mayo de 1989.

comentarios reprobatorios sobre la presencia de fuerzas militares que realizan labores de revisión junto con los agentes aduanales en el lado estadounidense de la frontera.¹⁵³

7.3.4 Fuerza de Tarea Conjunta

El involucramiento de militares en la "guerra contra las drogas" en la frontera México-Estados Unidos dio un salto cualitativo con el establecimiento de la Fuerza de Tarea Conjunta 6 (JTF) en noviembre de 1989 en la base del ejército de Fort Bliss en El Paso, Texas. El anuncio de su creación no fue bien recibido por los mexicanos.¹⁵⁴

Entre los hechos más destacados de la confirmación por parte de Cheney de la organización de una Fuerza de Tarea Conjunta N°6 (Joint Task Force) en Fort Bliss en El Paso, Texas, destinada a controlar el narcotráfico en la frontera México-Estados Unidos y en el Caribe, está la invitación al Gobierno mexicano para colaborar con dicha Fuerza.

El gobierno de México dejó claramente establecido que no compartía y mucho menos apoyaba las medidas adoptadas en la

¹⁵³ *Excelsior*, 29 de noviembre de 1990.

¹⁵⁴ Conley, Jim, "Anti-drug troops unwelcome in Mexico", *El Paso Times*, noviembre 12 de 1989.

frontera por el Departamento de Defensa de Estados Unidos.¹⁵⁵ Asimismo, ha protestado por estas acciones y éstos han contestado invariablemente que la Guardia Nacional solamente apoya en la lucha anti-drogas. No obstante hay indicios de que también se trata de evitar el flujo de indocumentados.¹⁵⁶

7.3.5 Operación Deténganlo

Entre las últimas acciones que se han desarrollado en la frontera, está el ejercicio conjunto militar-civil denominado Operación Deténganlo que se llevó a cabo del 4 de mayo al 5 de junio de 1991, en la zona fronteriza entre Nuevo México y Chihuahua. En este operativo participó la Séptima División de Infantería de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y de acuerdo a los altos mandos, se planeó como una respuesta estratégica a posibles ataques contra bases militares e instalaciones públicas desde la frontera sur y para apoyar la campaña antinarcóóticos de la Patrulla Fronteriza.¹⁵⁷ Es importante destacar que el ejercicio no tuvo el éxito que se esperaba en cuanto a impedir el paso de drogas, ya que durante su ejecución no se hizo ningún decomiso.

¹⁵⁵ SRE, Comunicado de Prensa B-704 del 14 de noviembre de 1989.

¹⁵⁶ De acuerdo a declaraciones del Senador por Arizona De Cocini, El Nacional, 10 de marzo de 1990, p. 2

¹⁵⁷ La Jornada, El Financiero y Excelsior del 18 de mayo de 1991.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo hemos examinado las principales acciones militares en la frontera entre México y Estados Unidos. Asimismo, se ha analizado de acuerdo a nuestro enfoque teórico-histórico, la relación bilateral en cuanto a acciones bélicas en la zona fronteriza:

Es innegable, como se ha visto a través del desarrollo de nuestro estudio, que ha existido una militarización de la frontera en diferentes etapas de la historia de dicha zona. Así como también, que la misma ha sido el resultado de la asimetría existente entre las dos naciones, aun antes del surgimiento de México como tal.

En este sentido, la contigüidad territorial ha jugado un papel fundamental, dado que nuestro país representa la parte débil en la relación y por tanto, la más vulnerable. Al

respecto, España trató de impedir la expansión sobre su territorio (La Nueva España), primero de los franceses y posteriormente de Estados Unidos, a través del binomio presidio-misión. Donde el primero representaba el poder militar y el segundo el de la religión.

Durante el movimiento de independencia, este binomio queda en el olvido. Pero una vez constituido el Estado mexicano resurge la militarización a través de los presidios, aunque con menos fuerza, agregándose a los mismos la colonización como punto de apoyo para reforzar las fronteras. Sin embargo, esta política fracasa, por un lado en el aspecto militar, y por el otro, dadas las facilidades a extranjeros para colonizar, sienta las bases para el movimiento independentista texano.

Ante esta realidad, el gobierno mexicano reacciona tardíamente y trata de reforzar militarmente la frontera. Esta situación es aprovechada por Estados Unidos que declara la guerra a México, obteniendo como botín de guerra la mitad de su territorio. En las décadas posteriores al conflicto, ambos países tienen que enfrentar guerras civiles y México una intervención por parte de los franceses. Al respecto, la Confederación estadounidense mantiene como retaguardia

estratégica la frontera mexicana, a través de ella asegura sus lazos económicos con el exterior y recibe pertrechos de guerra. En tanto para el gobierno de la República, encabezado por Benito Juárez, la frontera es el punto estratégico desde donde lanza su ofensiva contra los franceses y el Imperio de Maximiliano.

Asimismo, el movimiento encabezado por Porfirio Díaz también utiliza la frontera como punto de partida para derrocar al gobierno de Lerdo de Tejada. Inicialmente, su gobierno tiene desavenencias con el de Estados Unidos, pero a la postre la cooperación y amistad entre ambos gobiernos se concreta en los acuerdos para el paso recíproco de tropas en la zona fronteriza. Sin embargo, cuando Díaz fue considerado como un peligro para los intereses económicos estadounidenses en nuestro país, los grupos opositores a su régimen recibieron, si no un apoyo directo en la frontera con Estados Unidos, si un apoyo por omisión al permitir que estos grupos se armaran y organizaran en su territorio. No es raro, por tanto, que el movimiento encabezado por Madero tuviera su sede en Estados Unidos.

Posteriormente, con la caída de Madero y el resurgimiento del movimiento revolucionario las diferentes facciones logran

el apoyo estadounidense para recibir armamento. En un principio Villa obtiene facilidades para equipar a sus tropas, pero posteriormente el apoyo es para los carrancistas. En este período hay una gran actividad militar en la frontera, el propio Villa incursiona en territorio estadounidense lo que provoca que Estados Unidos envíe sus tropas en expediciones punitivas hacia territorio mexicano. Este incidente casi provocó la guerra entre ambos países, no obstante, a partir de este momento, los enfrentamientos militares en la frontera disminuyen.

No es sino hasta la Segunda Guerra Mundial cuando hay nuevos encuentros entre ambos ejércitos, pero en esta ocasión es para cooperar, aunque con ciertas fricciones. Posteriormente, se habla de una "militarización de la frontera" México-Estados Unidos al menos desde la "Operación Intercepción" de 1969, pero ahora siempre en el contexto de la lucha del gobierno de los Estados Unidos contra el narcotráfico.

A finales de 1988 reaparece el tema y se convierte en noticia en los Estados Unidos, desde que el Secretario de Defensa Cheney, el 3 de mayo de 1989, anuncia que la Guardia Nacional apoyará el combate contra el narcotráfico. Hasta la

fecha han aparecido frecuentes noticias sobre la presencia de la Guardia Nacional y el ejército, los cuales colaboran con la Patrulla Fronteriza en la vigilancia de la frontera, pero sólo como apoyo logístico.

A este respecto destaca la confirmación del Secretario de Defensa Cheney, en noviembre de 1989, sobre la organización de una Fuerza de Tarea Conjunta No. 6 (JTF 6) en El Paso, una JTF 5 en California y una JTF 4 en Florida las cuales están destinadas a controlar el narcotráfico en la frontera con México y el Caribe. En este sentido, es importante hacer notar que si bien los militares apoyaron logísticamente a las agencias policíacas, han tenido grandes deficiencias toda vez que no están entrenados para realizar actividades del orden civil. Por el contrario, están entrenados para combatir en una guerra convencional y no para combatir el crimen. Asimismo, se les instruye para matar y no para hacer distinciones entre individuos buenos y malos.

En este contexto, México ha protestado diplomáticamente por la "utilización de fuerzas armadas" en la frontera y los Estados Unidos han respondido invariablemente que la Guardia Nacional realiza sólo labores de apoyo en la lucha anti-drogas. No obstante, hay indicios de que también se trata de

evitar el flujo de indocumentados, dado que se les trata de involucrar con el tráfico de drogas.

En términos generales, las acciones del gobierno estadounidense deben entenderse dentro de un contexto global en el que destacan dos aspectos principalmente. Por un lado, la declaración del problema del narcotráfico como un asunto de seguridad nacional durante el gobierno de Ronald Reagan y la continuación de una política de "guerra contra las drogas" durante la administración Bush. Por otro lado, el proceso de distensión con los países socialistas, ya que en tiempos de la guerra fría habría sido improbable asignar a las fuerzas armadas estadounidenses semejantes tareas.

Dentro de este contexto entenderemos las maniobras que está llevando a cabo el ejército de los Estados Unidos en la frontera con México. Bajo este punto de vista, la Guardia Nacional estadounidense está llevando a cabo sólo labores de limpieza, reparación y zapa de los puntos de cruce, para ayudar a las autoridades civiles a tener un mejor control de las zonas que estén bajo su cuidado.

Es importante mencionar que aunque no hay una militarización de la frontera, la presencia de la Guardia

Nacional en las labores antes descritas crea cierta hostilidad e inseguridad entre los habitantes de la misma, además de un resentimiento por el recuerdo del pasado. Por otro lado, su presencia ha propiciado más violencia en la región. Esta violencia se ha dado en tres niveles; el primero por el incremento de la delincuencia, el segundo por el resurgimiento del racismo hacia los migrantes mexicanos y por último, las agresiones de las mismas autoridades policiales en ambos lados de la frontera, lo que denominaríamos una violencia institucional.

Lo hasta aquí desarrollado nos permite tener una idea más precisa de la militarización de la frontera. Como ya se había adelantado, en estricto sentido ésta culminó en la década de los veinte. Lamentablemente, las confusiones que se han sucedido en torno a su restablecimiento posterior a esa fecha, se deben principalmente al desconocimiento de la expresión militarización.

Esta omisión de una definición clara del término, incluso en los anales militares, ha permitido que ciertos medios de comunicación aprovechen el desconocimiento del mismo para abusar de su uso. Por tal motivo, es pertinente hacer la aclaración de que una militarización implica entre otras cosas

un enfrentamiento político-militar, binomio que no tenemos hoy por hoy en nuestra frontera norte.

Por todo lo expuesto y como síntesis final entendemos que la militarización de una región, es el establecimiento de un espacio geográfico en el cual se desarrollarán acciones bélicas. Asimismo, que la militarización de un servicio implica también la participación de militares en éste con un propósito bélico.

BIBLIOGRAFIA

- Almirante, D. José, Diccionario Militar, Madrid, España, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869, pp. 1600
- Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Textos de su Historia. 1824-1921, México, Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988, Tres Tomos.
- Altamirano, Graziella y Villa Guadalupe, Chihuahua. Una historia compartida. 1824-1921, México, Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988, pp. 416
- Bermúdez, Lilia, Guerra de baja intensidad. Reagan contra Centroamérica, México, Siglo XXI, 1987, pp. 229
- Bosch García, Carlos, I. El mester político de Poinsett. (Noviembre de 1824-diciembre de 1829), México, UNAM, Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, 1983, pp. 474
- Bosch García, Carlos, La base de la política exterior estadounidense, México, UNAM, 3ª edición, 1986, pp. 114
- Bosch García, Carlos, Historia de las Relaciones entre México y Estados Unidos 1819-1848, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1974, pp. 225
- Carreño, Alberto María, La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos. 1749-1947, México, Ed. Jus, vol. II, 1951, pp. 344
- Clenden, Clarence C., Blood on the border. The United States Army and the mexican irregulare, United States of America, The Macmillan Company Collier-Macmillan Ltd., London, 1969, pp. 390
- Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Huelga de Cananea, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Serie de Cuadernos Conmemorativos N° 28, 1985, pp. 37

- Cosío Villegas, Daniel (Coord.), Historia General de México, México, El Colegio de México, Tomo I y II, 3ª edición, 1981, pp. 1585
- Diego-Fernández, Salvador, Los Pactos de Bucareli. El Tratado de la Mesilla, México, Editorial Polis, 1937, pp. 78
- Dunn, Timothy Joseph, The militarization of the U.S.-Mexico border, 1978-1990: low intensity conflict doctrine comes home, Texas, The University of Texas at Austin, 1990, pp. 417
- E.V. Niemeier, Jr., Revolución en Queretaro. El Congreso Constituyente Mexicano de 1916-1917, México, H. Cámara de Diputados, 1993, pp. 320
- Fuentes, Gloria, El ejército mexicano, México, Grijalbo, 1983, pp. 311
- Gill, Mario, Nuestros buenos vecinos, México, Editorial Azteca, 8ª edición 1972, pp. 301
- Gómez Robledo, Antonio, México y el arbitraje internacional, México, Editorial Porrúa, 1965, pp. 407
- Gilly, Adolfo, La revolución interrumpida, México, Ediciones El Caballito, 17ª edición, 1982, pp. 412
- Heller, Hermann, Teoría del Estado, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 341
- Jakes, John, Norte y Sur, México, Grijalbo, 1983, pp. 995
- Katz, Friedrich, La guerra secreta en México. La revolución mexicana y la tormenta de la primera guerra mundial, México, Ediciones Era, Tomo II, 1982, pp. 348
- Lozoya, Jorge Alberto, El Ejército Mexicano, México, Colegio de México, Jornadas N° 65, Tercera Edición 1984, pp. 156
- Maitland Marshall, Tomas, A history of the western boundary of the Louisiana purchase 1819-1841, Estados Unidos, University of California Press, 1914, pp. 266
- Morison, Samuel Eliot, Steel Commager, Henry Leuchtenburg, William. Breve historia de los Estados Unidos, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 967

Moyano Pahissa, Angela, La pérdida de Texas, México, Planeta, 2ª reimpresión, 1992, pp. 149

Nweihed, Kaldone G., Frontera y Límite en su marco mundial, Baruta, Venezuela, Universidad Simón Bolívar, 1990, pp. 450

Ojeda, Mario, Alcances y Límites de la Política Exterior de México, México, El Colegio de México, 1985, pp. 220

Ramírez, Carlos, Operación Gavin. México en la diplomacia de Reagan, México, El Día, 1987. pp. 227

Ribes Iborra, Vicente, Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas, México, UNAM, Cuadernos Serie Documental Nº 7, 1982, pp. 91

s/a, Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo-Americana, Barcelona, España, Hijos de J. Espasa, Editores, Tomo XXXV, sin fecha, pp. 640

Secretaría de la Defensa Nacional, Glosario de Términos Militares, México, SDN, 1982, pp. 430

Secretaría de Relaciones Exteriores y Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, Guía de las Actas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, en el Centenario de su Establecimiento, México, SRE y Sección Mexicana de la CILA, 1989, pp. 63

Sepúlveda, César, Derecho Internacional, México, Editorial Porrúa, 1983, pp. 705

Sepúlveda, Cesar (Coord.), Manual de Derecho Internacional para Oficiales de la Armada de México, México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Marina, Archivo Histórico Diplomático Nº 2, 1981, pp. 331

Topete, Mª de la Luz, Labor Diplomática de Matías Romero en Washington, 1861-1867, México, SRE, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1976, pp. 459

Torres Ramírez, Blanca, México en la Segunda Guerra Mundial, en Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 19. Período 1940-1952, México, Colegio de México, pp. 380

Vásquez, Josefina Z. y Meyer, Lorenzo, México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico, 1776-1980, México, El Colegio de México, 1982, pp. 235

Velázquez, María del Carmen, La frontera norte y la experiencia colonial, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1982, pp. 238

Weber, David J., La Frontera Norte de México, 1821-1846, El Sudoeste norteamericano en su época mexicana, México, FCE, 1988, pp. 475

Zorrilla, Luis G., Monumentación de la frontera norte en el siglo XIX, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1981, pp. 468

Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958, México, Editorial Porrúa, Tomo I, Segunda edición 1977, pp. 575

Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958, México, Editorial Porrúa, Tomo II, Segunda edición 1977, pp. 605

ARTICULOS

Bagley, Bruce Michael, "Mitos de la militarización: los militares estadounidenses y la guerra contra las drogas", en revista Foro Internacional, México, El Colegio de México, Vol. XXXII, N° 1, julio septiembre de 1991, pp. 17-46

Barajas de Vega, Mª del Rosario, "La certificación estadounidense a las acciones internacionales contra el narcotráfico. Un proceso contradictorio y de dudosos resultados", en Meyer, Lorenzo (Comp.), México-Estados Unidos 1988-1989, México, COLMEX, 1990, pp. 85-108

Castañeda, Jorge, "En busca de una posición ante Estados Unidos", en Lecturas de política exterior mexicana, México, Colegio de México, 1979, pp. 351-368

González Olvera, Pedro, "El realismo político: una constante en la política exterior norteamericana", en revista Estudios Políticos N° 4, octubre-diciembre de 1988. FCPYS/UNAM. México. 1988. pp. 23-27

González G., Guadalupe, "El problema del narcotráfico en el contexto de la relación entre México y Estados Unidos", en Carta de Política Exterior Mexicana, México, Centro de Información y Docencia Económicas, Año V, números 2-3 abril-septiembre de 1985, pp. 20-28

Graizbord, Boriz y Hiernaux, Daniel, Algunas consideraciones geográficas para el análisis del espacio fronterizo, México, Mimeografiado, s/f.

Mainhold, Cunter, "POLITICA INTERIOR y política exterior en los países en vías de desarrollo EL CASO DE MEXICO", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, Año XXXIV, Nueva Epoca, N° 132, abril-junio de 1988, pp. 87-111

Ojeda, Mario, "El futuro de las relaciones entre México y los Estados Unidos", en Tello, C. y Reynolds, C., Las relaciones México-Estados Unidos, El trimestre económico N° 43, FCE, México, 1981, pp. 380-409

Toro, María Celia, "El Control del Narcotráfico: ¿Podemos Cooperar?", en Torres, Blanca (Coord.), Interdependencia. ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?, México, El Colegio de México, 1990, pp. 231-252

Universidad Nacional Autónoma de México, "México y la Primera Guerra Mundial. 1914-1918", en revista Nuestro México, México, UNAM, N° 8, 1983, pp. 54

HEMEROGRAFIA, DOCUMENTOS Y OTROS

Bustamante, Jorge, "Militarización en la Línea", Excélsior, 5 de junio de 1989, pp. 7 y 15

Conley, Jim, "Anti-Drug Troops Unwelcome in Mexico", El Paso Times, noviembre 1º de 1989

El Día, 19 de febrero de 1985, pp. 1 y 3

El Financiero, 18 de mayo de 1991

El Nacional, 10 de marzo de 1990, p. 2

Excélsior, 23 de febrero de 1985, pp. 1 y 12

Excelsior, 18 de mayo de 1991, pp. 1 y 2

La Jornada, 18 de mayo de 1991, p. 11

New York Times, 29 de mayo de 1989.

Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado de Prensa N° B-704, del 14 de noviembre de 1989.

The Software Toolworks, World Atlas (TM), 1992.